

CENTRO POLIDEPORTIVO COLCHAGUA

Juan Pablo Andrés Villalobos Acuña.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Escuela de Arquitectura y Diseño.

Profesor Guía: Sr. David Luza Cornejo.
Arquitectura, 2015.

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo agradezco a Dios la experiencia vivida, lo aprendido, lo celebrado y confrontado, de haber tenido la oportunidad de crecer y lograr esas cosas grandes y pequeñas que sin duda fueron marcando hitos en mi historia.

Agradezco también a mis padres, mis principales mentores y compañeros en este camino sinuoso que, con el cariño y confianza, me impulsaron siempre a cumplir mis metas y sueños. Así mismo extendiendo ese agradecimiento a mis hermanos y familia, que siempre estuvieron atentos a tender una mano en ayuda al momento en que se necesitaba.

A mis amigos, compañeros y otros que pasaron sin tanto protagonismo, por lo hecho, compartido, celebrado y acaecido en estos seis años universitarios. A esas amistades de años, un fraterno saludo y agradecimiento por aquella carcajada, brindis y canto que me mantuvieron siempre estoico al momento de afrontar los distintos desafíos que se iban presentando, siempre con una sonrisa y una anécdota que contar.

Finalmente agradecer a todos aquellos que aportaron, directa e indirectamente, a que hoy pueda decir que soy Arquitecto.

ÍNDICE

PRÓLOGO	10
PRIMERA PARTE: RECUENTO	
TERCER AÑO ARQUITECTURA	11
1. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO	14
1.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN	14
1.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO	16
1.2.1 DESDE EL ACTO	16
1.2.2 DEL PATRIMONIO	17
1.2.3 DESDE SU ESPACIALIDAD	18
1.2.4 PROYECTO	19
1.3 PROYECTO 5ª ETAPA	20
1.3.1 FUNDAMENTO	20
1.3.2 FORMA	21
1.4 PROYECTO 6ª ETAPA	24
1.4.1 FUNDAMENTO	24
1.4.2 FORMA	25
2. TRAVESÍA - FAVELA HELIÓPOLIS; SAO PAULO - RÍO DE JANEIRO	28
CUARTO AÑO ARQUITECTURA	33
3. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO	36
3.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN	36

3.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO	38
3.2.1 DESDE EL ACTO	38
3.2.2 DESDE SU ESPACIALIDAD	39
3.2.3 PROYECTO	40
3.3 PROYECTO 7ª ETAPA	41
3.3.1 FUNDAMENTO	41
3.3.2 FORMA	42
3.4 PROYECTO 8ª ETAPA	47
3.4.1 FUNDAMENTO	47
3.4.2 FORMA	48
4. TRAVESÍA - CUENCA DEL RÍO IBAÑEZ; PUERTO IBAÑEZ	56
QUINTO AÑO ARQUITECTURA	61
5. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO	64
5.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN	64
5.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO	66
5.2.1 DESDE EL ACTO	66
5.2.2 DESDE SU ESPACIALIDAD	66
5.2.3 PROYECTO	68
5.3 PROYECTO 9ª ETAPA	69
5.3.1 FUNDAMENTO PLAN MAESTRO	69

5.3.2 SECCIONAL	70
5.3.3 PLAN MAESTRO	71
5.3.4 FUNDAMENTO CENTRO CULTURAL	72
5.4 PROYECTO 10ª ETAPA	76
5.4.1 CONSTRUCCIÓN PRVE - DISEÑO	76
5.4.1 CONSTRUCCIÓN PRVE - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	80
6. TRAVESÍA - CAMPINHO DA INDEPENDENCIA; PARATY	84
SEGUNDA PARTE: PROYECTO CENTRO POLIDEPORTIVO	
CENTRO POLIDEPORTIVO COLCHAGUA - ANTECEDENTES	89
7. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	90
7.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	90
7.2 LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA	91
7.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA - CAUSAS Y EFECTOS	92
7.4 CONTEXTO HISTÓRICO	94
8. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	96
8.1 OFERTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	96
CENTRO POLIDEPORTIVO COLCHAGUA - DESARROLLO PROYECTO	103
9. FUNDAMENTO PROYECTO	104
9.1 ACERCA DEL RECUENTO	104
9.2 ACERCA DEL LUGAR	106

9.3 LUGAR DE PROYECTO	110
9.3.1 PLAN REGULADOR	111
9.3.2 NORMATIVA	112
9.3.3 EMPLAZAMIENTO	113
10. TÍTULO II	122
10.1 CONCEPTOS TRABAJADOS	122
10.1.1 ESTAR DENTRO - DEPORTE	122
10.1.2 ESTAR DENTRO - PARQUE	124
10.2 CASOS REFERENCIALES	126
10.3 MAQUETAS DE ESTUDIO	130
10.4 PLANIMETRÍAS	134
11. TÍTULO III	140
11.1 CONVERSACIÓN CON LA CONTRAPARTE	140
11.2 DESARROLLO DEL PROYECTO	141
11.3 MAQUETAS DE ESTUDIO	142
11.4 VISTAS Y CROQUIS OBRA HABITADA	146
11.5 PLANIMETRÍAS	150
COLOFÓN	158

PRÓLOGO

Equipamiento deportivo para san Fernando, se inscribe en la posibilidad de complejizar el programa de un parque urbano, inserto en la ciudad, las necesidades de lo que se realiza fuera los interiores de las casas, se trata de contrarrestar el déficit de equipamiento deportivo, no solo es una solución a un tema diagnosticado desde las estadísticas, para un arquitecto que parte desde el elogio, le ha de significar la ocasión para el aporte de aquello que se consolida en los espacios públicos, y que no se detiene en lo que hoy parece ser el fin último, lo saludable, es ya una norma nacional que para todo área verde, del orden de las plazas, o que se asemeje a una plaza, se le incorpore maquinaria para ejercitar, lo que antes estaba oculto, o restringido a recintos especializados en deportes ahora se exhibe.

No es solo que las maquinas son individuales, y con ello la interacción se ve reducida en el espacio publico sino que además no requieren la existencia de una campo de juego. Para efectos de esta proposición conviene recordar que la palabra cancha es un termino de este continente, de origen Quechua.

Se trata de concebir los bordes, de aquello que es y a su vez deja de ser un juego y aquellos que son propios del que pasea y va por la ciudad, con otras "tacitas" reglas, son aproximaciones al espacio evidentemente diverso, las canchas requieren ser delimitadas, y en ocasiones poseen accesorios, manifestación objetual de lo reglado y de las normas desde o por la cuales existe la fiesta del juego, ya en las primeras líneas Johan Guizinga desde su obra homo ludens, nos indica " el juego en cuanto tal, traspasa los limites de la ocupación puramente biológica o física. Es una función llena de sentido. En el juego "entra en juego" algo que rebasa el instinto de conservación y que da un sentido a la ocupación vital"

Siendo a veces una sola marca en el suelo, la de una cancha, compromete una actitud firme a estar bajo todas las reglas convenidas y comprendidas por todos, deben ser estas muy reconocibles y queribles, que distinto es el juego a los actos jurídicos, que si bien, nos vemos ingresando a ellos cotidianamente, relativizamos o algunos intentan que confundamos las consecuencias que implican, por ejemplo, la penalización de un hecho que vulnera el beneficio entre las partes. En el juego es claro, se esta o no en el, es una dimensión que se las ve con lo inmediato, son estos bordes los que se ha dedicar la proposición, con ello complejizar el espacio y los tiempos para ser jugador, espectador o deambular por el ir del parque que también es una regla para el estar en la ciudad.

David Luza

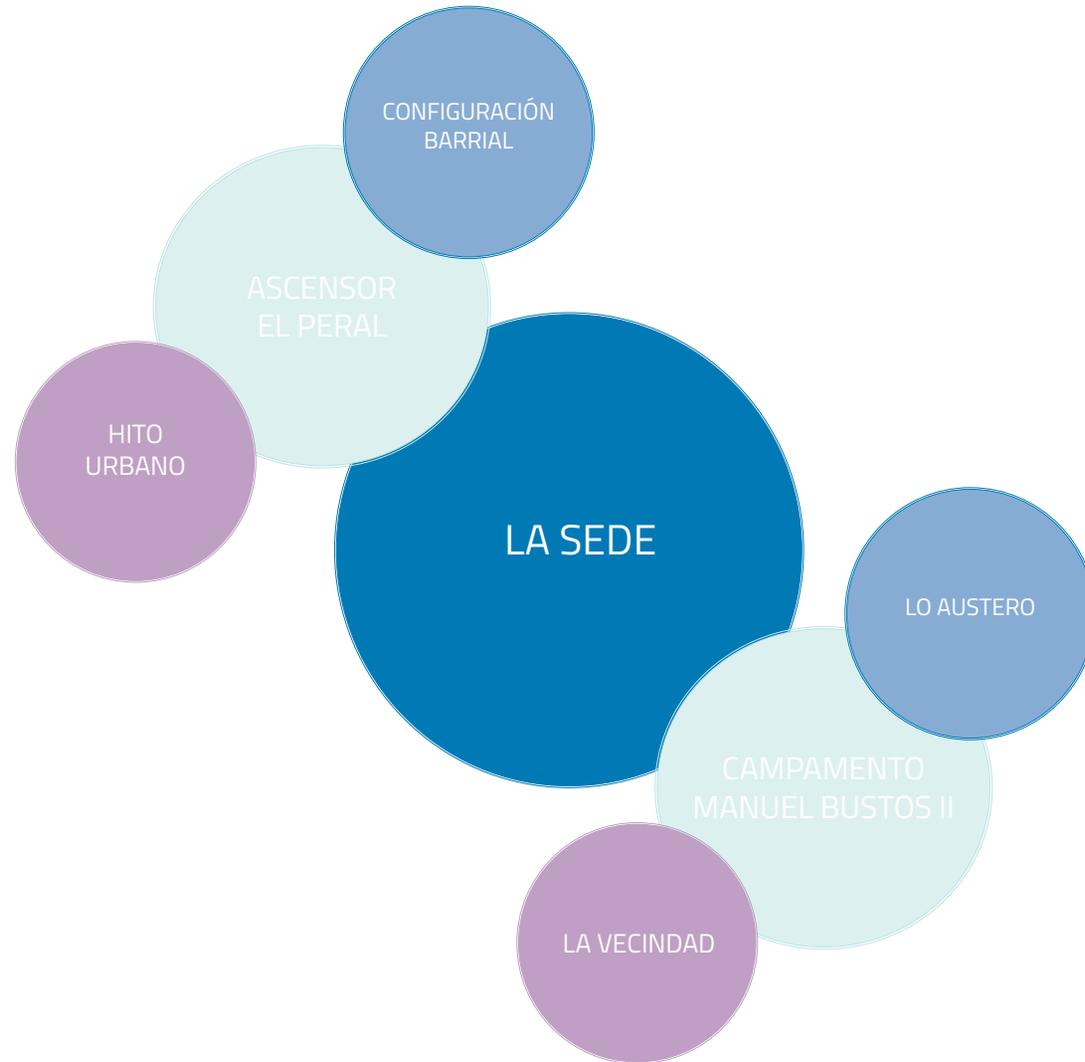


TERCER AÑO ARQUITECTURA - 2012

LA SEDE
5ª y 6ª etapas

Estudio arquitectónico del alumno el año 2014 correspondiente al quinto año de la carrera.

Trabajo que parte con observación sobre el concepto de teatralidad en la ciudad y su aplicabilidad en la escala de proyecto. Elaboración de Plan Maestro y Seccional para los Cerros La Cruz y Las Cañas en Valparaíso.



La directriz de los encargos es sobre la concepción de LA SEDE en el espacio urbano, en que medida esta se conforma y cómo se define su espacialidad, es decir, si esta se desarrolla en una instancia únicamente de barrio o alcanza medidas que involucran a una pequeña o gran parte de la ciudad. Cómo es el acto el mediador para la determinación de un lugar como sede; se trata esta perspectiva de la observación en dos momentos, uno desde el hito, a partir de uno de los ascensores de Valparaíso, mientras que el otro en una intimidad vecinal, con una intención más consensuado entre los habitantes.

1. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO.

1.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN

El primer paso en el desarrollo del curso fue a partir del espacio barrial, cuales son los límites entendidos en este marco social y que instancias desde el acto se van desarrollando. Se aprecia el trascender rutinario del habitar del hombre en un espacio determinado y que dictamina esta situación.

Se estudia a partir de la conformación barrial desde una perspectiva histórica, geográfica y actual con énfasis en el levantamiento de información sobre las alternativas de vivienda, conectividad y recreación, todo esto para la identificación de potencias, carencias y necesidades de determinado barrio para la elaboración de un equipamiento que reúna el factor identitario a la vez que proporcione una solución a una problemática existente en el lugar.

En este marco se aprecia que la sede se origina a partir de dar paso a la reunión, a la instancia de encuentro que va dictaminada por el propósito formal que la orienta. Entonces, surge que este acto de la sede se corresponde al interés común de determinado grupo de personas, situación que trasciende de la escala barrial

alcanzando escalas urbanas y nacionales a partir del rito. La sede entonces es un espacio concreto que congrega esa dimensión del encuentro.

El edificio no significa necesariamente una perpetuidad en materia de que su uso está sujeto al factor temporal del evento que aloja, por tanto la magnitud de un proyecto social debe pensarse desde un período determinado que pueda postergarse, o bien, crecer en razón de una necesidad concreta en la población.

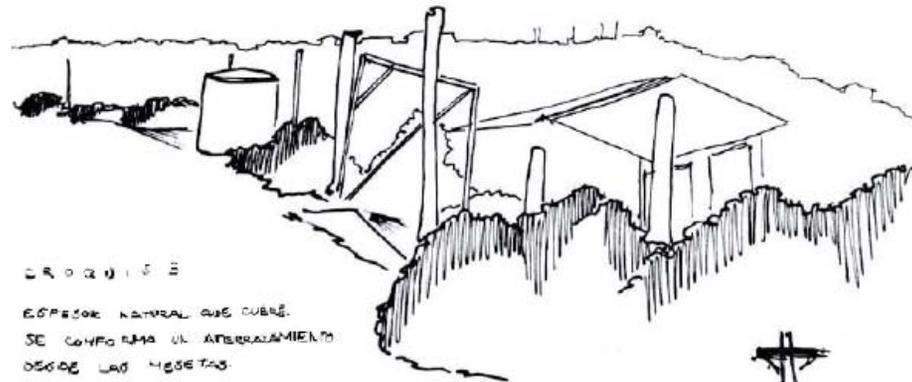
Dar ocasión y sitio al acto común* construye la sede, la envolvente constituye un complemento a esta dimensión del reunirse.

(*) Para estos efectos, entiéndase ACTO COMÚN como aquel quehacer que se reitera entre los habitantes.



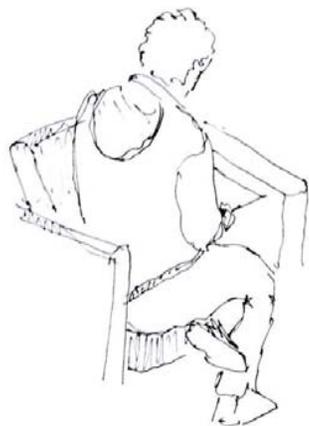
La reunión provoca que se ordene un punto de observación. Al estar frente se cierra el espacio RESGUARDANDO.

"La reunión provoca que se ordene un punto de observación, se está frente en el cierre del espacio resguardado".



EROSIÓN
ESPESOR NATURAL QUE CUBRE
SE CONFORMA UN ATERRAZAMIENTO
DESDE LAS MEDITERRANEO

"Espesor natural que cubre. Se conforma un aterrazamiento desde las mesetas".



POSTURA 3

ESTOY ANTE, ESTOY INMERSO.
LA ENVOLVENTE OTORGA LUZ NO LA
QUITA. "ESTAR ILUMINADO"

"POSTURA. Estoy ante, estoy inmerso. La envolvente otorga luz, no la resta. Se está "iluminado".



Las personas buscan
un espacio para ESTAR.
Quedan FRENTE a una
situación en particular,
o bien, se cierran para
permanecer en su
INTIMIDAD.

"Las personas buscan un espacio para ESTAR desde el REPOSO; su orientación es a partir de una intimidad del grupo o en vista de una situación o hecho concreto".

1.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO

1.2.1 DESDE EL ACTO

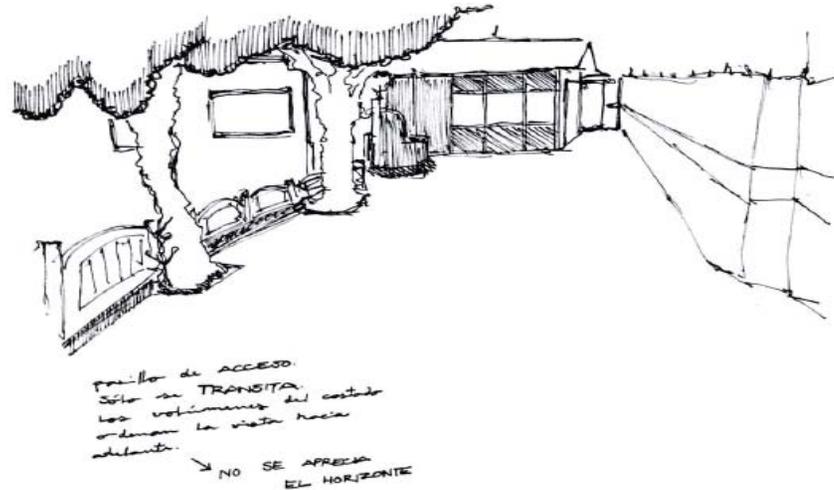
El acto del lugar responde directamente al quehacer, al propósito asignado que junta los parámetros identitarios y funcionales que orientan el uso del espacio de SEDE. De todas formas se aprecia que hay una instancia primera que aparece desde la REUNIÓN. El habitante se dispone para la participación y agrupación en torno al rito. Aparece entonces el acto como una intención, como un propósito.

Este ha-lugar* confiere el establecimiento de relaciones en muchos niveles, desde íntimas, entre vecinos, a una escala mayor, desde la unidad vecinal a la ciudad.

El acto aparece pues en dos instancias, con el lugar y con el uso; ambos correspondiendo al PATRIMONIO.

Luego, es decir, a partir de la sede, aparece el acto como un indefinido lúdico que es moldeable y que no se encuentra supeditado a la propia espacialidad del lugar, ya que, se da a partir del cuerpo en armonía con la conferencia, ceremonia o festividad.

(*) Entiéndase por HA-LUGAR como el acto que da pie a una situación o instancia posterior.



"Pasillo de acceso. Sólo se transita, los volúmenes del costado ordenan la vista hacia adelante. Se resta el horizonte".

1.2.2 EL PATRIMONIO

Con el trabajo se define al concepto de PATRIMONIO, desde una instancia barrial, como aquello que es nato, que se ha conformado como identitario y en su realidad se alza cual carácter autóctono del sitio. Es de total conocimiento de las partes, el ingreso de factores externos al patrimonio barrial marco un quebrantamiento desde la rutina, sin ser este necesariamente un órgano transgresor. Se reconoce este concepto como un POR MENOR, de consideración para la realización de la propuesta.

El patrimonio se reconoce desde dos ascepciones, uno como hito, como eje motor, punto de interacción, encuentro y definición del lugar; este podría entenderse que es desde un edificio o espacio construido. El otro, que es desde el quehacer, dado a partir de un rasgo más íntimo y natural, interpretado desde una perspectiva conceptual, responde al acto del sitio.

La constitución de esta idea de patrimonio surge desde la herencia y postergación, en el entendido que este tiene un carácter temporal que se ha ido manteniendo

con el pasar de los años, o bien, surgió desde su génesis. Conservar el patrimonio en el trabajo es dar cabida a la sede desde una instancia social propia del habitante y su entorno, en cuyo cuidado se amplia su apertura hacia la ciudad.

1.2.3 DESDE SU ESPACIALIDAD

Se entiende desde dos circunstancias, la primera dada desde los parámetros establecidos con la forma, es decir, con los tamaños de la edificación y como esta interfiere o acota el uso determinado para la actividad desarrollada. Entiéndase esta como la parte privada del concepto espacial de la sede: *el acto que decanta en el lugar*.

Luego, la instancia pública del edificio, definida a partir del área de influencia de este, la escala barrial o poblacional que alcanza y como sus magnitudes se entienden en torno a una escala urbana. Si esta se constituye como hito o patrimonio, del lugar o la ciudad.

Esta extensión ordena más allá de una situación territorial o vial el área de desarrollo social a partir del acto, en cuyo ejercicio se delimita la espacialidad de la sede.

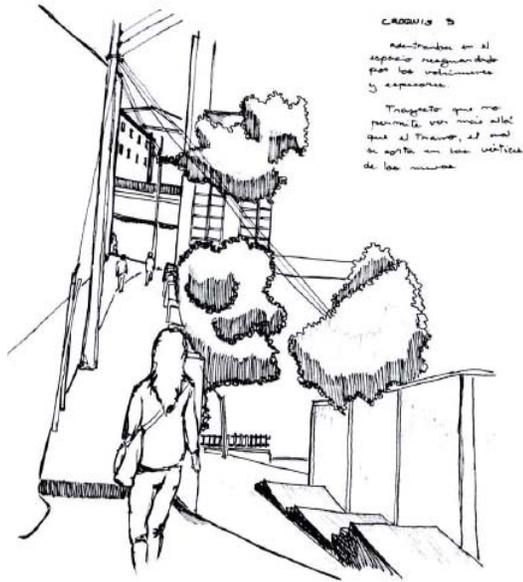
1.2.4 PROYECTO

Este consistía en el planteamiento de una sede cuyo propósito quedaba definido según la propuesta, el cual, a su vez, es determinado e identificado a partir del levantamiento de información de equipamientos existentes del lugar. Se trabajó en dos situaciones de SEDE diametralmente opuestas en su contexto, la primera construída a partir de uno de los ascensores de la ciudad de Valparaíso, cuidando en este ejercicio las medidas que debe tener cualquier intervención que se realice en edificios patrimoniales. Por tanto, el primer paso fue el levantamiento de antecedentes históricos y socioeconómicos de los distintos sectores donde se trabajó, identificando valores, carencias y necesidades del barrio a los cuales la sede iba a aportar a través del acto un uso objetivo para los habitantes, cuidando que este no perdiera su finalidad primera de transporte, asumiendo que en este encargo el ascensor sigue funcionando.

El siguiente paso fue la elaboración de una sede en un margen de vivienda de emergencia; a partir de un tamaño máximo de 50m² se plantea un edificio de sede social con las mismas exigencias del anterior encargo, con la única dificultad

adicional que el trabajo se realizará en uno de los campamentos de las zonas altas de la ciudad de Viña del Mar.

Se tiene entonces dos asepciones de la aplicabilidad de la construcción de una sede social, complementando en la observación, necesidades y carencias acordes a la realidad del lugar donde se emplaza el proyecto. Se podría mencionar entonces el alcance más urbano, con el hito que surge con el edificio patrimonial, y este otro más íntimo y leve, que es con el campamento.



CARRILLO 3
Adentrarse en el espacio resguardado por los volúmenes y espesores.
Trasparencia que me permite ver más allá que al Tránsito, el cual se agita en los vértices de las esquinas.

"Adentrarse en el espacio de resguardo entre volúmenes y espesores. Construcción del cierre. Instancia que resta la holgura y la relación con el horizonte en el trayecto, donde el cierre se da en los vértices"



CARRILLO 4
Calle angosta, desniveles que aterran la vereda determinando un caminar con DETENCIÓN, se conforman mesetas desde el entramado, situación que ordena el tránsito: arriba peaton, abajo tránsito vehicular.

"Calle angosta, desniveles que aterran la vereda determinando un caminar con DETENCIÓN, se conforman mesetas desde el entramado, situación que ordena el tránsito: arriba peaton, abajo tránsito vehicular"

1.3 PROYECTO 5ª ETAPA

1.3.1 FUNDAMENTO

El lugar de proyecto fue el ascensor El Peral, ubicado en el Paseo Yugoslavo del Cerro Alegre.

Poblado en sus inicios principalmente por ciudadanos ingleses, el barrio del cerro se construyó a partir de la idea británica de "casa", con fachadas amplias y continuas y grandes ventanales que dan hacia la calle. Esto produjo con el tiempo, según fuentes locales, que primara el quehacer íntimo y privado por sobre habitar en espacio público, donde la interacción vecinal era con la visita y desde la propiedad, aprovechando los ventanales. Surge entonces la conclusión que el convivir es desde un resguardo, cultivando el ámbito familiar y privado de los pobladores.

Hoy sin embargo, la instancia a ido variando por cuanto los cerros Concepción y Alegre se han convertido en el *ala turística del casco histórico de Valparaíso*. Situación que ha generado dos cambios importantes, los habitantes y propietarios más antiguos han decidido migrar dando lugar a la reutilización de esos espacios

para equipamientos de abasto y alojamiento; por otro lado, son más hoy los extranjeros que viven en el sector, cercano al ascensor, constituyendo que sean menos los habitantes permanentes en el lugar.

Se define luego que por la disposición de las viviendas y su ocupación se resta el trabajo con los espacios públicos, la propuesta viene a aportar al barrio con esta variante, conformando un cordón perimetral con el ascensor, Paseo Yugoslavo y la plazoleta Joaquín Edwards Bello. Se pretende dar lugar al convivir desde la calle y la exterioridad de la vivienda, posibilitando a su vez, un lugar que reúna a los distintos artistas callejeros, nacionales y extranjeros, que ocasionalmente se encuentran animando las vías del cerro.

1.3.1 FORMA

La forma esboza la continuidad del espacio mirador del Paseo Yugoslavo a partir de la elaboración de una plaza en el cruce de Subida El Peral con el paseo además de la construcción de ventanales de gran tamaño con vista a la quebrada.

Se propone que la sede contribuya al quehacer fundamental del cerro que es con el turismo, se plantea la elaboración de un espacio mirador exterior e interior, el primero con la plaza antes mencionada y la segunda con el edificio, que se propone además como cafetería, para el tránsito de la gente que sube y baja constantemente haciendo uso del ascensor.

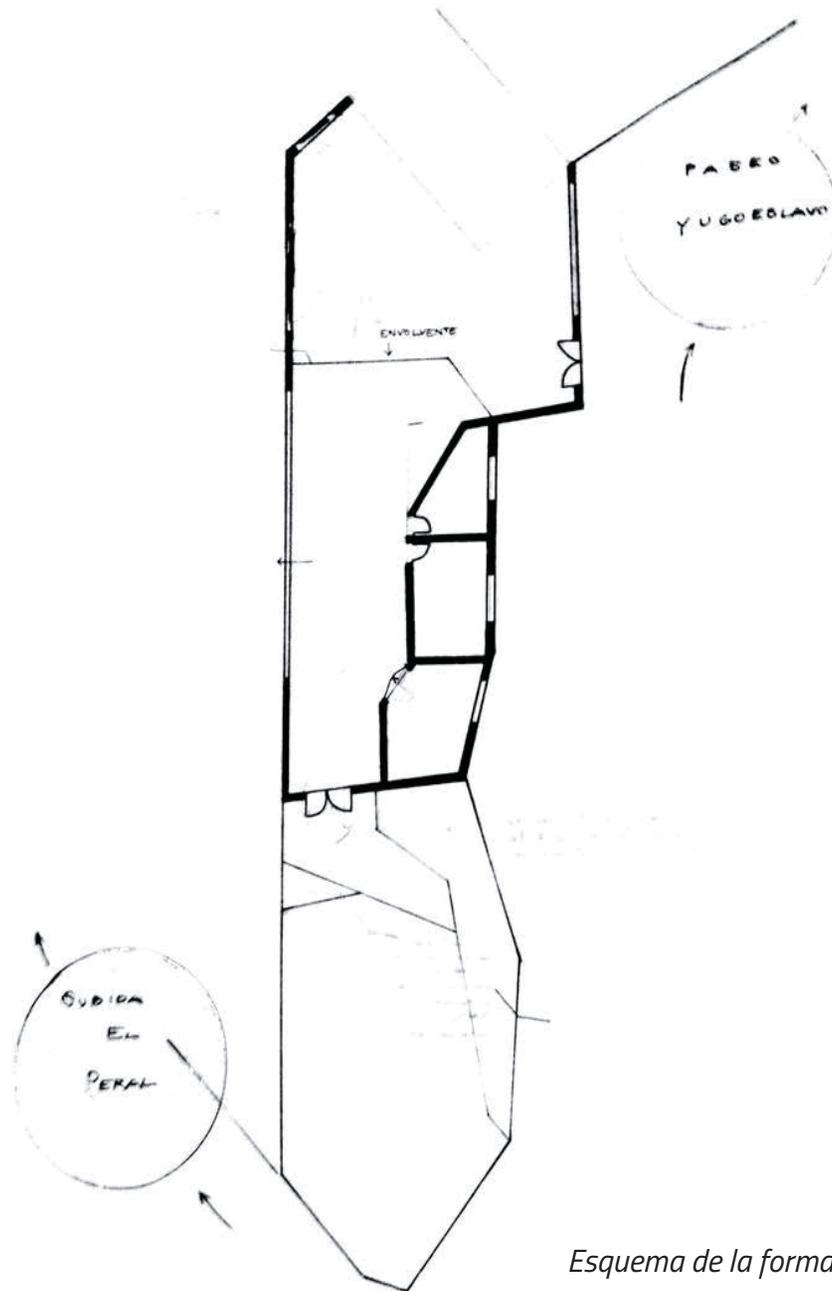
El ventanal confiere una abertura también luminosa en el entendido que por su ubicación, no recibe mucha luz. Su gran apertura interior produce la intención del encuentro, propio de la sede, pero en el abasto y restauro del alimento.

Luego, el edificio presenta dos instancias fundamentales con el acto: recorrer y reposo. El primero por todo lo antes mencionado, con la construcción del borde

de cerro y la conservación de su horizonte en relación al mar, y el reposo dado desde una posibilidad detención continua a lo largo del tramo y con la opción de permanencia en la sede con el acto propuesto:

ACTO: *COMER EN DIÁLOGO*

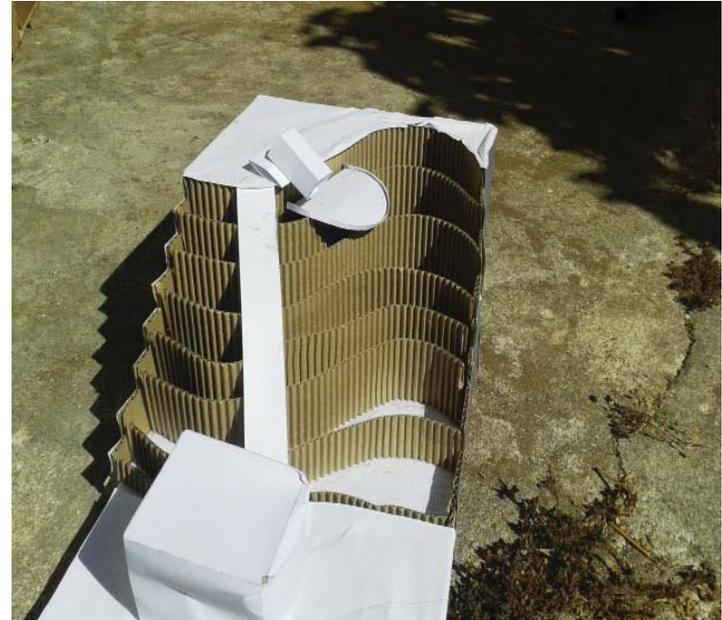
FORMA: *BORDE SUSPENDIDO MIRADOR*



Esquema de la forma

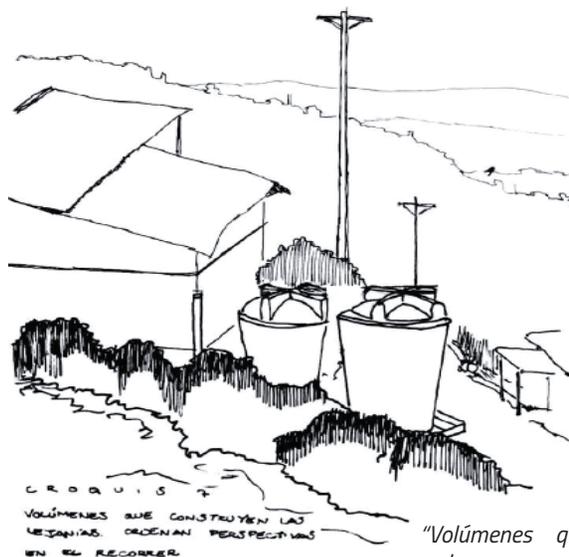


Vista ERE desde el paseo



Vista ERE desde el plan

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Mayo año 2012



"Volúmenes que construyen la lejanía, ordenan perspectivas en el recorrer".



"Horizonte abierto en la extensión, hay una relación en la lejanía. Recorro - atraveso en la holgura".

1.4 PROYECTO 6ª ETAPA

1.4.1 FUNDAMENTO

El proyecto se realiza a petición de Techo Para Chile, la intervención en la sede de uno de los campamentos perimetrales de la ciudad, el trabajado fue: MANUEL BUSTOS II, en el sector oriente de la parte alta de Viña del Mar. Para este encargo se dispone de un tamaño acotado, correspondiente a alrededor de 50m².

Se estudia mediante la observación las distintas potencias del lugar, así como en la etapa anterior se parte desde el catastro de las existencias, carencias y necesidades para el lugar. Luego, se identifica el rasgo particular del sector, aquello predominante en su recorrer y espacialidad. El campamento proyecta su habitar desde el convivir, dado este desde la calle, sus vecinos todos se saludan y ayudan, mediante este hecho se aprecia un traspaso y acceso permanente en el recorrido, cuya vinculación está dada desde la altura, puesto que el lugar es en ladera de cerro. Se constituyen balcones para la ciudad que dan holgura y, sobre estos, se construye el espacio público: una cancha y espacio de juegos infantiles a un costado de la sede vecinal. Aparecen entonces los niños y los animales, como instancia constante de este centro.

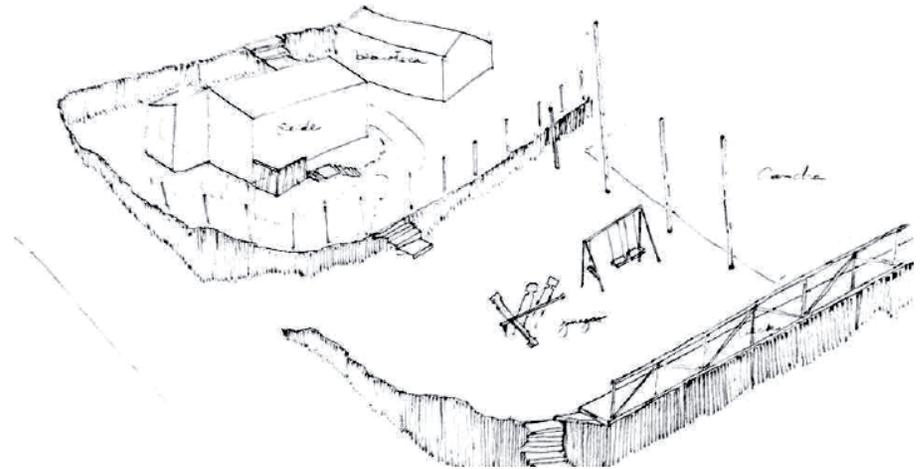
Por todo este trasfondo se nombra al acto del lugar:

-ATRAVESAR ENFRENTADO AL JUEGO.

Se considera que la parte patrimonial del lugar, niños y animales, es una instancia ya desarrollada y que conlleva una constante sonora para el sector, por tanto se pretende dar lugar al quehacer de estar desde una intimidad privada, se propone una biblioteca que pretende conformar ese vacío del sonido a través del acto de la lectura, carente para los vecinos del sector. Así se propone una sincronía del encuentro, por una parte los niños en el juego y la distensión, y por otro la población adulta con la calma del leer, siendo este último una instancia complementaria para los infantes, pudiendo ser la biblioteca utilizada para reforzar los contenidos tratados en clases, o bien, para hacer clases a aquellos niños que no asisten a colegios.



"La altura que vincula, segrega al subir; superposición de volúmenes que construyen la vertical y colman la abertura".



ESQUEMA LUGAR DE PROYECTO
Sede Campamento

1.4.2 FORMA

Se plantea la forma replicando la situación de abalcomamiento que se da en los cerros y que posee el espacio de los juegos infantiles y cancha del campamento, con el fin de conservar esa plenitud de mirador que esta dada desde una altura.

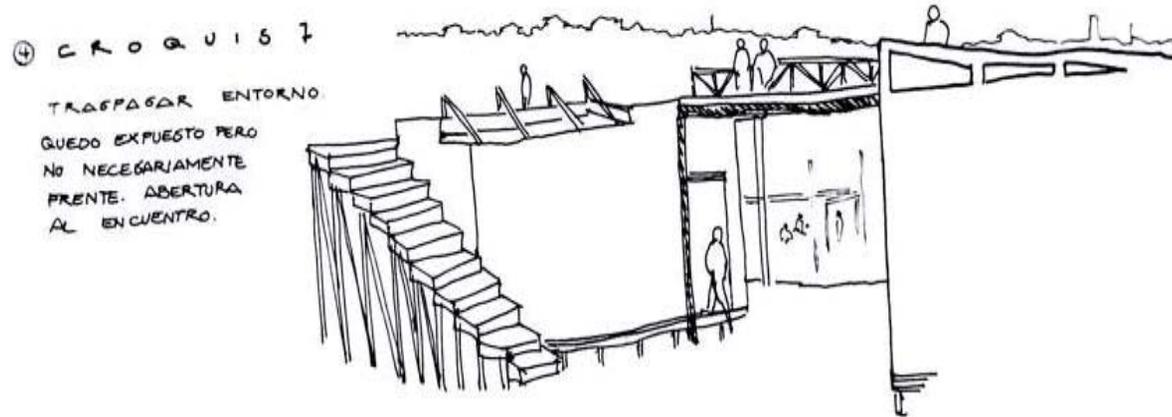
Se orientan los dos volúmenes de modo de quedar enfrentados, cuyas techumbres se conectan formando un pasillo que se extiende desde la calle superior, atravesando la sede y bajando por sus costados para llegar al nivel de los juegos infantiles. Con la propuesta se conserva el ámbito aústero de las viviendas del sector, cuyos accesos no mitigan el traspaso entre niveles y no se contempla una fachada cerrada dando amplitud al espacio desde los juegos.

El atravesamiento de esa holgura, con el campamento, aparece desde una dualidad, una que va desde lo más publico a lo más privado, desde la calle al edificio, otro que es desde un paseo nombrado "suspendido que queda frente".

Se nombra entonces ACTO Y FORMA como:

ACTO: LEER ENTORNO AL JUEGO INFANTIL.

FORMA: BALCÓN EXTENDIDO HOLGADO.





Detalle pasarela e interior del edificio



Detalle estructura

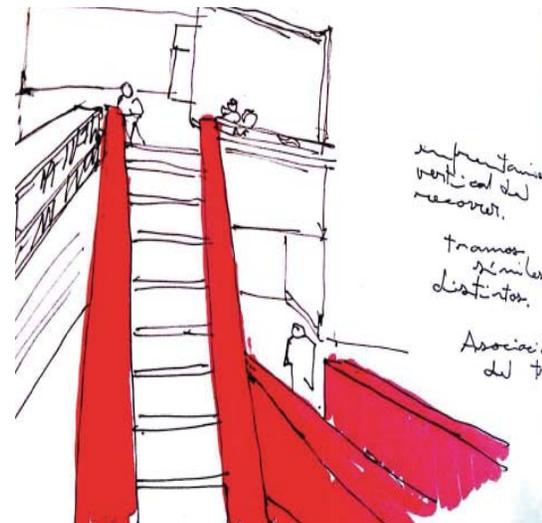


Emplazamiento Obra

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Noviembre año 2012



EDIFICIO PETROBRAS. El vano construido y su relación con la volumetría del total.



"Enfrentamiento vertical del recorrer. Tramos similares y distintos cuya asociación es el tramo".

2. TRAVESÍA - FAVELA HELIÓPOLIS; SAO PAULO - RÍO DE JANEIRO.

Travesía realizada en megalópolis, en contraste con las anteriores realizadas en ciudades o lugares monumentalmente menos pobladas. El destino de este año fue Sao Paulo, específicamente, la favela de Heliópolis.

Acercamiento a la escala de obra desde una continuidad, considerando que la obra se realizó entre numerosos talleres de la escuela y no de manera individual. Se priorizó el trabajo con el lugar por sobre el recorrido, sobrevolamos el continente, no atravesamos su espesor.

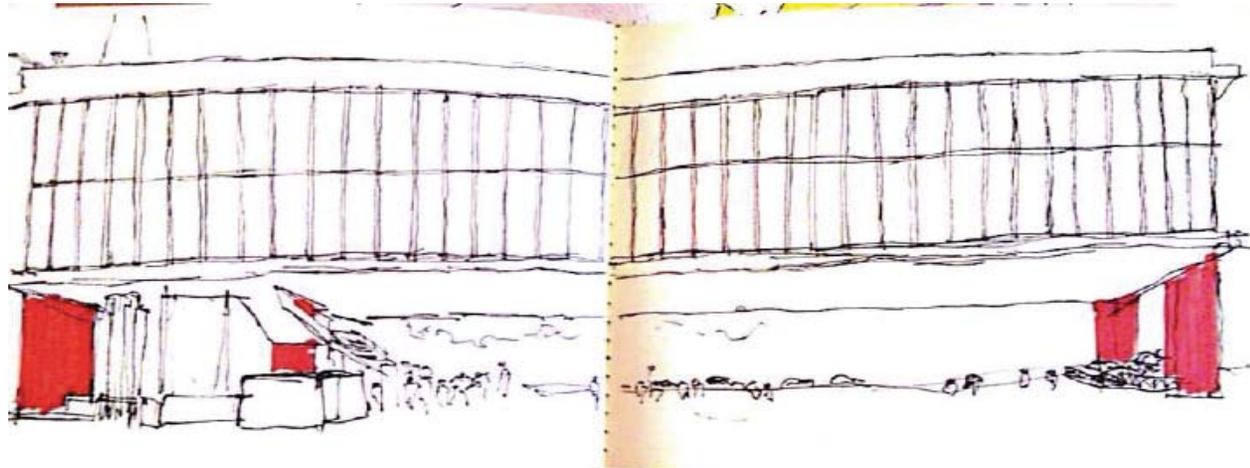
Nos encontramos con la organización desde la *comunidad*, cómo se estructura los habitantes a partir de edificios de carácter público que potencien un crecimiento social desde la educación y el ocio; complementado esto con servicios que contribuyen al sector más vulnerable, en cuya labor enaltecen la dignidad y el trabajo de la gente: los comedores sociales.

El desarrollo del viaje atribuye una experiencia objetiva de las repercusiones

positivas que surgen a partir del trabajo con la sede para la ciudad o el barrio.

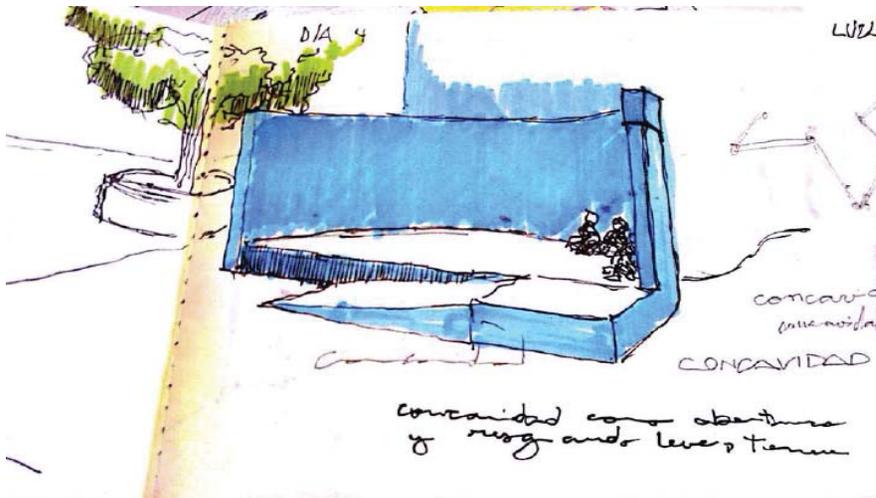
Surge el recorrer y habitar desde una austeridad dada en el día a día, pero que se contrasta con la calidez del habitante. Luego la obra confiere un espacio de reunión en una de las plazas, la cual conforma un encuentro desde su propia intimidad. Se construye la sombra y el ámbito resguardado del habitar desde una exterioridad.

La travesía nos lleva a Río de Janeiro, por un fin de semana, como alternativa complementaria mediante la observación sobre las dimensiones urbanas de barrio y ciudad.



EDIFICIO MASP*

"Volumetría elevada que establece una continuidad en el tramo que no interviene en la determinación de su perímetro".



"Concauid como abertura y resguardo leve a la vez tenue".



Croquis de la obra, registro. Favela Heliópolis - Sao Paulo.

(*) MASP = Museo de Arte de Sao Paulo Assis Chateaubriand.



Obra construída



Río de Janeiro



Bienal Arquitectura Sao Paulo

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración de los autores. Registro travesía 2012.



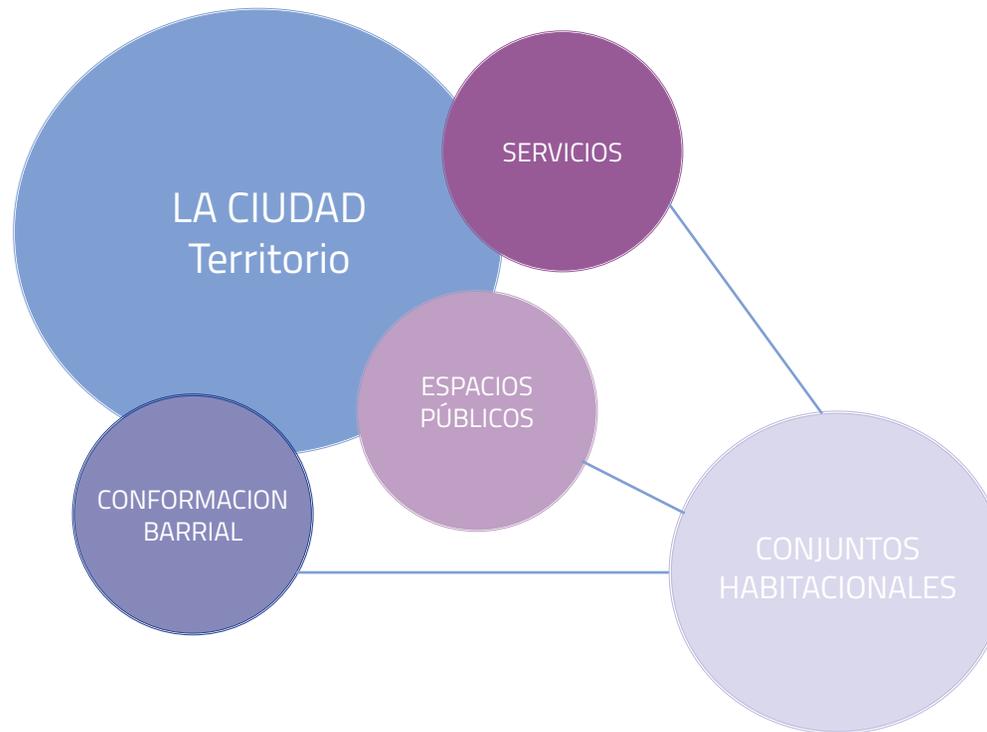
CUARTO AÑO ARQUITECTURA - 2013

CONJUNTOS HABITACIONALES

7ª y 8ª etapas

Discurso en base a la teoría arquitectónica desarrollada por el alumno el año 2013 correspondiente al cuarto año de la carrera.

Textos, dibujos y esquemas de elaboración propia, antecedentes recopilados en base a observación del lugar y estudio del sector El Almendral en Valparaíso.



La materia de estudio del año fueron los conjuntos habitacionales, específicamente en el sector El Almendral. Esta parte por la inquietud de la escasa oferta habitacional en el sector mencionado, así pues que surgen interrogantes por cuanto a el ¿por qué ocurre este suceso?, ¿cuales son las razones que la gatillan?, ¿qué fenómenos en particular suceden en El Almendral? y otras preguntas que surgen en el proceso de investigación y observación. Además se profundiza en la conformación de espacios barriales en un sector determinado y cómo estos ordenan las tramas y servicios de la ciudad.

3. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO.

3.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN

La ciudad se parte estudiando desde sus vías, cómo estas se identifican en el recorrido y crean situaciones cuales hitos urbanos, nombrándolas como los límites de cierto espacio convenido, así mismo que en sus recorridos el acto emerge dando una consolidación al lugar. A modo de ejemplo, el centro social por definición de Valparaíso es Av. Pedro Montt, y en este sector se arman pequeños focos sociales y de celebración a través de sus espacios públicos, equipamientos y servicios, dando forma al acto desde esa ocupación.

Desde este acercamiento se ve que la *conformación barrial* se da desde la definición de dos momentos bien marcados: proposición y circunstancia. El primero atiende a la planificación, principalmente dado en la construcción de vecindades o edificios destinados al factor habitacional. La circunstancia en tanto, habla de como se desarrollo el crecimiento de una parte en particular de la ciudad con el transcurso de los años, y cómo la población tiende a agruparse en pequeños gremios.

En vista de lo anterior se ve que El Almendral se entiende como el centro de Valparaíso, fenómeno que a la larga a llevado a la mayor parte de la población a habitar los cerros, dando paso al área administrativa y de restauración al sector antes mencionado.

El lugar se aprecia como una sintonía del espacio barrial, dentro del cual cada barrio - valga la redundancia - se identifica de manera individual desde sus propósitos definidos. El acto en la ciudad aparece desde los focos públicos, en palabras más simples: en el comercio, en el estudio, en las plazas y aquellos equipos, llámense religiosos o deportivos (entre otros).

Entender la habitación en El Almendral es, identificar la relación entre el quehacer y su entorno y como esta arma los actos que, a la larga, identifican a un determinado barrio.



"Vías de transición, se anda por el espacio construído del bandejón central relegando a la vereda en el recorrer, Se avanza en espera, del tránsito o de la clase. Se habita el centro".



"Edificio destinado a dos instancias, comercial y habitacional, el segundo tiende a desaparecer, o bien, desconocerse en el rigor del primero, la abertura del comercio que mitiga la vivienda".



"Áreas de tránsito que posibilitan la permanencia por sus elementos, se relacionan así con edificios comerciales o sedes universitarias en un descanso".



"Reunión en torno, lo común, el acto de la cotidianidad, realidad de 'estar en casa'".

3.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO

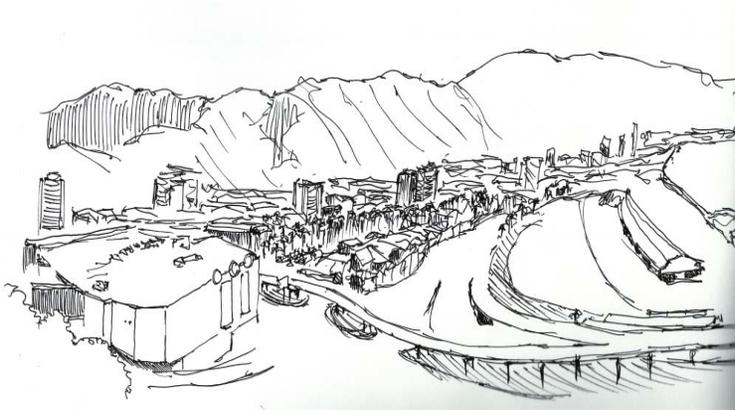
3.2.1 DESDE EL ACTO

El acto en El Almendral es lúdico y de una relación conformada dentro de su propia área de influencia. De esta manera, van apareciendo focos que congregan a la realización de este acto, dicho de otra manera, el lugar que reúne al habitante y que, junto a este se desarrolla.

El acto entonces va en razón del hito, pero este no se aprecia de solo una manera, ya que, como mencionaba con anterioridad, este ser *lúdico* le da múltiples posibilidades, dependiendo de donde este se ejecuta. A modo de ampliar este discurso, el Mercado reúne al habitante en el comercio, en la reunión y el restauro del bien y del cuerpo. Se habita la calle desde esta relación de feria entre comprador y vendedor. En este aflora la voz, el color y el olor. Por otra parte, en las plazas, el habitante se reúne en razón del ocio, estas son un punto de encuentro por definición y en su extensión se realizan cantidad de juegos, ejercicios y otras puestas escénicas.

El juego, es en una apreciación personal, la instancia primordial del desarrollo del

cuerpo con su entorno, en cuanto a que en este ocurre una instancia de actor y espectador, siendo quién lo desarrolla y de quién lo observa respectivamente. Sin embargo este se desenvuelve en la apertura, cuyo ejercicio le da una categoría desde una intimidad y permanencia.



"Las tramas pierden su definición en la proyección, el límite cual perímetro se ve en razón de las cimas, la altura envolvente que encajona a la ciudad pero que no la excluye".

3.2.2 DESDE SU ESPACIALIDAD

De la espacialidad del lugar se aprecia como son las avenidas los principales ejes que determinan los límites de El Almendral, es pues que este se extiende desde Av. Errázuriz a calle Colón, de Norte a Sur, y desde Av. Argentina a Plaza Anibal Pinto, de Oriente a Poniente.

El Almendral comprende una parte, si no es que la mayor, del plan de Valparaíso. Un centro que se arma en dos instancias, desde sus hitos urbanos, tales como: plazas, edificaciones características/polémicas, etc. y desde sus vías principales. Lo último a propósito que es en estas donde el acto se desarrolla en la calle, que es, como nombraba con anterioridad, donde aparece la *cotidianidad*, en otras palabras, la **identidad** del lugar.

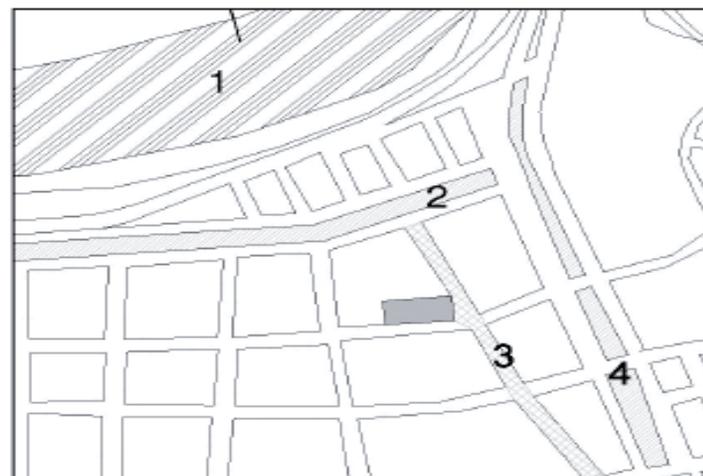
Las alturas símiles del sector permiten que la ciudad conforme un nexo desde el plan con sus cimas: el cerro y la bahía. En cuanto al caso contrario se aprecia el Almendral desde una totalidad, donde no se identifican con claridad cada uno de los elementos que a este lo componen. Tal es el caso que se entiende entonces

el centro como una abertura dada en el lugar, apreciable desde su misma altura.



Vista aérea emplazamiento

FUENTE: Google Earth



Cartera de Proyectos (*)

3.2.3 PROYECTO

Propuesta de conjunto habitacional para el sector El Almendral construido a partir de un inmueble de conservación histórica. El lugar de proyecto fue Yungay n°2845. Se plantea a partir de la construcción de un edificio habitacional con una "otra" posibilidad, un equipo para el sector en que se emplaze la obra. Esta potencia debiendo desarrollarse como motor de crecimiento para el barrio; además la propuesta de una carpeta de proyecto, que mencione próximas intervenciones dentro del área de influencia del inmueble (esta escala no se trabaja, solo se menciona).

Identificar el acto del lugar para la realización de un levantamiento de información que sirva de catastro para la elaboración del proyecto, el cual debe conformarse a partir de las realidades que se identifican en el sector donde se emplaza la obra, respetando las normativas que rigen el predio.

(*) Propuesta esquemática de desarrollo Plan Maestro

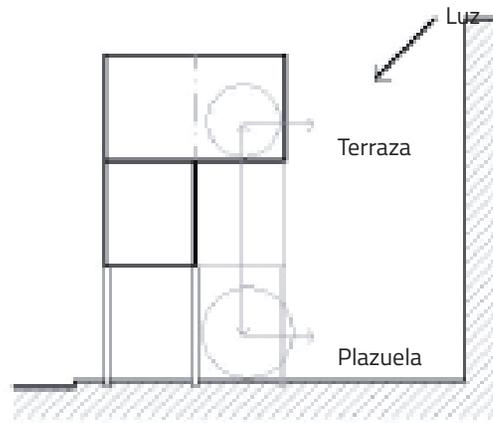
Cartera de Proyectos

-Construcción espacios públicos:

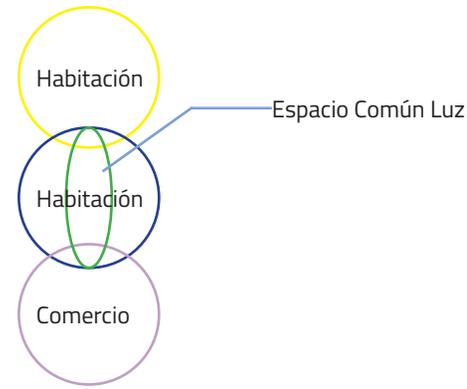
- 1) Muelle Barónv
- 4) Plaza Av. Argentina

-Restauración paseos peatonales:

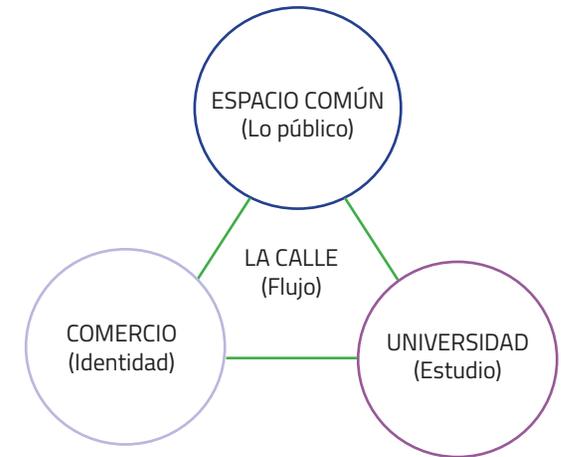
- 2) Av. Brasil
- 3) Calle 12 de Febrero peatonal



Esquema de la forma



Esquema programa



Esquema lugar

3.3 PROYECTO 7ª ETAPA

3.3.1 FUNDAMENTO

Mediante la observación identificamos dos instancias bien marcadas en el espacio, por una parte *el comercio* varío ubicado en las inmediaciones: Mercado Cardonal, librerías y restauro en general, destinadas principalmente al universitario, posible por las diversas casas de estudio en la zona. La otra parte la nombramos *de tránsito*, ya que tanto el eje Yungay como Avenida Brasil son conocidas vías de locomoción de Valparaíso.

Considerando esta realidad, vemos que el lugar presenta un espacio escaso de permanencia y detención, descartando en esta afirmación a los paraderos del transporte público, pues no sugieren una interacción concreta con el sector. Estos momentos del barrio los identificamos con el acto del lugar, que nombramos:

-TRASPASAR RITMADO POR EL TIEMPO DEL OFICIO.

Se propone con el proyecto una sincronía entre estos dos factores: estudiantes y comercio. La habitación, que congrega y da un carácter de pertenencia al lugar,

amparado en un espacio público que reúna a la gente del sector, de esta manera, traer a presencia ese encuentro entre los factores antes mencionados. Esta instancia, como acto, la nombramos:

ACTO: RECORRER COBIJADO EN DETENCIÓN

La abertura debe construir la detención, con el comercio, con el habitar o con la reunión en el juego, al cual se le piensa en un recorrer, en razón siempre del *acto del lugar*.



ERE, Fachada calle Uruguay



ERE, Fachada pasaje Talcahuano

3.3.2 FORMA

Para la forma se planteó conservar la fachada del edificio interviniendo solo el interior, esto con la intención de mantener la línea estética y el estilo de los volúmenes de la calle. Además, al conservarla, se mitiga la aproximación que se tiene desde el exterior a la planta libre del edificio, correspondiente a la del primer nivel.

El volumen propuesto consta de dos terrazas enfrentadas unidas por un pasillo central que atraviesa de costado a costado el edificio, que arma vistas orientadas a la planta libre del edificio, destinada a equipos comerciales y de servicios para los habitantes del edificio. Son estas terrazas, o balcones, núcleos para la reunión y distensión de los habitantes del conjunto habitacional que, dicho sea de paso, esta destinado para los estudiantes.

Lo primordial a trabajar en el proyecto es la abertura, con el lugar y la luz.

El diseño entonces se conforma desde dos frentes, uno que es más patrimonial,

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia por parte del grupo, Noviembre año 2013

con la fachada original del edificio y la otra, desde una relación visual entre exterior e interior, plazuela y conjunto habitacional respectivamente. Es pues que el ERE se nombra como:

ERE: *DIAGONALES QUE ABREN*

Desde la cubierta se construye la luz, desde cuatro tragaluzes laterales que dan iluminan los módulos habitacionales y uno central de mayor tamaño que cumple la misma labor con las circulaciones. Por tanto, se nombra.

FORMA: *VACÍO LUMINOSO QUE CONTIENE*



Fachada Calle Yungay



Sección del Edificio

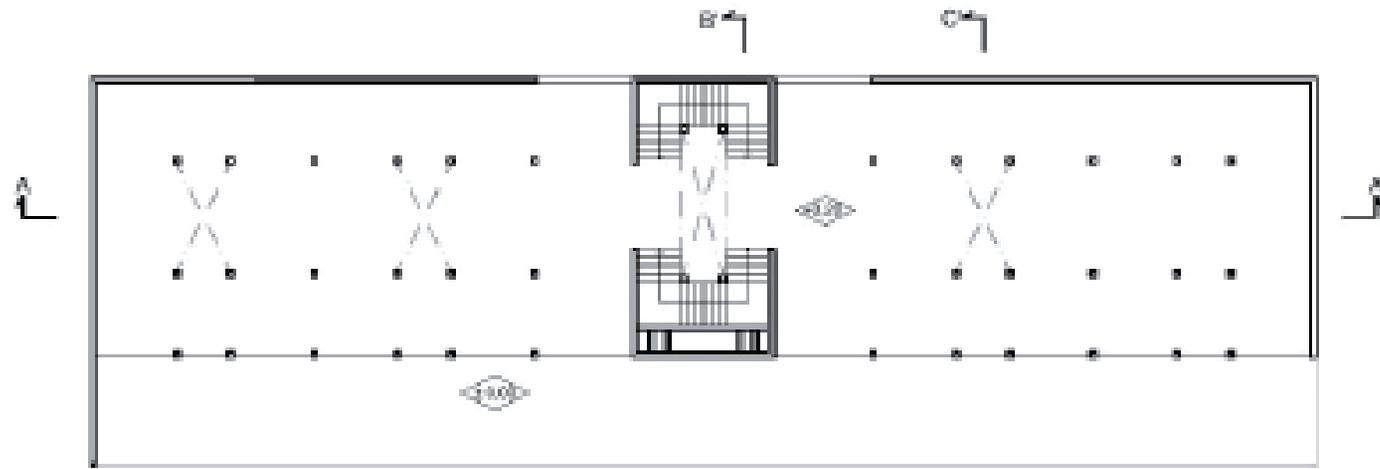


Fachada Calle 12 de Febrero

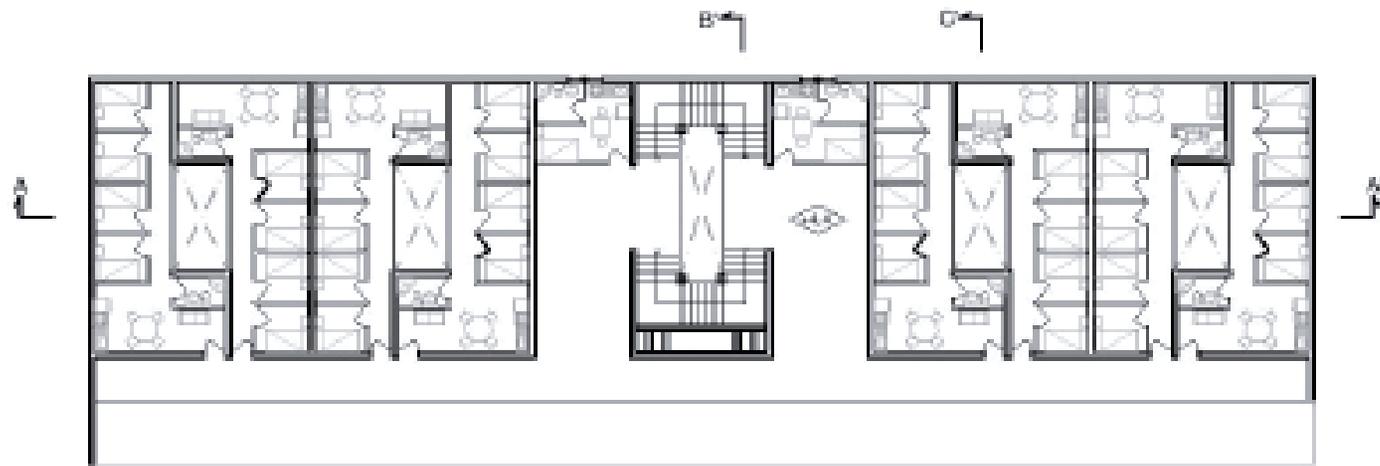


Detalle edificio

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia por parte del grupo, Noviembre año 2013

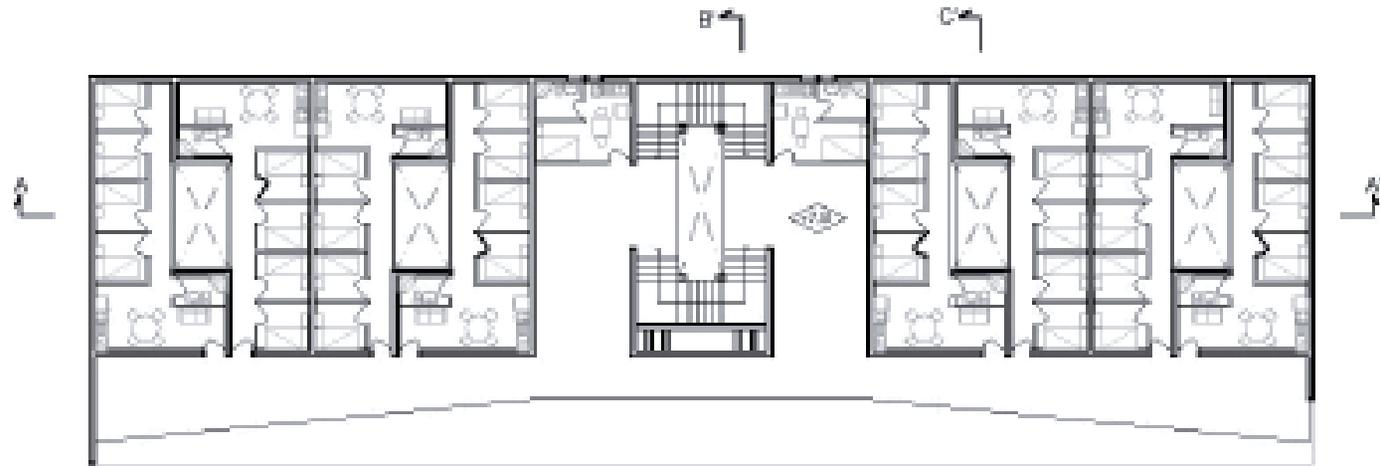


PLANTA PRIMER PISO

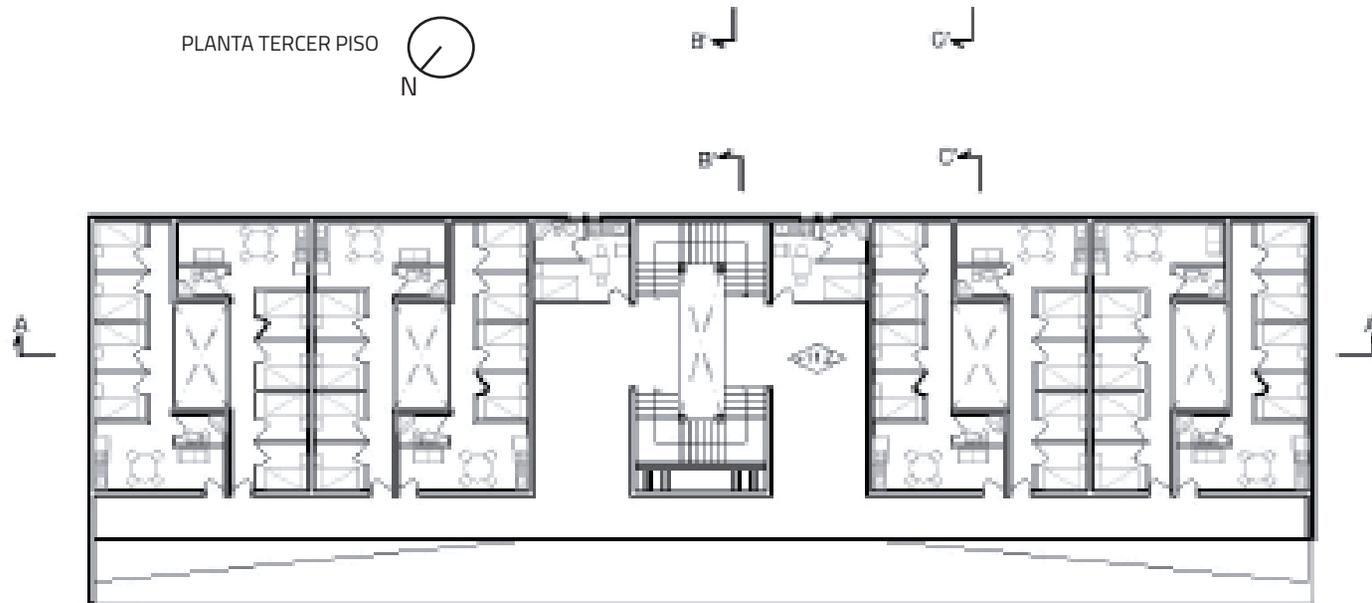


PLANTA SEGUNDO PISO



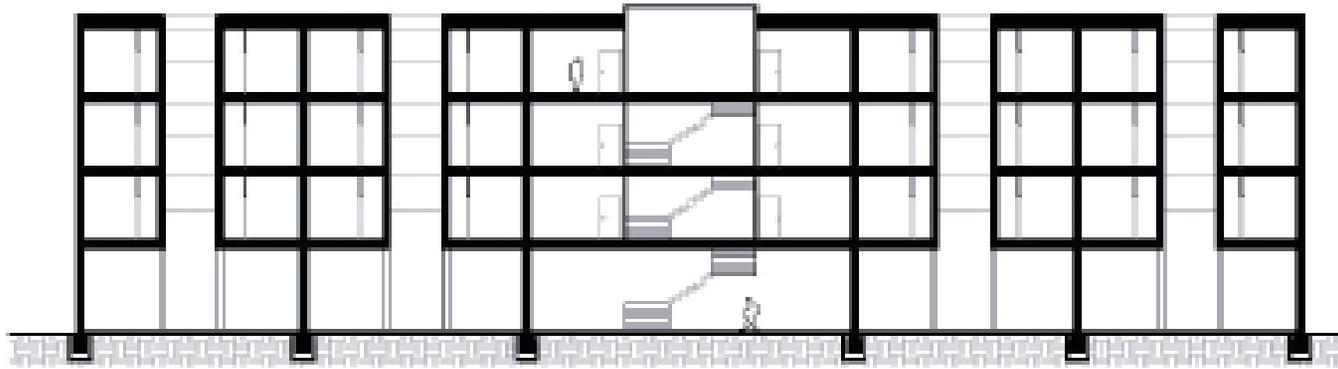


PLANTA TERCER PISO

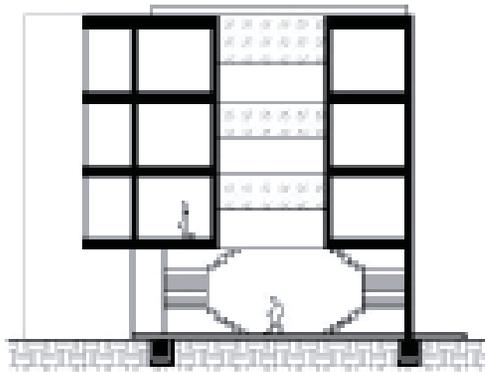


PLANTA CUARTO PISO

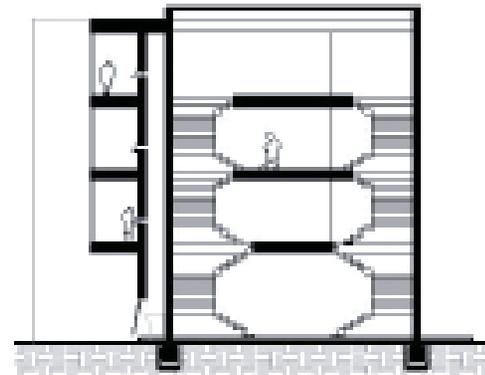




CORTE A - A'

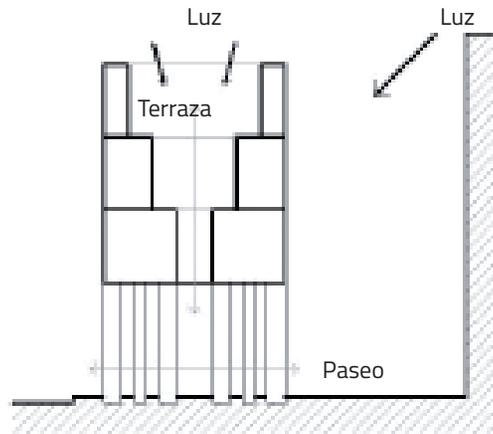


CORTE C - C'

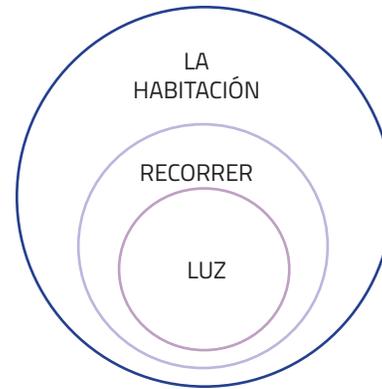


CORTE B - B'

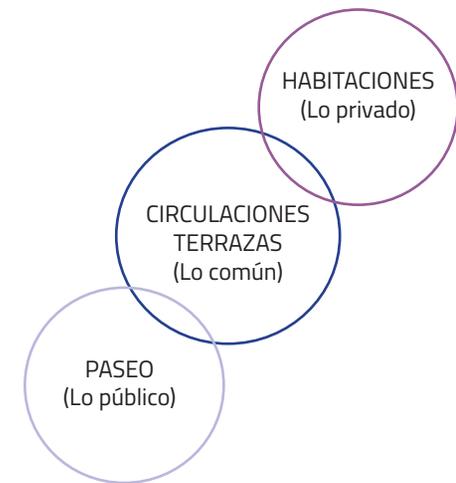




Esquema de la forma



Esquema propuesta



Esquema programa

3.4 PROYECTO 8ª ETAPA

3.4.1 FUNDAMENTO

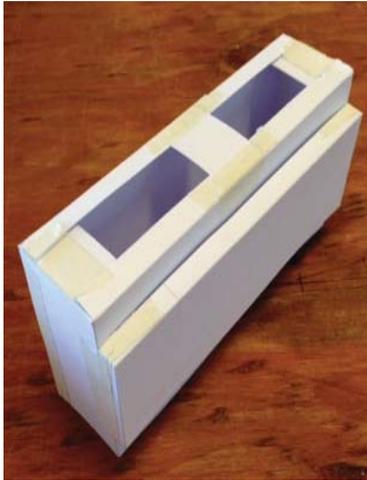
Las bases -desde la observación y fundamento- del proyecto anterior mantienen su planteamiento pero se trabajan desde otra perspectiva. Es primordial llevar el acto del juego, de la celebración y encuentro a una instancia más privada, en otras palabras hacia el edificio. Si bien la planta libre constituye un paseo con la calle, que es la instancia más pública, no tiene una relación construida con el resto del edificio. Considerando lo anterior, el acto da cabida al juego desde esta *dimensión pública* y, a su vez, en una que nombramos: *"común"*.

Este espacio común es en un entendido más íntimo, osea, con el habitante del edificio pero sin un propietario definido, es decir, que consolide la recreación desde una instancia con el ocio, cuya vista tenga relación con el entorno más no su ocupación. Finalmente, esta sincronía que mencionamos con anterioridad se trabaja desde una altura.

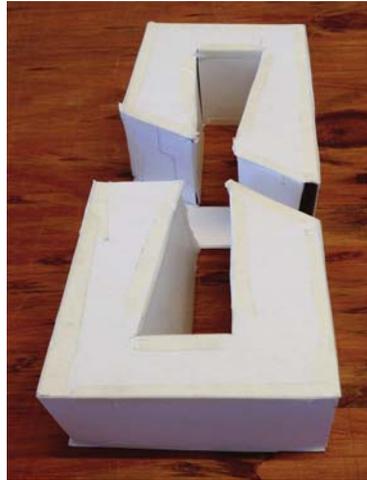
El acto se trabaja desde una totalidad con el volumen; se propuso el desarrollo de elementos que conectan ambos frentes de la proposición, en cuya trama se

estructurara el vacío luminoso, de esta forma, el acto aparece en dos momentos: con la habitación y con el recorrido. Este lo nombramos:

ACTO: BORDEAR CONTEMPLANDO EN APERTURA.



Primer ERE



Segundo ERE



Tercer ERE



ERE Final

3.4.2 FORMA

Con respecto al proyecto de la etapa anterior se planteó que la intervención considerara también la fachada, dando una apertura virtual al edificio desde su estructura. Así, y con un uso más definido en su planta baja, se acrecenta la posibilidad de recorrer el espacio. Sin embargo, la base del proyecto se mantiene, por tanto que la *luz* sigue siendo el principal fundamento del volúmen, pero esta se arma desde una sola abertura central que orienta el tránsito del edificio hacia los costados en sus niveles superiores.

Se plantea la fachada libre con la intención de dar cabida a la convivencia, el juego y la detención, además con espacios para el comercio, con el fin de integrar las dos dimensiones que nombramos como más relevantes del sector: comercio y estudiantes. Esta situación de paseo presenta una doble posibilidad con el recorrer, el detenerse, que es más propio de la plaza y el atravesar, que tiene que ver con el paso expedito por el lugar.

Con lo antes mencionado, nombramos al ERE y la FORMA:

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia por parte del grupo, Noviembre año 2013

ERE: *TERRAZAS EXPUESTAS.*

FORMA: *CORREDOR SUSPENDIDO QUE VINCULA.*

Entonces, es la parte plástica que presenta modificaciones con respecto a la etapa anterior y en una medida mucho menor, el fundamento, puesto que en este último se suman dimensiones del recorrer y detenerse.



Vista desde techumbre



Vista esquina calle Yungay con calle 12 de Febrero



Vista desde la plaza

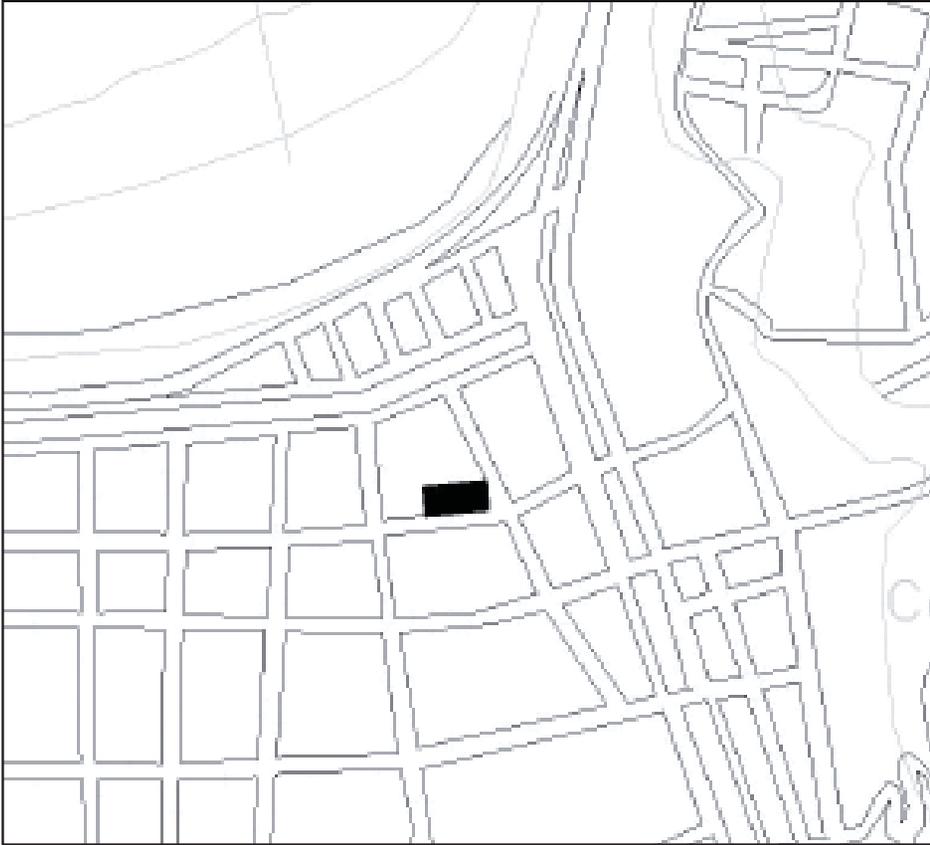


Vista terrazas

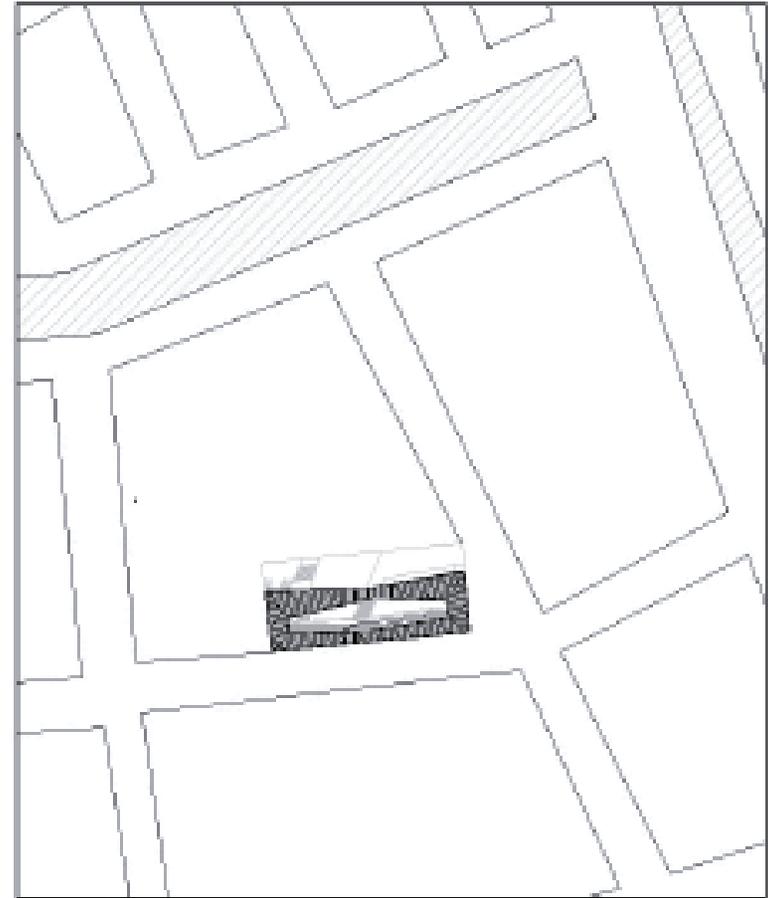


Detalle Sección

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia por parte del grupo, Noviembre año 2013

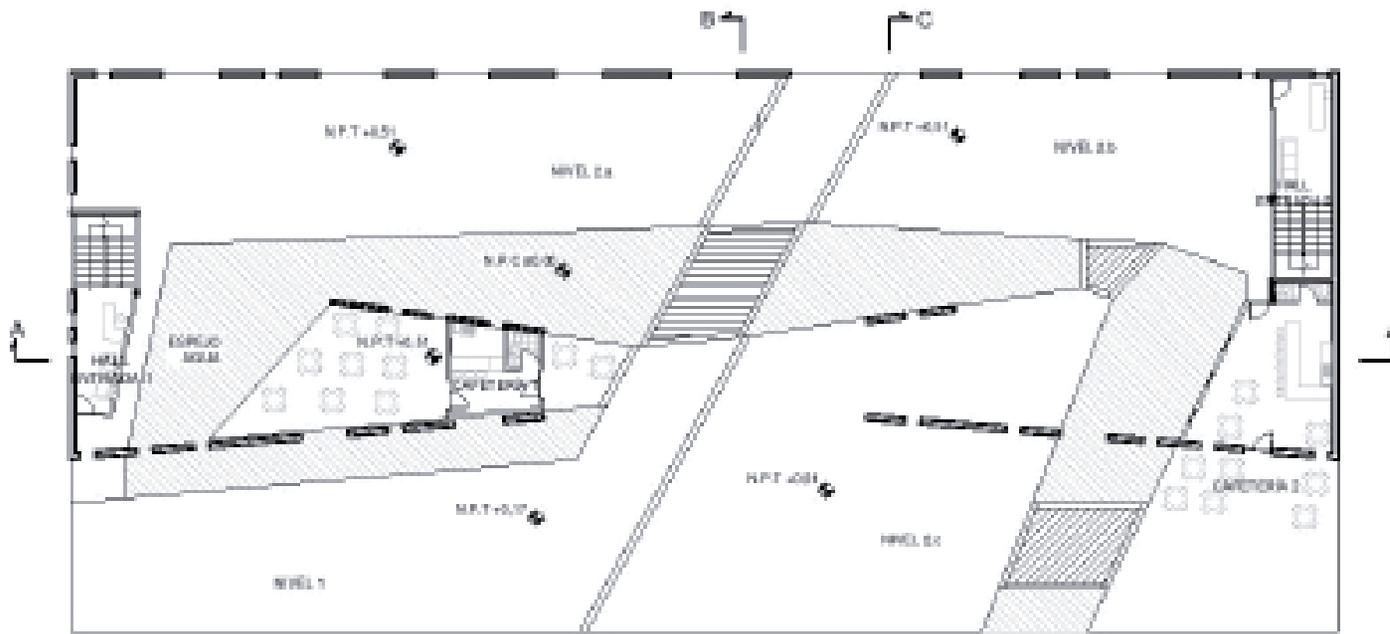


PLANO UBICACIÓN
Esc 1:1500

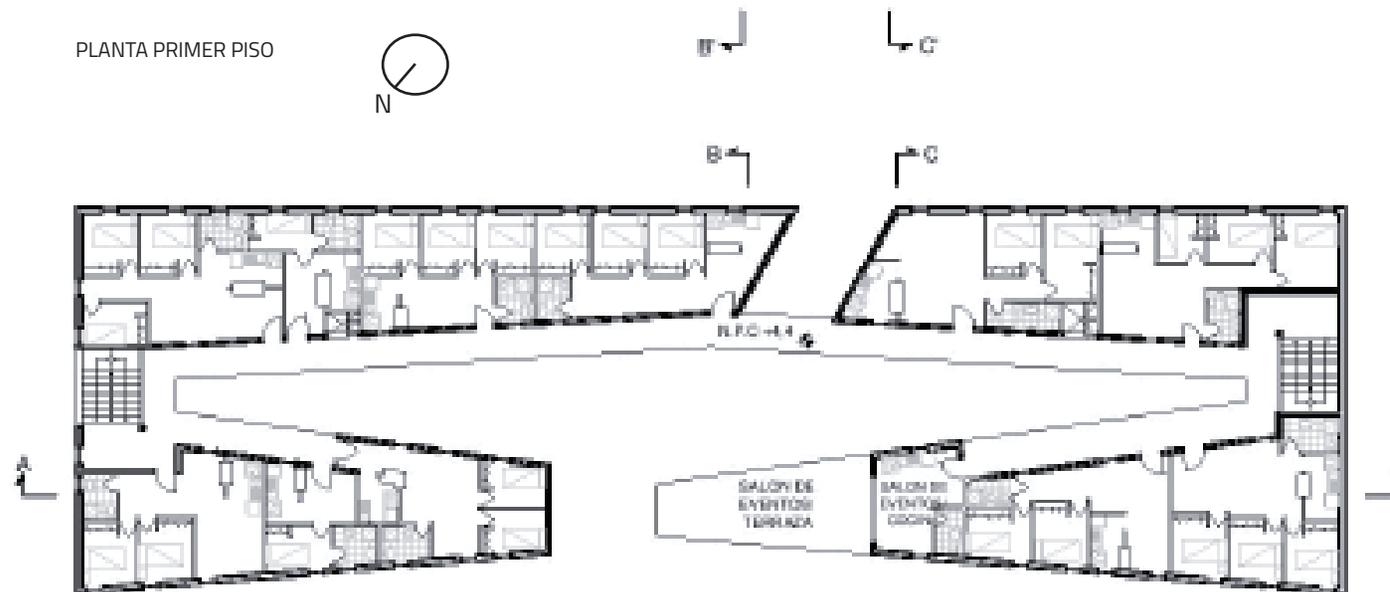


PLANO EMPLAZAMIENTO
Esc 1:500



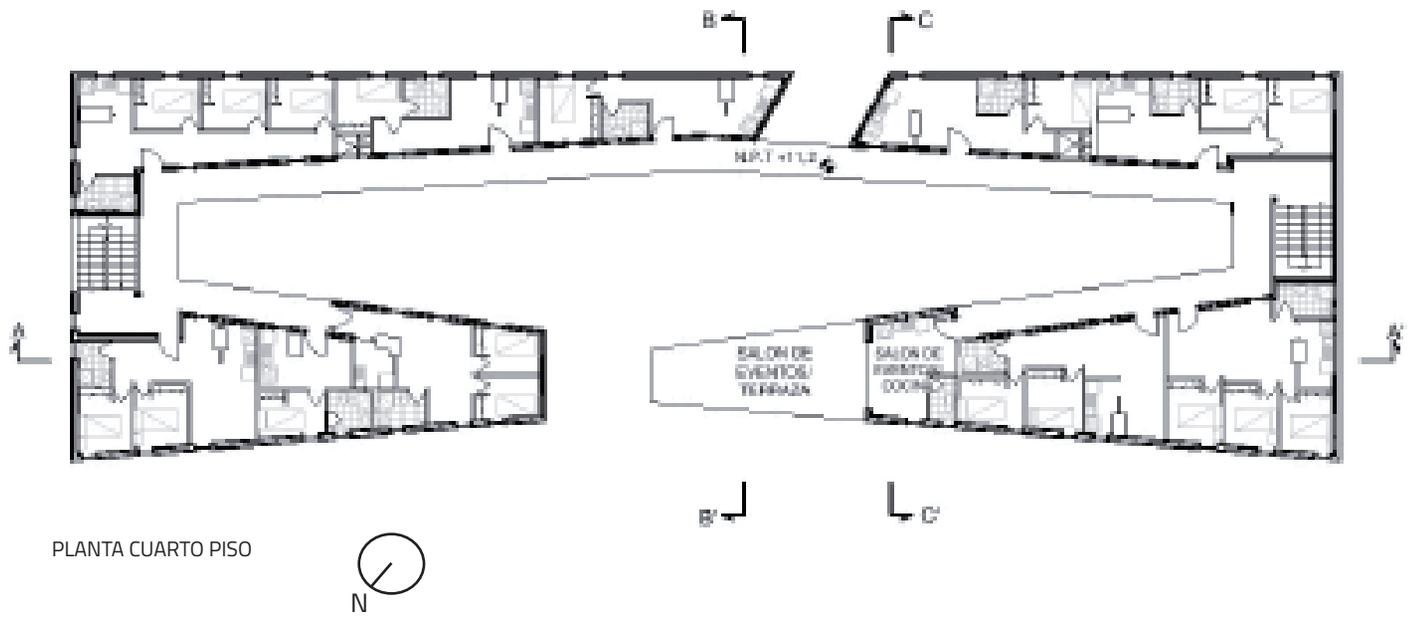
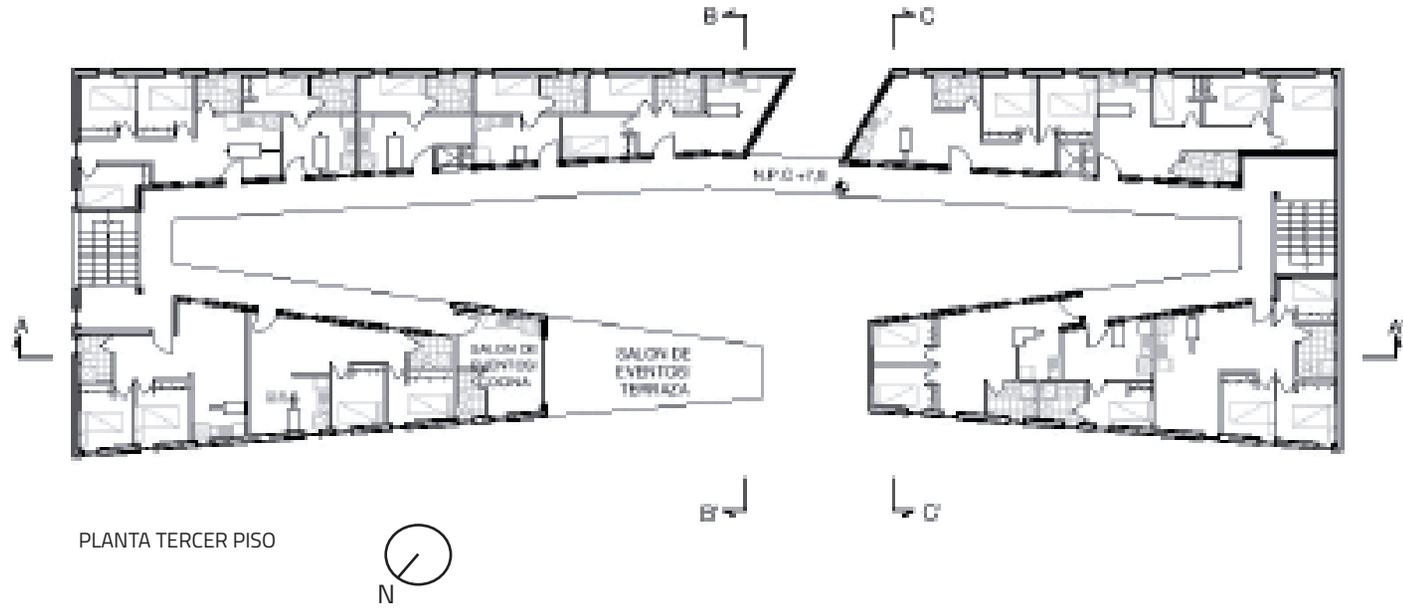


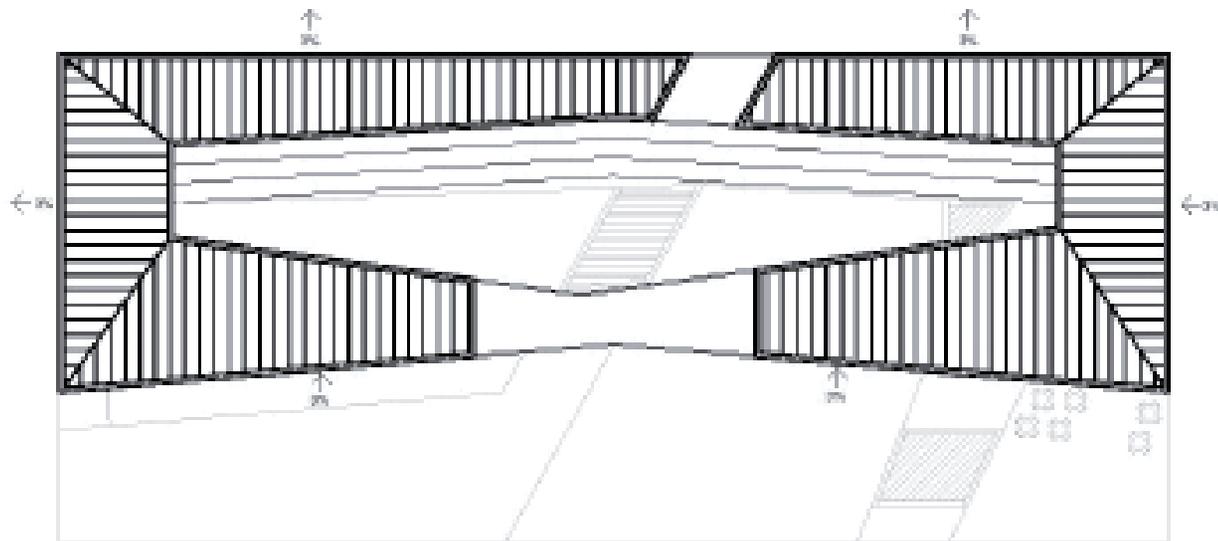
PLANTA PRIMER PISO



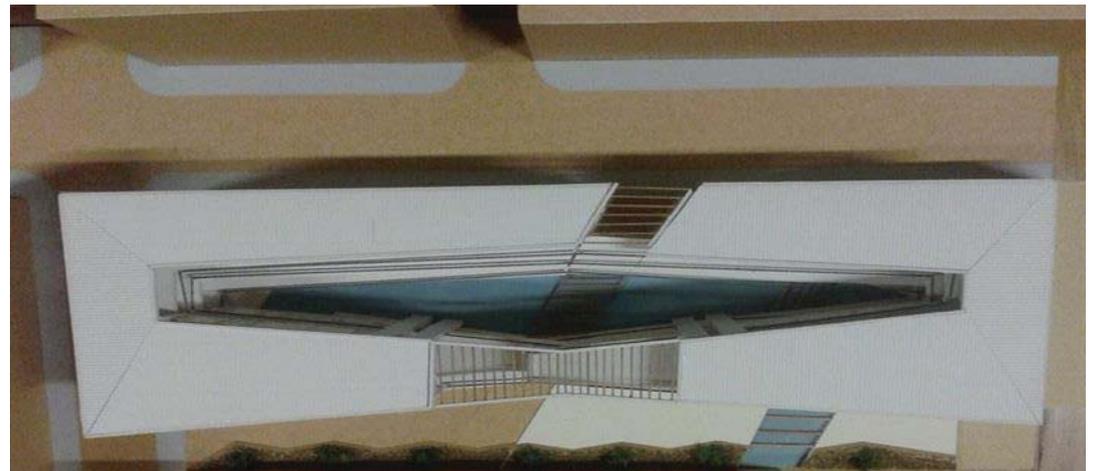
PLANTA SEGUNDO PISO





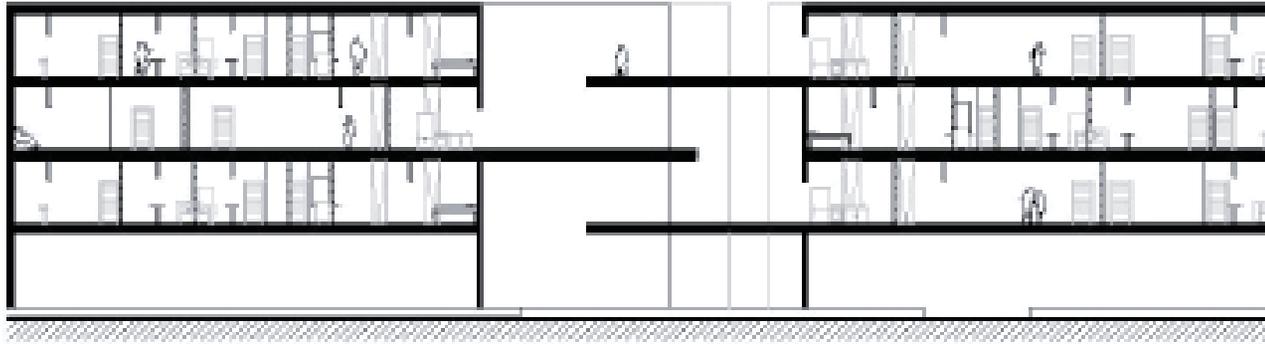


PLANTA CUBIERTA

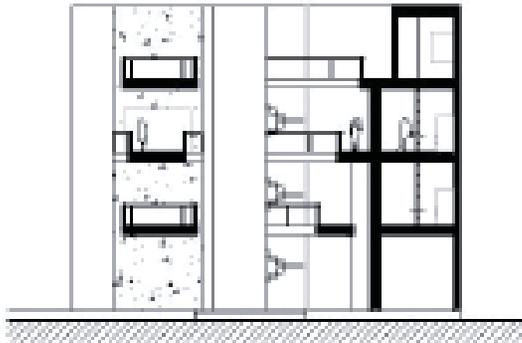


CUBIERTA EN MAQUETA

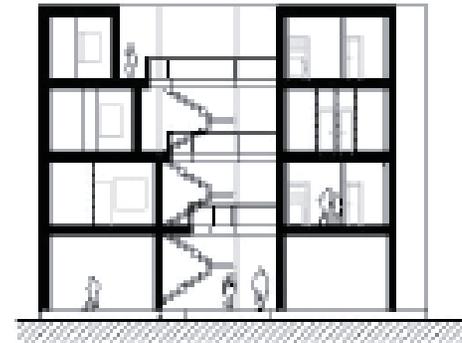
FUENTE: Elaboración propia, Noviembre 2013



CORTE A - A'

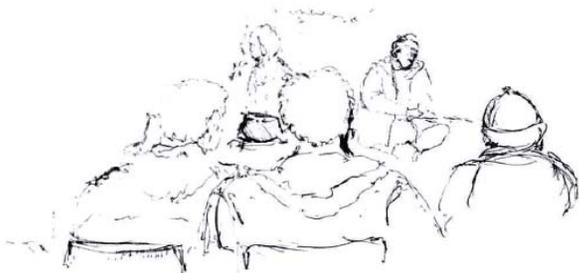


CORTE B - B'



CORTE C - C'





Postura del cuerpo en descanso y en avistamiento.



HORIZONTE como grados de
proximidad, desde mi intimidad
hasta las percepciones de perfil
de cerro; el contraste con el
mar.

"HORIZONTE como grados de proximidad, desde mi intimidad hasta las percepciones de perfil de cerro, el contraste con el mar".

4. TRAVESÍA - CUENCA DEL RÍO IBAÑEZ; PUERTO IBAÑEZ.

"Partimos, con la inquietud primera de dos cuerpos, desconocidos, en un encuentro íntimo, en un quehacer que pretende que seamos uno, en esta labor con el oficio que es también poética".

El viaje nos llevó, junto a otro taller: 1° año diseño, a recorrer el sur del país, en un encuentro con el maritorio* y la relación dada desde la condición poética del hombre en virtud del atravesar el continente. Surge la inquietud sobre el desarrollo del vínculo que permite al hombre habitar la extensión del Mar Pacífico, cómo se encuentran estos dos frentes, se interlazan y contribuyen al vínculo que se extiende por gran parte del litoral de nuestro país.

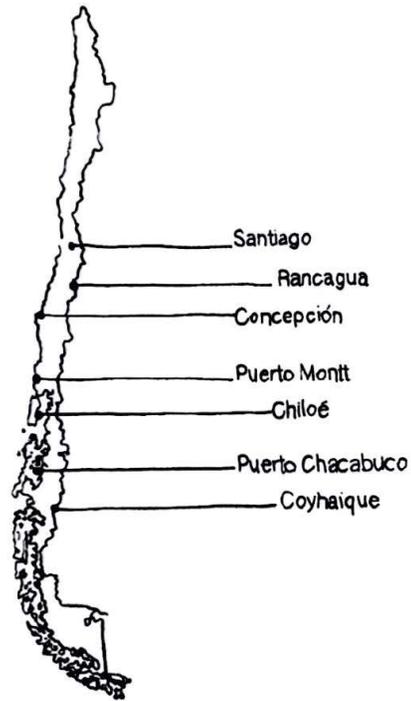
En este atravesar se recorre un tramo por tierra y otro a partir de Quellón, recorriendo los puertos de la zona austral, desembarcando finalmente en Puerto Chacabuco, desde donde se continua el camino terrestre hasta Coyhaique y luego Puerto Ibañez, nuestro destino.

En el lugar nos encontramos con la calma propia de un pueblo de pocos habitantes, la vida de vecindad, el conocerse y reconocerse. Un clima de fuertes vientos y calurosos días nos dió la bienvenida y el lago, General Carrera, acogió la obra a un costado de su embarcadero.

Se construye un corredor a orilla del río, llamado este "Chelenko", cuyo nombre indica "aguas turbias", asimilando la suerte de sus aguas, de color opaco, que alberga el constante tránsito marítimo entre los extremos del lago. La obra consistía en un tramo entablado con estaciones para acoger la espera del transbordador, en cuya demora se debía amparar el descanso y el reposo.

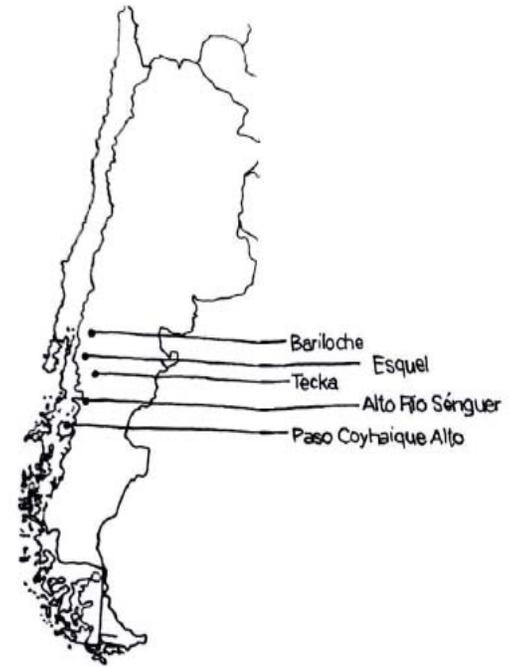
Se erigia un camino que conectaba el embarcadero con el lugar construído, que era el corredor y la escultura, fabricada por el profesor José Balcells, que daba amplitud al espacio.

(*) Para estos efectos, entiéndase por MARITORIO, superficie que cubre el mar, específicamente, en Chile.



RUTA DE IDA 1560 KM

Viña del Mar - Santiago
 Santiago - Rancagua
 Rancagua - Talca
 Talca - Temuco
 Temuco - Osorno
 Osorno - Puerto Montt
 Puerto Montt - Ancud
 Ancud - Castro
 Castro - Quellón
 Quellón - Aysén
 Aysén - Puerto Ibañez



RUTA DE VUELTA 2065 KM

Puerto Ibañez - Paso Coyhaique Alto
 Paso Coyhaique Alto - Alto Río Sénguer
 Alto Río Sénguer - Tecka
 Tecka - Esquel
 Esquel - El Boslón
 El Boslón - Bariloche
 Bariloche - Paso Cardenal Samore
 Paso Cardenal Samore - Villa La Angostura
 Villa La Angostura - Osorno
 Osorno - Viña del Mar



Detalle Obra - Corredor Chelenko



Trabajo con la escultura

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Puerto Ibañez - Noviembre del 2013

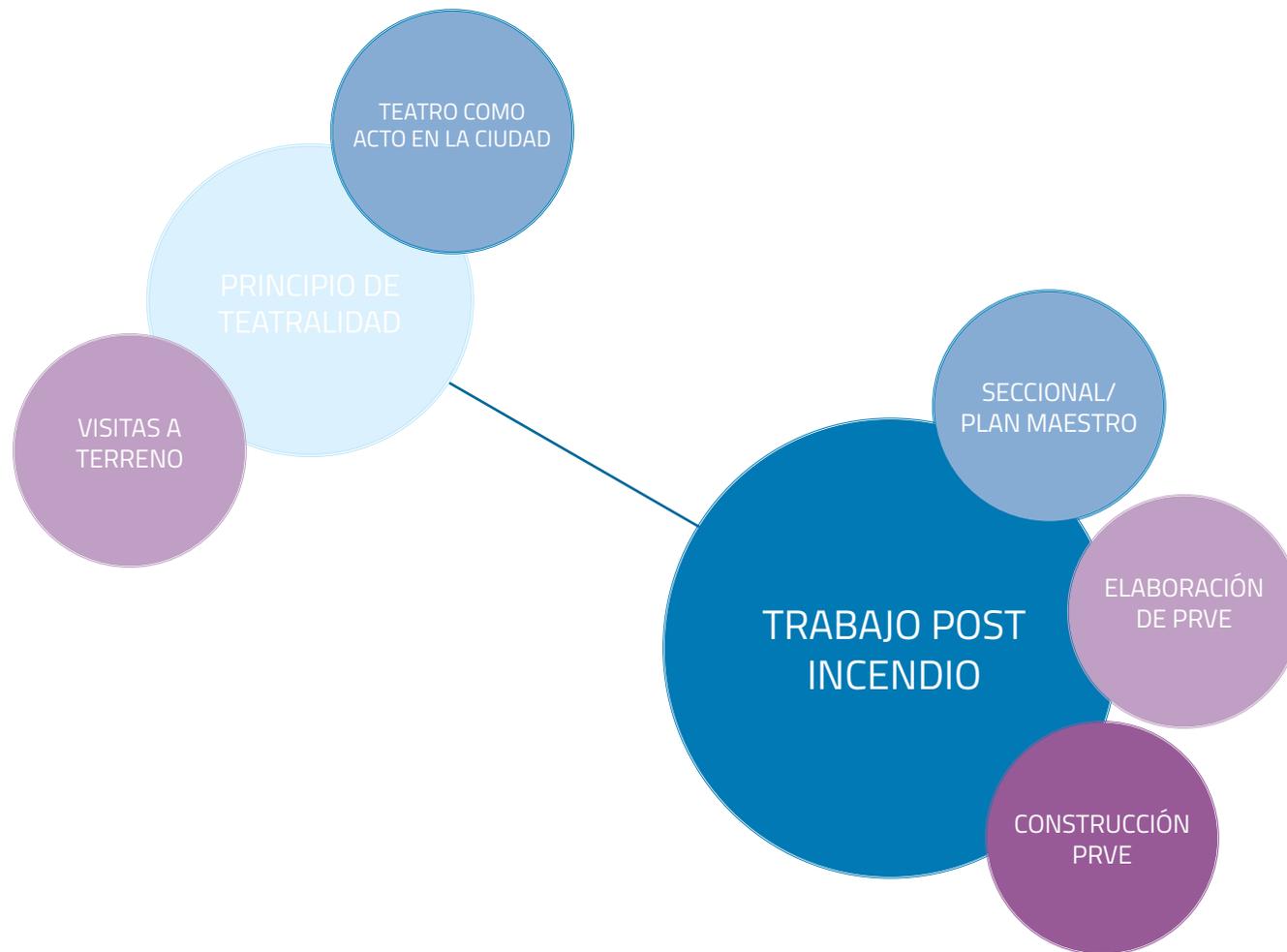
QUINTO AÑO ARQUITECTURA - 2014

PRINCIPIO DE TEATRALIDAD

9ª y 10ª etapas

Estudio arquitectónico del alumno el año 2014 correspondiente al quinto año de la carrera.

Trabajo que parte con observación sobre el concepto de teatralidad en la ciudad y su aplicabilidad en la escala de proyecto. Elaboración de Plan Maestro y Seccional para los Cerros La Cruz y Las Cañas en Valparaíso.



El tema tratado en el curso es acerca del **PRINCIPIO DE TEATRALIDAD**; qué implica este nombre, cómo se define, cómo este aparece en la ciudad y en qué circunstancias este se desarrolla. El año, dicho sea de paso, se divide en dos ciclos de trabajo, el primero que es desde la observación en relación a lo antes mencionado y la comprensión de esas magnitudes a escala de ciudad, para poder luego aplicarlo en un proyecto. Tras el incendio de Abril, el trabajo se volcó en razón de la reconstrucción, estudio de las quebradas y posterior planteamiento de PRVE* que más tarde se llevarían a cabo.

5. EXPOSICIÓN DESDE LA OBSERVACIÓN Y MATERIA DE ESTUDIO.

5.1 DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN

El curso de la observación es a partir del PRINCIPIO DE TEATRALIDAD, que se entiende por esto y su desarrollo en la ciudad. Esta, aparece desde una escala sensorial, es decir, a partir de los sentidos, con un estímulo. Es de una gratuidad dual, aparece y hace participe a quien se preste para aquello y decida integrarse. Se puede entender como hito urbano desde el acto y no desde una espacialidad, ya que conforma una ruptura de la rutina.

Este *principio* en la ciudad corresponde a una informalidad convenida entre dos interlocutores: actor y espectador; la cual parte a través de la detención. Esta detención es gradual en la medida que la persona se encuentra con este "*hacer teatro*" y si decide una permanencia para observar. Además, esta permanencia está sujeta a la postura, y su acomodo, con respecto a la presentación.

Así se define que el principio de teatralidad en una escala pública de ciudad es LEVE y PERMEABLE, no irrumpe con la espacialidad del lugar en que se desarrolla y no obliga a una estancia por cuanto esta es una interacción personal entre actor

y espectador, armando en esta relación una intimidad abierta.

En base a la postura entre los participantes y la intimidad construída se delimita su espacialidad, entendiéndose por esta, su área de participación.

Ahora bien, este aparece desde una interioridad, desde el acto desarrollado por uno o más individuos que desencadenan todas estas variantes.

LA ATENCIÓN SE ABARCA

- DESDE LOS SENTIDOS
- DESDE UNA IRUPCIÓN DE LA RUTINA

QUE AUSENTE DEL "AHORA"

- CON LA MEMORIA / LA MÚSICA
- CON EL GUSTO / EL JUEGO



CÓMO

APARECE Y SE PRESENTA EN EL ESPACIO

MITIGA DISTANCIAS DEL APROXIMARSE

CONSTRUYE EL EXTREMO OPUESTO DEL HABITAR DE LA PERSONA.

AQUELLO QUE NO SE CONSIDERABA Y DE REPENTE APARECE

- LO COMÚN
- LA COSTUMBRE



El juego como la alegoría
del cuerpo, se está en
libertad y se comparte
en un solo gran espacio
recreando un gran espacio

"El juego como la alegoría del cuerpo, se está en libertad y se comparte en un solo gran espacio que recrea un gran espacio".

5.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO

5.2.1 DESDE EL ACTO

El acto de la teatralidad, de la puesta en escena, de las distintas suertes enfrentadas en un ritmo del cuál se puede o no observar. Surge de una interlocución convenida entre pares. Se puede definir, según su aplicación, como una mentira consensuada entre las partes (tomando por ejemplo la obra teatral).

Es de una levedad y transparencia, no irrumpe con el recorrer pero si produce una intervención a la rutina de quien decida participar. Se conforma de esta manera como un juego que luego establece una "común intimidad".

Construye el ocio desde el cuerpo, da una orientación a este. Se entiende a partir de una gratuidad ya que no requiere de grandes intermediarios para desarrollarse.



17.20 - GALETA APARCA
VOLÚMENES QUE CONSTRUYEN A LA CIUDAD PALCO.
SE MITIGAN DISTANCIAS ENTRE LO QUE SE QUIERE
VER Y DONDE SE PUEDE ESTAR ~ tanto una proximidad

"Volúmenes que construyen a la ciudad palco. Se mitigan distancias entre lo que se quiere ver y donde se puede estar desde una proximidad".

5.2.2 DESDE SU ESPACIALIDAD

El Principio de Teatralidad comprende un área de influencia, o espacialidad del acto, en relación a dos factores fundamentales: los sentidos y su alcance. Esto visto de la siguiente manera: este acto, como explicaba con anterioridad, es desde una levedad, es decir, que uno puede o no hallar en el recorrer; así, la espacialidad influye de acuerdo hasta donde puede encontrarse con este hallazgo, desde obras monumentales en la calle que se vean desde muchas calles, o desde un show de títeres que se aprecie sólo en la cuadra.

En el cerro permanece el "quedar frente", o "espectante" en razón de una profundidad, de un acto o de un trascender, factores definitorios del principio estudiado.

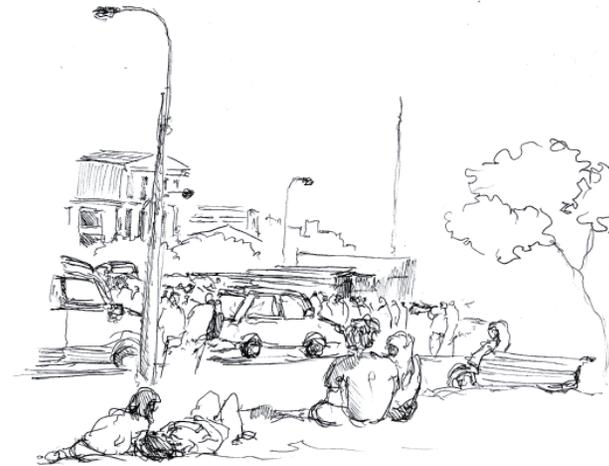


CROQUIS 10 | 9

El acto ve su duración dependiendo de los espectadores, si se capta su atención, lo que luego buscan es un ACOMODO.

ATENCIÓN COMFORT → PERDURAR

"El acto ve su duración dependiendo de los espectadores, si se capta su atención, los que buscan luego su ACOMODO. Atención que perdura a una conformidad".



Postura. Gratuidad.
El habitar el acto de calle requiere una gratuidad con el lugar y con lo que se es.

LA PERSONA CREA SU AMPARO

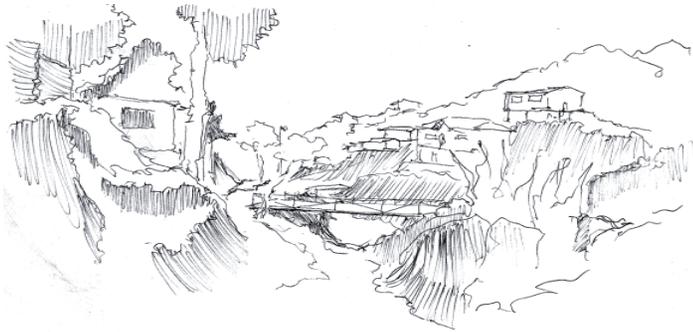
"Postura. Gratuidad.
El habitar el acto de calle requiere una gratuidad con el lugar y con lo que se es
LA PERSONA CREA SU AMPARO".



POSTURA. CROQUIS 15

DISTANCIA en base a una PERTENENCIA.
Aparición Gradual.

"POSTURA. Distancia en base a una PERTENENCIA.
Aparición gradual".



Quebrada construida y habitada
en torno. PARQUE
RESGUARDADO
EN VERTICAL.
Volúmenes y espesores invasivos
y construidos aparte.
No se dan cabida.

"Quebrada construida y habitada 'en torno'. Parque resguardado en vertical. Volúmenes y espesores invasivos construidos aparte. No se dan cabida".



Cuenca en punta.
Suertes destinadas a un 'fondo'
¿TERMINO → FONDO?
Fin tangible de la
ciudad balcón en su
relación CERRO - QUEBRADA

"Cuenca en punta. Suertes destinadas a un 'fondo' ¿termino es igual a fondo? Fin tangible de la ciudad balcón en su relación CERRO - QUEBRADA".

5.2.3 PROYECTO

Al principio, el encargo era el desarrollo de un Teatro Regional para Valparaíso, para lo cuál se emprenden salidas de observación a la ciudad para identificar el lugar que mejor albergara dicho volumen.

Tras el siniestro* que afectó a Valparaíso, que cubrió desde el sector de La Pólvara hasta El Vergel, se encargó el desarrollo de un Seccional y Plan Maestro para alguna de las quebradas afectadas, el cual debiera dividirse en partes según los integrantes de la consultora. Este trabajo debía contener intervenciones en escala urbana que contemplaran los distintos ejes del área elegida, por tanto, una vez selecta la quebrada, se realizaba un levantamiento de información que reuniera los distintos equipamientos del lugar y donde, mediante la observación, aparecieran las debilidades y fortalezas que pudieran posteriormente entregar las pautas para el desarrollo de una propuesta arquitectónica, sumando además el *principio de teatralidad* trabajado a principios de trimestre.

Finalmente, se daba orientación al Plan Maestro desde la observación cuidando

(*) Gran incendio de Valparaíso, 12 de Abril de 2014

los parámetros definidos por el grupo.



Recorrido que se va introduciendo creando cajones desde una relación con la pendiente que va creando focos.

“Recorrido que se va introduciendo creando cajones desde una relación con la pendiente que va creando focos”.

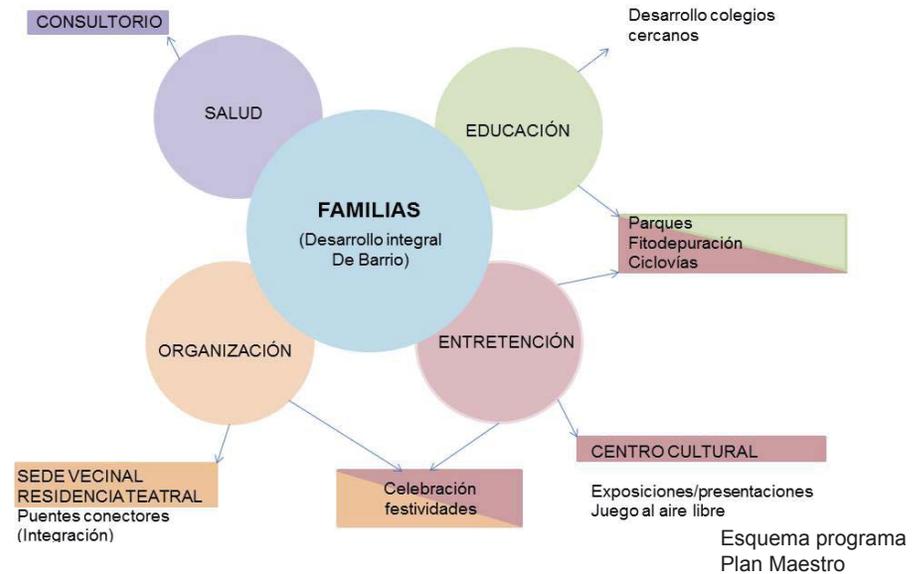
5.3 PROYECTO 9ª ETAPA

5.3.1 FUNDAMENTO PLAN MAESTRO

El lugar de proyecto elegido es la quebrada de los cerros La Cruz y Las Cañas. Este espacio contempla una suerte de trama aterrazada que desemboca en el plan, esto considerado más allá de su realidad geográfica. Los volúmenes se arman en vista de la pendiente, configurando vías que orientan el transitar del habitante del sector, cuya posición de espectador con respecto del vecino de enfrente confiere una instancia natural de *“teatralidad”*.

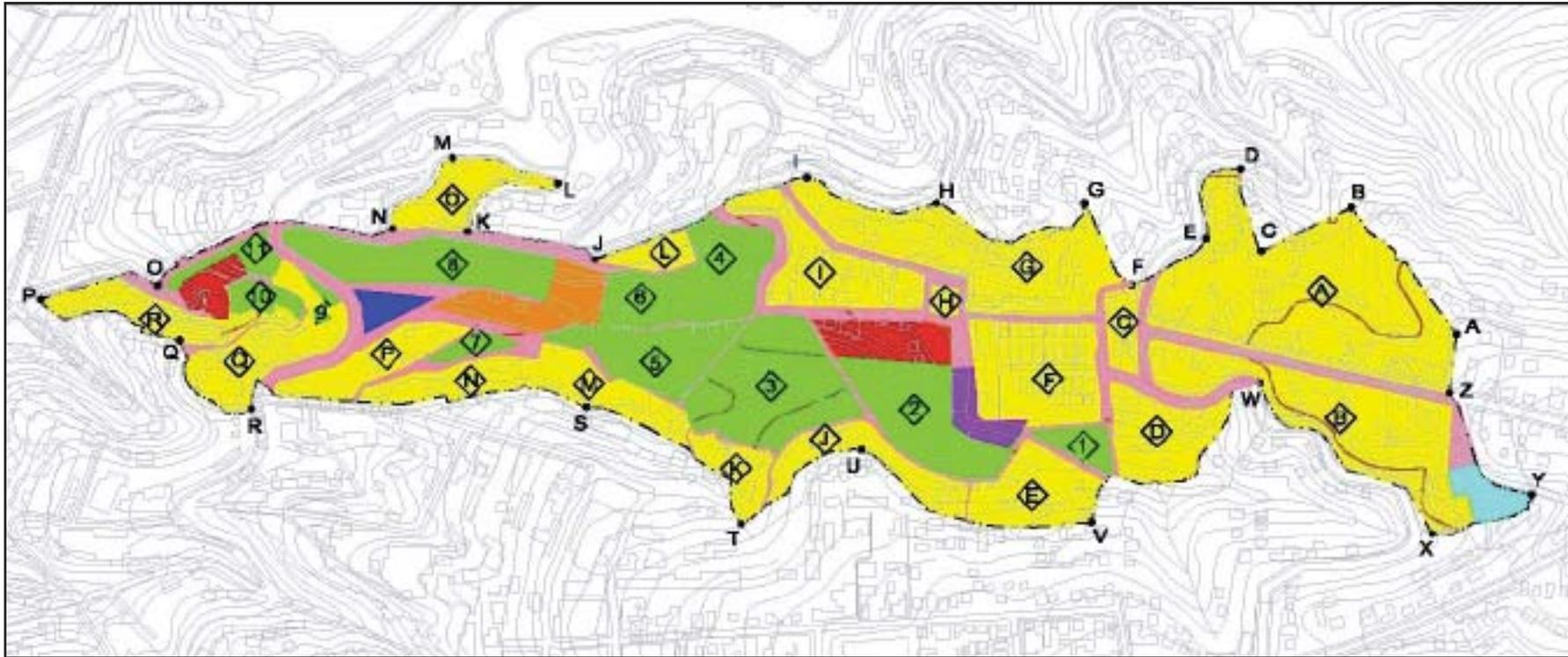
La propuesta trata con la construcción de un parque llamado **PARQUE DEL AGUA**, que establezca una simbiosis entre el habitante del cerro y el trabajo con la flora autóctona del lugar. Este espacio público se destina en razón de una conectividad carente en el lugar, así, por medio de tramas y puentes se pretende juntar ambos cerros, además de la posibilidad de desarrollo de las distintas celebraciones del sector. Rompiendo entonces el paradigma que establece *“la quebrada”* como espacio divisor de ambos cerros.

El nombre del parque responde al trabajo conjunto entre paisajismo y las



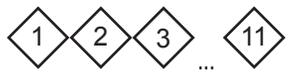
dimensiones involucradas al agua, considerándose en este espectro alimento, higiene y confort. Se pretende orientar así la educación de los habitantes de estos cerros en relación a los desperdicios, contemplando la **FITODEPURACIÓN** como principal agente de cambio.

Finalmente, las dependencias se proponen en base al encargo inicial de dar cabida a un teatro regional, pero este desarrollado desde habitaciones para los grupos teatrales y un centro cultural. Los otros equipamientos son para el crecimiento del barrio, siendo un consultorio y sede vecinal.



5.3.2 SECCIONAL

SIMBOLOGÍA



ESPACIOS ÁREAS VERDES



ESPACIOS RESIDENCIALES

LÍMITE URBANO PROPUUESTO

ÁREAS VERDES
superficie: 40841.4m²

1 : 1176.9m ²	5 : 4861.9m ²	9 : 473.4m ²
2 : 6626.2m ²	6 : 2437.8m ²	10 : 1392.7m ²
3 : 9686m ²	7 : 846m ²	11 : 1589.1m ²
4 : 5141.9m ²	8 : 6609.5m ²	

VIALIDAD
superficie: 48039m²

EQUIPO CULTURAL RESIDENCIAL
superficie: 1375.4m²

EQUIPO CULTURAL PÚBLICO
superficie: 1222.5m²

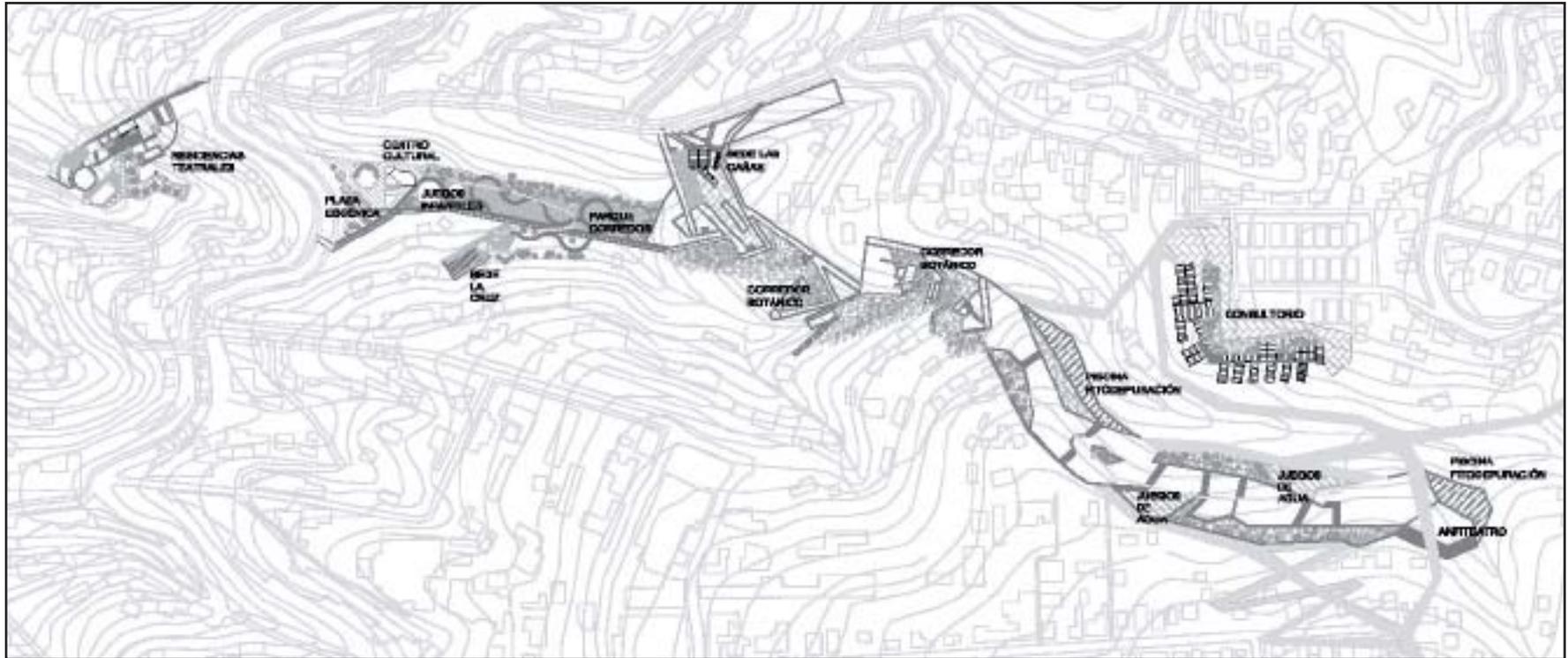
EQUIPO VECINAL/ ADMINISTRATIVO
superficie: 4134m²

EQUIPAMIENTO SALUD
superficie: 2096.5m²

INFRAESTRUCTURA AGUA
superficie: 1795m²

RESIDENCIAL EXISTENTE
superficie: 99423m²

A : 24664.8m ²	G : 13439.8m ²	M : 4075.3m ²
B : 14528m ²	H : 466.9m ²	N : 3159.3m ²
C : 1925.3m ²	I : 7031.4m ²	O : 3706.2m ²
D : 5748.6m ²	J : 4033m ²	P : 3853.4m ²
E : 5183m ²	K : 2370.8m ²	Q : 5587m ²
F : 8270.4m ²	L : 1508.3m ²	R : 4384.9m ²



5.3.3 PLAN MAESTRO

SUPERFICIE GENERAL: 110592m²

ÁREAS EDIFICADAS:

EXTERIORES: 106808.6m²
(Parques y Vías)

INTERIORES: 3783.4m²
(Edificios)

RESIDENCIAS TEATRALES: 930m²

CENTRO CULTURAL: 1270m²

SEDES VECINALES: 775.4m²

CONSULTORIO: 808m²



"Quiebres verticales que conforman mesetas. Construyen un recorrer escalonado desde su propia naturaleza. Ligereza del traspasar".

5.3.4 FUNDAMENTO CENTRO CULTURAL

Por lo estudiado durante la etapa se propone dar cabida al arte escénica, que tiene directa relación al PRINCIPIO DE TEATRALIDAD. Esto con la idea de continuar, de cierta manera, con el encargo inicial de la construcción de un Teatro Regional para Valparaíso, trabajada en una escala mucho menor. Atendiendo al déficit de equipamientos culturales en el sector.

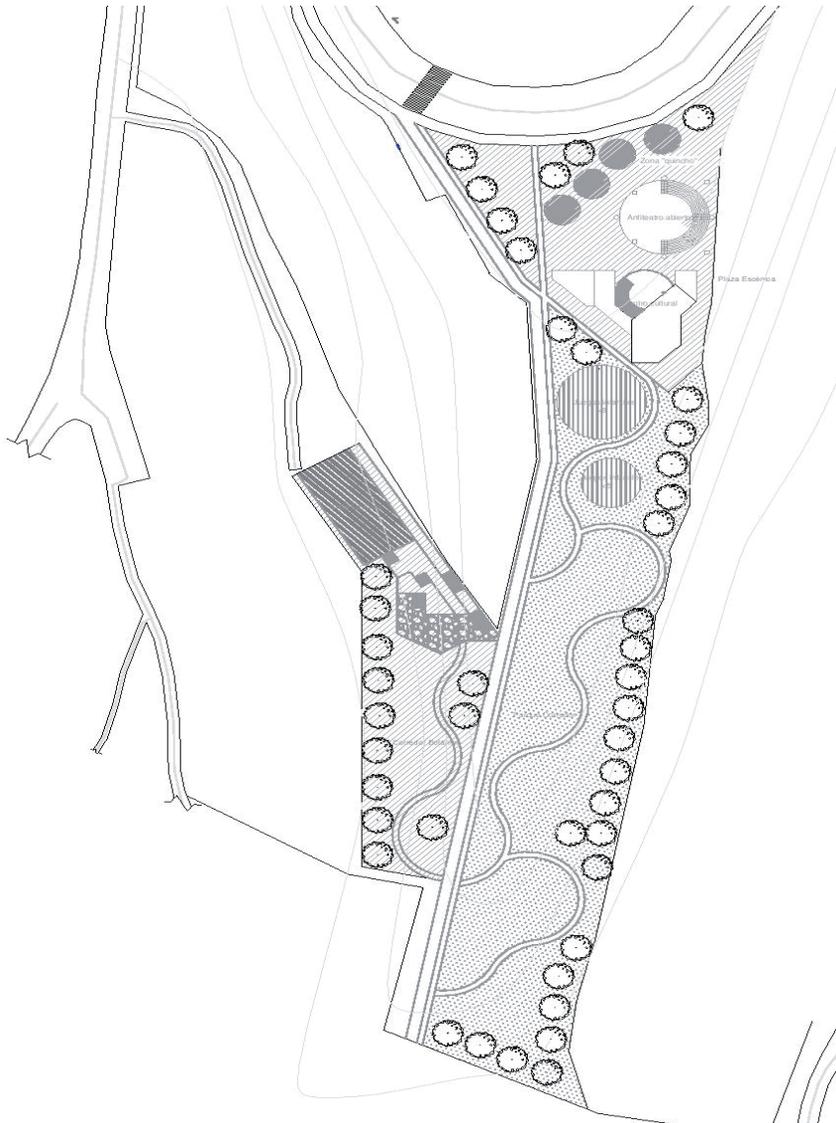
Emplazando el edificio a un costado de la Av. Alemania, en el fondo de quebrada de los cerros trabajados, se pretende dar un uso a esta parte generalmente relegada a su suerte. Se plantea la construcción de dos momentos, uno con el deporte y otro con el arte, específicamente el arte teatral (*ver esquema*), así conservando la dimensión existente (deporte) en la propuesta de desarrollo cultural del Plan Maestro.

No obstante, se construye sólo el CENTRO CULTURAL en vías de desarrollar una relación entre los dos niveles inferiores del plan, por tanto se elimina la propuesta de cancha.

(*) Entiéndase por estos a los grupos teatrales o agrupaciones culturales que se pretenden alojar con la propuesta de HABITACIONES TEATRALES, según la propuesta del PLAN MAESTRO.

El Centro Cultural se plantea desde una integración de los factores cotidianos sumado a aquellos ajenos al lugar(*), así se construye un anfiteatro abierto en el parque y otro en el volúmen, que congregue a los habitantes y les otorgue una alternativa para el desarrollo de disciplinas culturales y artísticas, desde un carácter público y otro más privado en el edificio. Además, este último posibilita la ejecución de clases, para el crecimiento académico del sector.

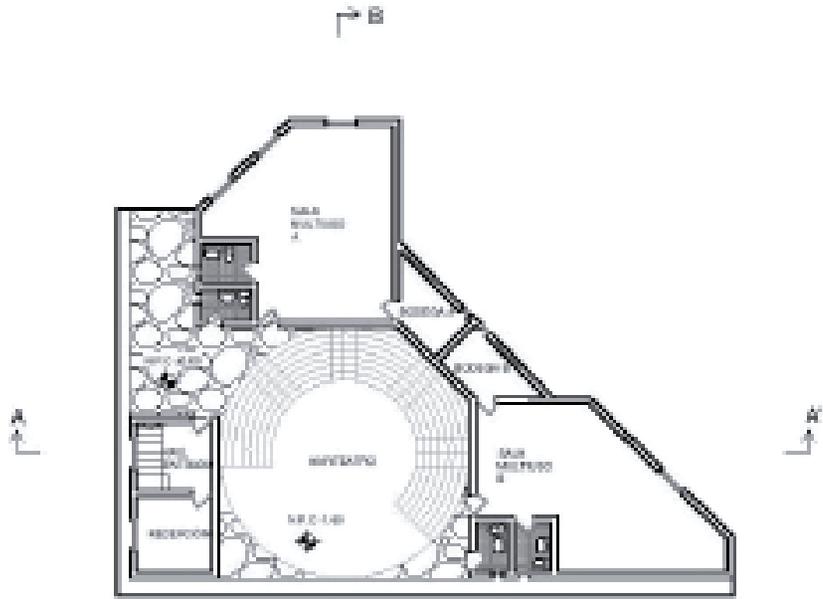
Finalmente, la parte del Plan Maestro definida como: Anfiteatro - Centro Cultural, construye la cohesión del total, puesto que reúne la parte teatral instalada en la parte inferior, a la vez que se desarrolla como mediador de las dependencias barriales trabajadas en las partes superiores.



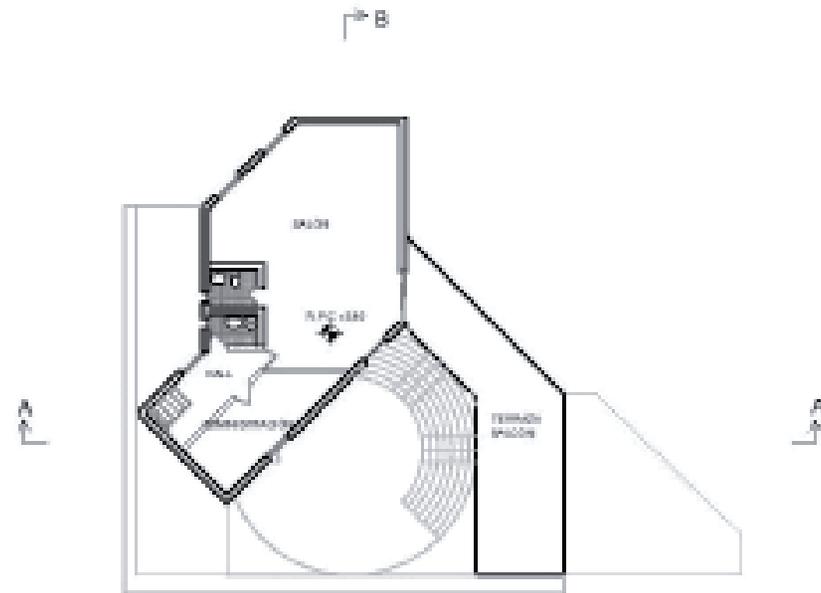
SUB POLÍGONO CENTRO CULTURAL

Superficie Total 6531.8m²
 Áreas Interiores (edificios) 1270m²
 a. Centro Cultural: 929 m²
 b. Anfiteatro Abierto: 341 m²

Áreas Exteriores 5261.8m²
 (parque y vías)

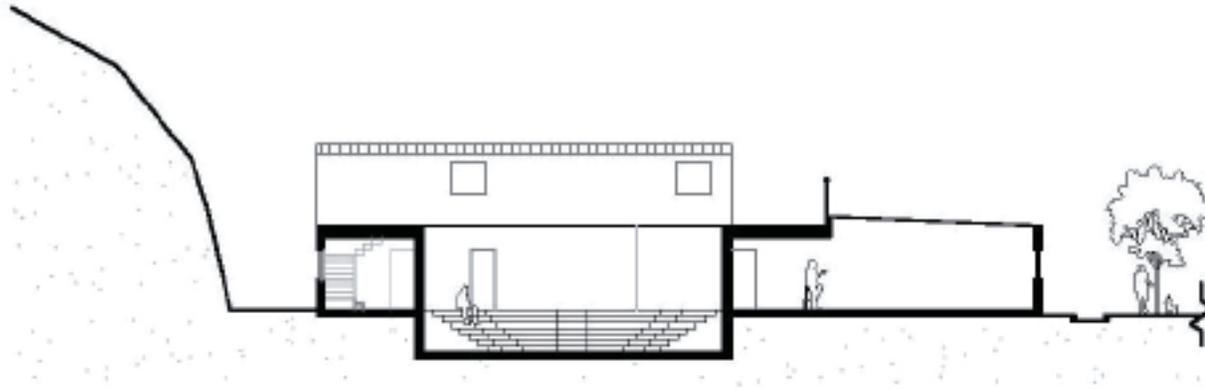


PLANTA PRIMER NIVEL

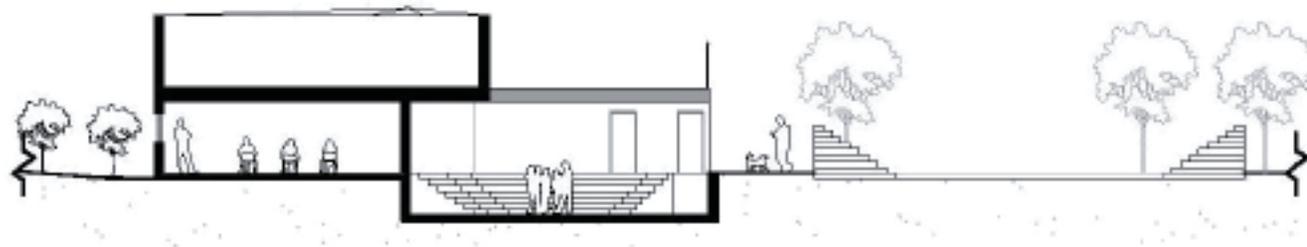


PLANTA SEGUNDO NIVEL





CORTE A - A'

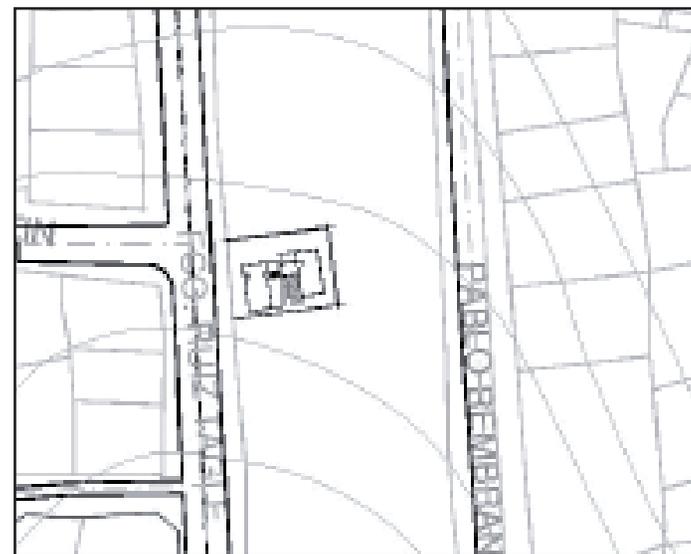


CORTE B - B'





PLANO UBICACIÓN
Esc 1:2500



PLANO EMPLAZAMIENTO
Esc 1:1000



5.4 PROYECTO 10ª ETAPA

5.4.1 CONSTRUCCIÓN PRVE - DISEÑO

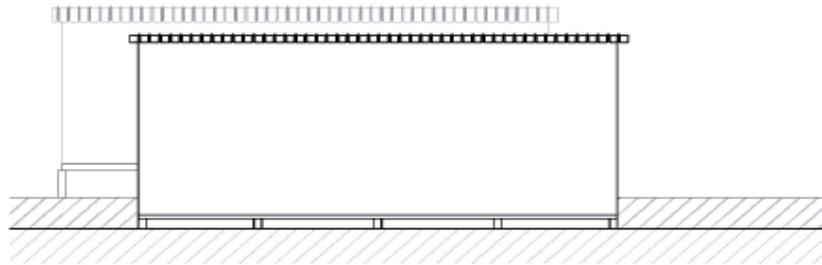
Se encargó al taller, a través de la fundación AIS - Ayuda a la Iglesia que Sufre, realizar el levantamiento a cerca de catorce familias damnificadas por el incendio, además de elaborar el diseño para la rehabilitación de estas viviendas cuya propuesta estuviera ligada a la necesidad urgente de los distintos casos.

Ubicado en el cerro El Litre, el caso a tratar fue: Juan Gómez, domiciliado en Calle Ruiz Tagle #525.

La casa estaba constituida por dos mediasaguas ubicadas una tras de otra en razón del cerro. A la más próxima a la pendiente, utilizada como bodega, se le contruyó un baño y espacio zaguán que servía para cubrir ciertos implementos de la lluvia.

El propietario ya había instalado los pilotes para la construcción de una segunda habitación. La vivienda requería con urgencia revestimientos interiores y conexión a servicios de agua potable (los cuales fueron consumidos por el fuego),

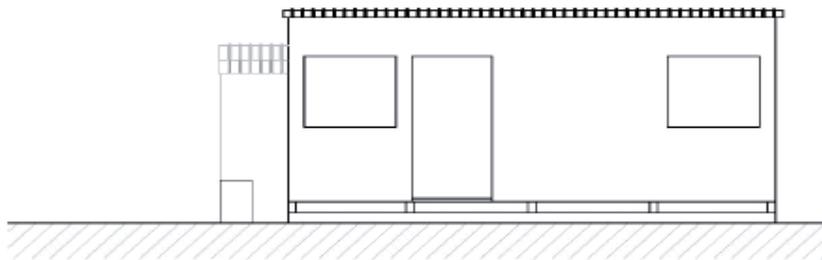
y en una medida no tan apremiante, la construcción de una ampliación no menor una habitación.



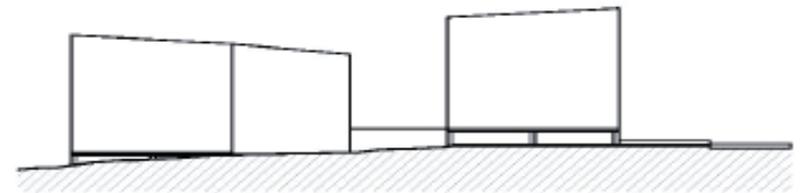
ELEVACIÓN NORTE



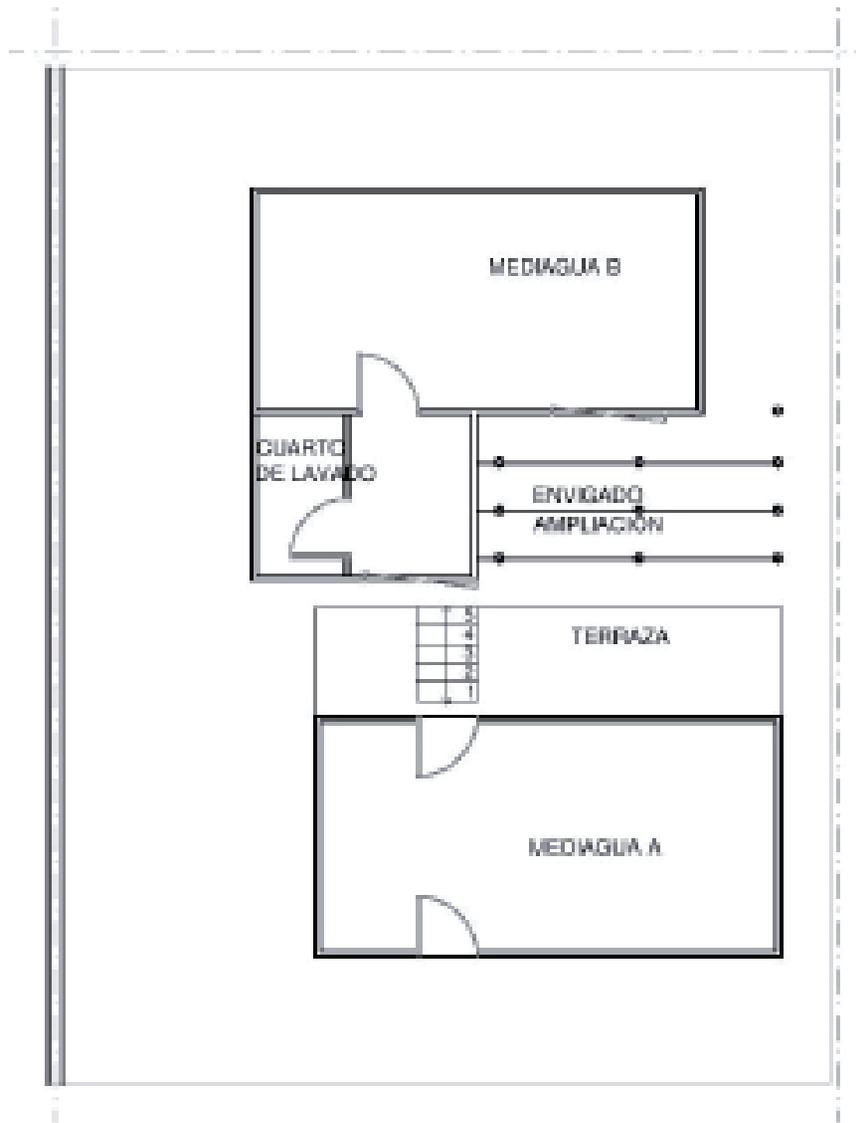
ELEVACION ORIENTE



ELEVACIÓN SUR



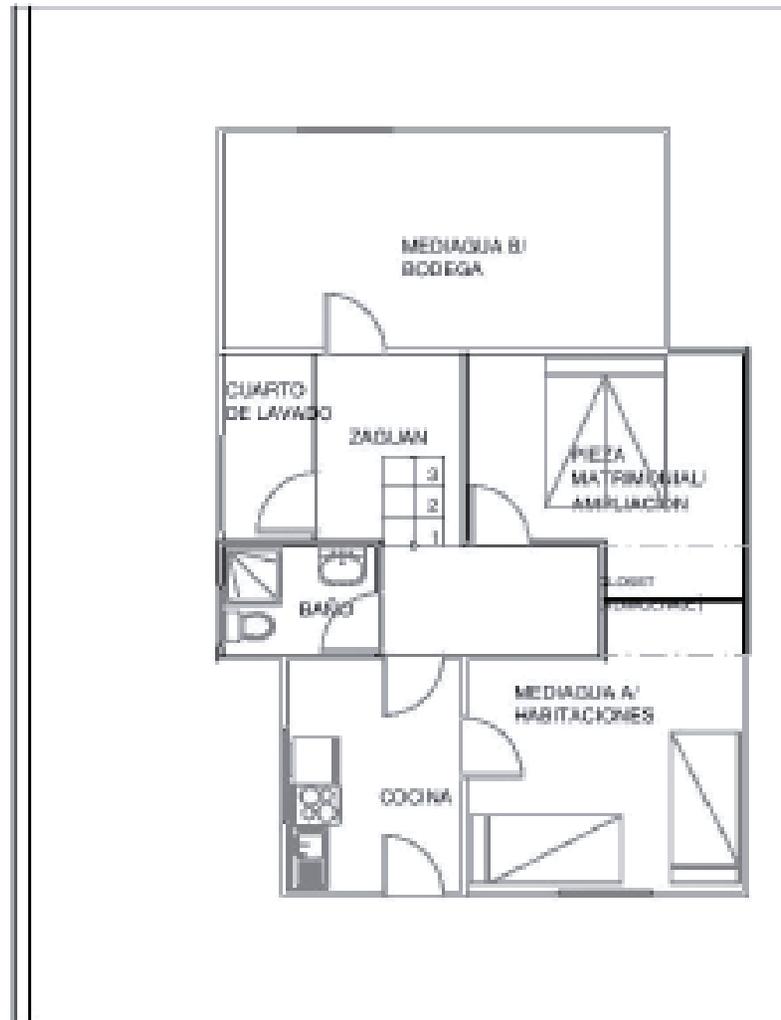
ELEVACION PONIENTE



VEREDA

PLANTA VIVIENDA EXISTENTE

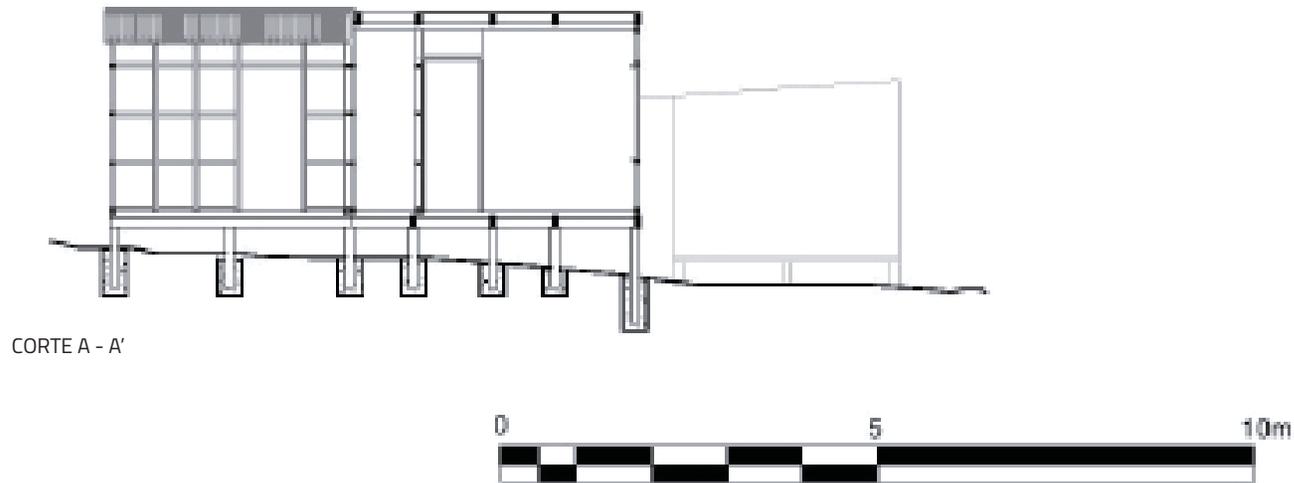




VEREDA

PLANTA PROPUESTA





5.4.2 CONSTRUCCIÓN PRVE - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se construyó una habitación a partir de las fundaciones instaladas por el propietario.

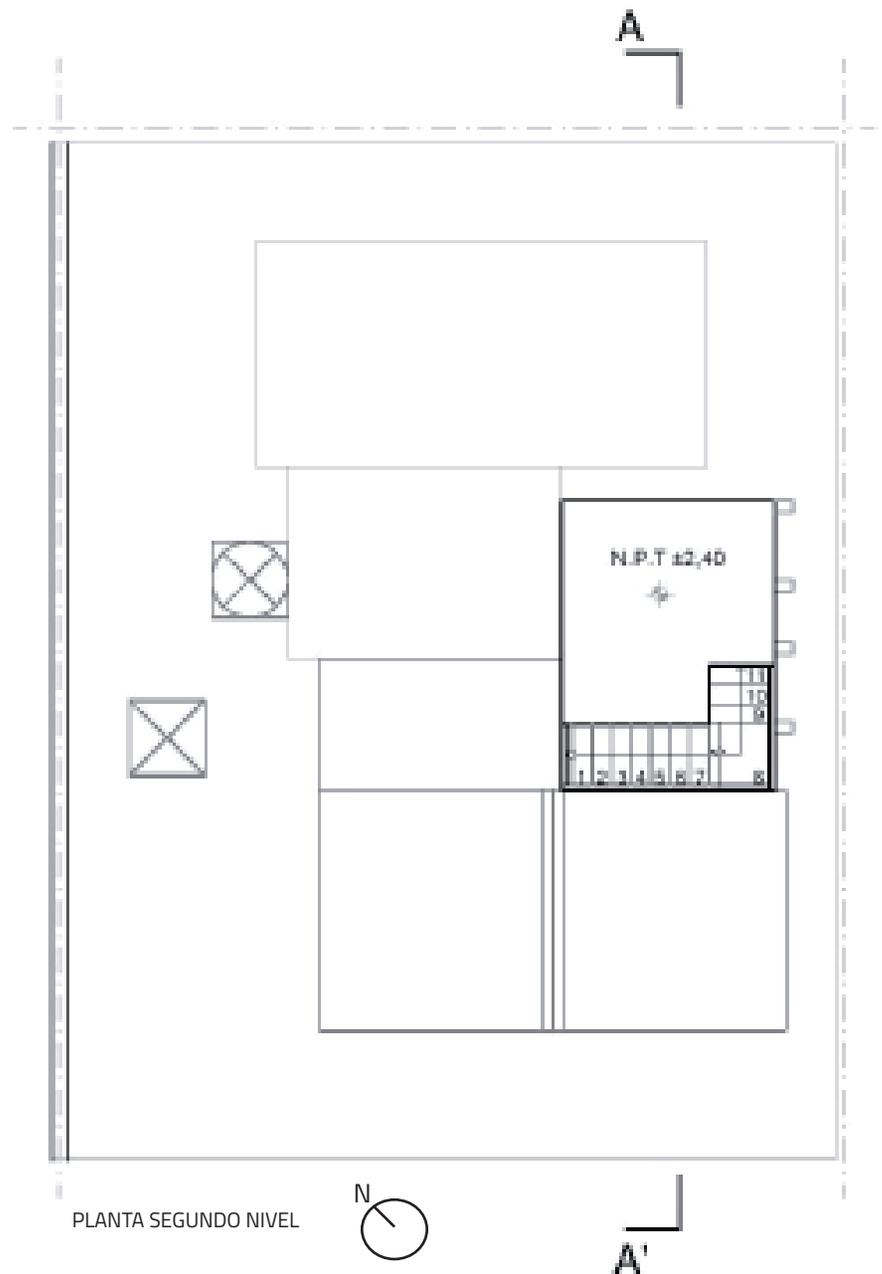
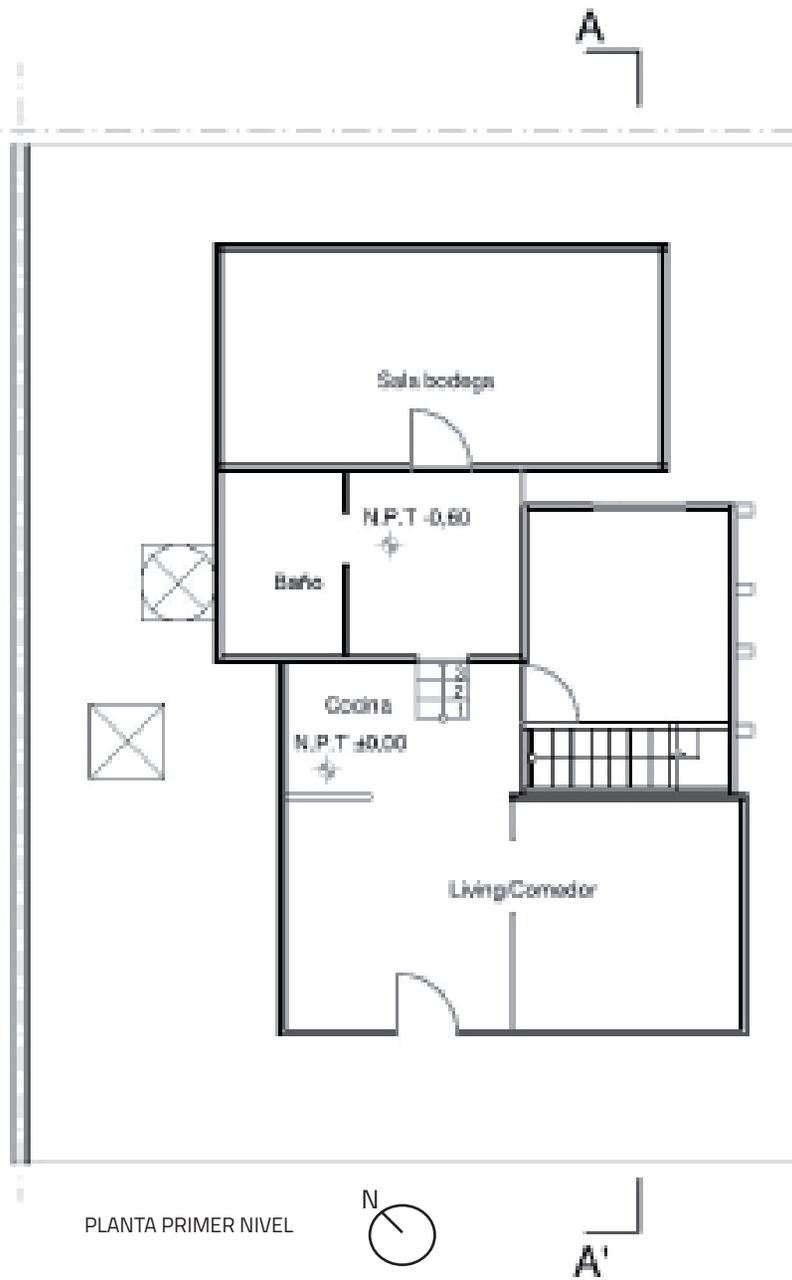
La estructura consiste en:

- Vigas de 2x6" de Pino Bruto para la estructura de suelo del primer nivel.
- Listones de 2x3" Pino Bruto para la estructura de muros.
- Muros revestidos con Placas OSB de 9.5mm y fieltro asfáltico de 16 m² para el exterior.
- Aislapol de 0.5mm y Volcanita de 8mm para el interior.
- Terciado estructural de 18 mm para el piso.
- Vigas de 2x5" para la estructura de segundo piso.

Además se realizó el revestimiento de los muros interiores de la vivienda, utilizando las mismas medidas de Aislapol y Volcanita empleadas en la ampliación.

Las faenas terminaron con la colocación del suelo del segundo piso, finalmente quedó la estructura de primer piso terminado, revestido y con puerta y ventana instalada, además el muro para la instalación de la escalera listo. El interior de la vivienda existente completamente revestido y con el trabajo de gasfitería andando.

Fueron 22m² construídos y cerca de 40m² de revestimiento interior (considerando vivienda existente y ampliación).



CARTA GANTT			
Fecha	Día	Horario	Faena
Martes 28 de Noviembre	1	09.30 - 17.00	Limpieza y despeje
Miércoles 29 de Noviembre	2	09.30 - 13.00	Limpieza y despeje
		14.30 - 19.00	Fundaciones
Jueves 30 de Noviembre	3	10.30 - 19.00	Estructura suelo
		10.30 - 18.00	Revestimientos interiores
Viernes 31 de Noviembre	4	10.30 - 19.00	Estructura suelo y adosamiento
		10.30 - 17.30	Revestimientos interiores
Lunes 3 de Noviembre	5	10.00 - 19.00	Estructura ampliación
		14.00 - 18.00	Revestimientos interiores
Martes 4 de Noviembre	6	10.30 - 20.30	Estructura ampliación
		15.30 - 19.30	Revestimientos interiores
Miércoles 5 de Noviembre	7	10.30 - 17.00	Colocación pisos estructura
		16.30 - 19.00	Revestimientos interiores
Jueves 6 de Noviembre	8	10.00 - 20.00	Remoción muro y trabajo estructura, vanos y puerta
		16.00 - 19.00	Revestimientos interiores
Viernes 7 de Noviembre	9	10.30 - 19.00	Estructura segundo piso
		15.30 - 19.00	Revestimiento exterior
Sábado 8 de Noviembre	10	10.30 - 18.00	Estructura muro escalera
		14.00 - 18.00	Revestimiento exterior
Lunes 10 de Noviembre	11	10.30 - 19.30	Cierre estructura ampliación y colocación de suelos de segundo piso
		10.30 - 18.00	Revestimientos ampliación
Martes 11 de Noviembre	12	10.30 - 19.00	Cierre suelos segundo piso
		14.30 - 19.00	Revestimientos ampliación
Miércoles 12 de Noviembre	13	10.30 - 19.00	Corrección detalles constructivos
		10.30 - 19.00	Revestimientos ampliación
Jueves 13 de Noviembre	14	10.30 - 19.30	Revestimientos ampliación
Viernes 14 de Noviembre	15	10.30 - 19.00	Limpieza y terminaciones
Sábado 15 de Noviembre	16	10.30 - 15.00	Terminaciones



Adosamiento de ambas estructuras



Instalación Vigas de cielo sobre Pies Derechos



Detalle muro



Colocación estructura suelo



Proceso de revestimiento de la vivienda existente



Proceso revestimiento de la ampliación

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia por parte del grupo, Noviembre año 2014



*OURO PRETO.
Croquis de una de las iglesias de la ciudad.*

6. TRAVESÍA - CAMPINHO DA INDEPENDENCIA; PARATY.

El viaje nos presentaba una apuesta, que significaba un desafío para el cuerpo. Atravesar el continente, parte considerable de su extensión, en bus, situación que significaba cinco días de viaje, los que terminaron siendo ocho.

Encontrarse con el hombre en esta condición nos dejó en calidad de espectador de la virtud y manejo del hombre en relación a la tierra, como en esta relación se adapta la vida para soportar los afrontes que el territorio conlleva. Nuestro recorrido nos llevó por: Argentina, Bolivia, Brasil, para retornar luego a Chile.

Cada país con su propia riqueza, sus colores y caminos. Esta travesía comprometió una experiencia basada en el camino por sobre la obra, yendo desde el litoral a la cordillera, y en recorrerla ir descubriendo en cada parada esa dimensión poética del hombre y como el principio de teatralidad, materia del año, se presentaba en cada una de estas detenciones.

Llegamos a un entorno construido desde la comunidad, conformado y perpetuado

por la riqueza cultural del lugar que se ha mantenido estoica frente a las diferentes realidades llegadas al lugar que han tenido que adecuarse.

El fuerte trasfondo cultural del lugar nos hizo esquivo el recibimiento de la obra que, como muchas otras suertes, tuvo que alterarse para tener cabida en el quilombo. Finalmente, la obra consistió en la elaboración de elementos como bancas para el juego infantil y la colocación de una escultura, modificada, cuyo concepto original era traído como regalo desde Chile.

El trabajo se llamó finalmente **BRINCADEIRA**, a partir de un juego de palabras entre los conceptos de brincar en cada lengua: mientras que en el español significa saltar, en portugués tiene relación con el juego.

Volvemos a nuestro país bordeando el litoral brasileño para adentrarnos luego a territorio argentino, completando así este recorrido por las cimas de América.



Recibida. Presentación
- el Quilombo

RECIBIDA. Presentación en el Quilombo



PLAZA DE
POTOSÍ

Esta ciudad pareciera ir siempre
bajando, como si en su
ordenamiento no existiera un
"subir".

PLAZA DE POTOSÍ.

"Pareciera que la ciudad va siempre bajando, como si en su
ordenamiento no se construyera la subida".



*Acto en San Salvador de Jujuy.
Argentina*



*Cena y acto en el restaurante
Quilombo - Paraty*



*Construcción obra "brincadeira"
Quilombo - Paraty*

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración de los autores. Registro travesía 2014.

CENTRO POLIDEPORTIVO COLCHAGUA

Antecedentes proyecto Levantamiento Información y Diagnóstico

Compendio de información recopilada por la I. Municipalidad de San Fernando y visitas a terreno realizadas por el alumno. Se expone la identificación y definición del problema matriz que impulsa la elaboración del proyecto.

Textos y antecedentes elaborados en base a información recibida por SECPLAC de la I. Municipalidad de San Fernando.

7. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

7.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La comuna de San Fernando, ha exhibido durante el período 2002-2012 un crecimiento de 1,2 % anual en el período. El crecimiento poblacional ha generado un mayor número de organizaciones deportivas y por ende una mayor demanda de actividades deportivas en la comuna. Las actividades deportivas se ven limitadas principalmente, el bajo nivel de desarrollo deportivo municipal (inversiones en infraestructura, equipamiento y programas deportivos) y la deficiente oferta de infraestructura tanto en cantidad de recintos, diversidad de deportes y calidad de los mismos (equipamiento inexistente y/o en malas condiciones, superficies deportivas no cumplen las medidas reglamentarias, camarines y baños en malas condiciones, etc). Por otro lado, las condiciones climáticas propias de la zona (lluvias y sol intenso) junto a la insuficiente oferta de infraestructura que permita el desarrollo de actividades deportivas, principalmente en superficies deportivas en espacios cerrados, limita la continuidad de las actividades deportivas durante todo el año, así como su desarrollo deportivo, con lo que la comuna de San Fernando, ve limitada su participación en eventos de mayor envergadura como campeonatos provinciales, regionales y nacionales; Estos elementos se

constituyen en una barrera u obstáculo para la práctica de actividades deportivas en forma sistemática y continua y a su vez son una limitante para materializar la ejecución de programas deportivos asociados a las líneas de actividades de CHILEDEPORTES, lo que desemboca en una situación de subdesarrollo deportivo comunal y las subsecuentes consecuencias como sedentarismo, baja motivación por la práctica deportiva y baja participación deportiva recreativa como en competencias deportivas a nivel provincial, regional y nacional.



FUENTE: Google

7.2 LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La localización del proyecto corresponde directamente al sector urbano de la comuna de San Fernando, Región de O'Higgins. Pero a la vez genera una influencia indirecta en todas las localidades rurales de la comuna permitiendo el desarrollo deportivo en toda la comuna.

El área de influencia corresponde a la Comuna de San Fernando, Capital de la Provincia de Colchagua, tiene una superficie de 2.458 Kms. y se encuentra a 349 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con las comunas de Malloa, Rengo y Machali; al Sur con Chimbarongo y Teno; al Oriente con Argentina y al Poniente con Placilla y Nancagua. Tiene una superficie de 2441,3 Km².

7.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA - CAUSAS Y EFECTOS.

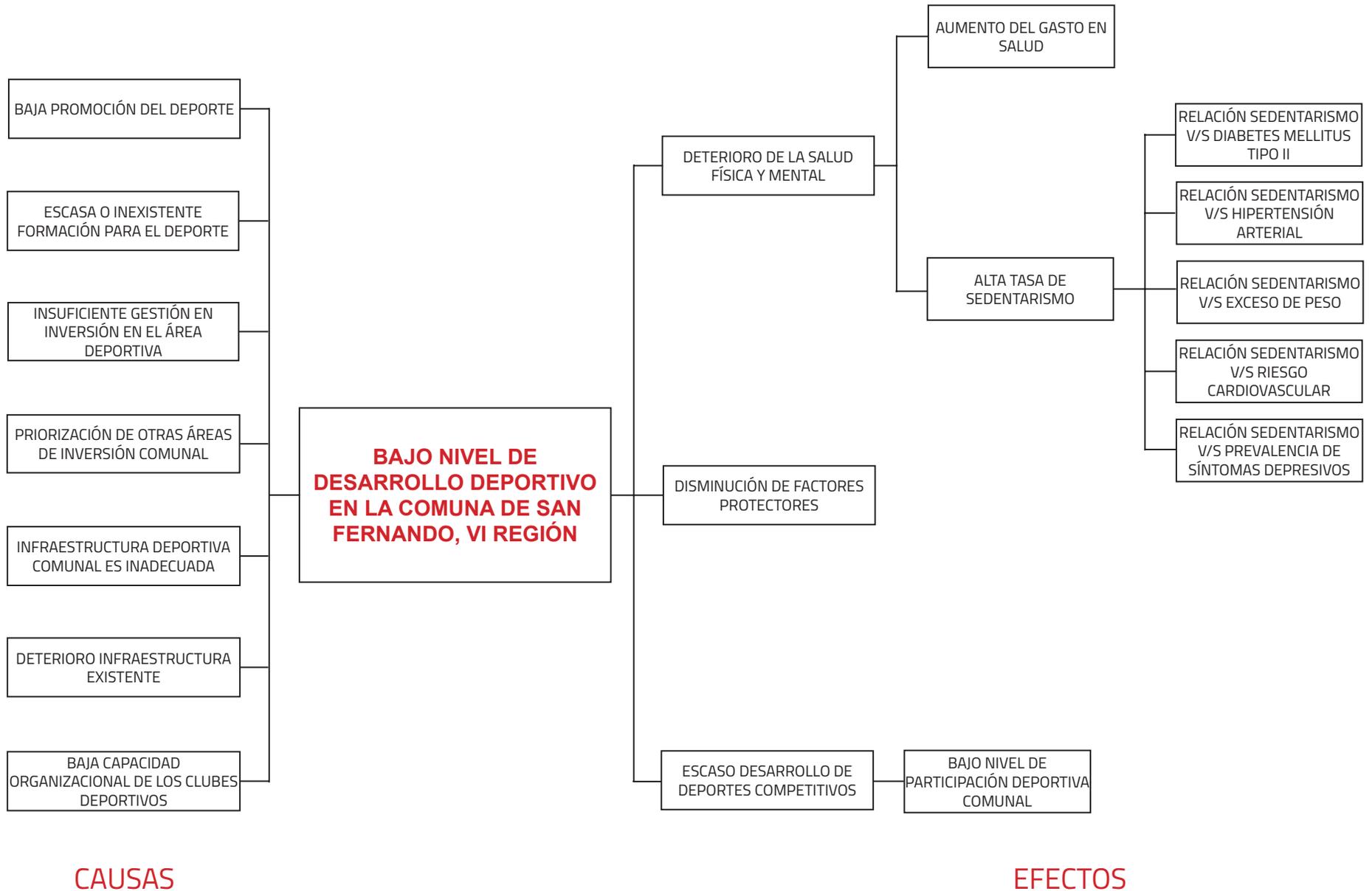
Se ha definido como problema principal el **“Bajo Nivel de Desarrollo Deportivo en la Comuna de San Fernando, VI Región”**. Las **CAUSAS** del problema provienen de diferentes factores, entre los que se señalan:

- Priorización de otras áreas de inversión Comunal.
- Deterioro de la infraestructura existente.
- Infraestructura Deportiva Comunal es Inadecuada.
- Baja Capacidad Organizacional de los Clubes Deportivos.
- Baja Promoción del Deporte.
- Insuficiente Gestión en Inversión en el Área Deportiva.
- Escasa o Inexistente Formación para el Deporte.

Los **EFECTOS** directos de este problema, por su parte, son:

- Bajo Nivel de Participación Deportiva Comunal.
- Alta Tasa de Sedentarismo.
- Deterioro de la salud física.
- Relación Sedentarismo v/s Hipertensión arterial.
- Relación sedentarismo v/s Diabetes mellitus tipo II.
- Relación Sedentarismo v/s Riesgo Cardiovascular.
- Relación sedentarismo v/s exceso de peso.
- Deterioro de la salud mental.
- Relación Sedentarismo v/s Prevalencia de síntomas depresivos.
- Aumento del gasto en salud.
- Disminución de factores protectores.
- Escaso Desarrollo de Deportes Competitivos.

DIAGRAMA PROBLEMÁTICA - CAUSA Y EFECTOS



7.4 CONTEXTO HISTÓRICO.

A partir del año 2000, la ciudad a través de proyectos de viviendas sociales deciden la construcción de nuevos barrios perimetrales en la zona poniente de la ciudad, albergando una cantidad de familias de escasos recursos de sectores a lo largo de la región y algunas de Santiago. Este hecho produjo un crecimiento considerable para la ciudad, que no contemplaba equipamientos, de distintas materias, que suplieran la demanda creciente de esta nueva población, por tanto, se prosiguen construcciones de establecimientos educacionales y de ámbitos culturales y deportivos para dar ocupación a la importante cantidad de gente que llegaba a la comuna.

Durante el transcurso de la última década, se comenzó la construcción y reparación de vías estructurantes que conformaran un recorrido vinculante entre los extremos oriente y poniente de la ciudad, considerando que el crecimiento demográfico se precipitaba con mayor envergadura principalmente por el sector poniente. Este aumento en la población local produjo un acercamiento de distintas cadenas de abasto que vinieron a ocupar la parte céntrica de ciudad,

provocando que este perdiera la mayor parte de su alternativa habitacional para dar paso entre otras cosas a: Mercados Mayoristas, bancos y farmacias.

San Fernando se habita pues en su contorno, donde se mantuvieron villas y barrios, a la vez que se construyeron otros más; ocurrió que la elaboración de estas villas no consideraba espacios públicos con fines recreativos, o bien, aquellos existientes no se cuidaron, situación que trajo consigo un deterioro en las existencias deportivas entre otras.

Durante los últimos años se emprendió un proceso de recuperación de estos espacios y el levantamiento de otros de carácter deportivo y público que albergaran esta necesidad constante y tan esquiva en la ciudad. Es por esta sucesión de trabajos e inversiones que el año 2013 se construye el Parque de los Barrios, emplazado en la parte poniente de la ciudad continuando la línea de edificación de las primeras poblaciones construídas.



Predio a intervenir
a un costado del parque



Parque de los Barrios y relación con
sus edificios cercanos

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Abril 2015.

8. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

8.1 OFERTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Análisis de la situación existente dentro del área de influencia, desde la perspectiva de la oferta y demanda. Análisis efectuado en atención a las horas ofertadas para la comunidad por recinto deportivo, y las horas demandadas por la comunidad. Se procede a catastrar los recintos existentes dentro del área de influencia para determinar la oferta.

Se entiende por oferta de infraestructura deportiva al conjunto de recintos deportivos propios o de terceros que se encuentren disponibles en el área de interés para la realización de actividades deportivas por parte de la población objetivo.

A continuación se muestra el catastro de infraestructura comunal relevante para el análisis (recintos techados) realizado por la I. Municipalidad de San Fernando.

Catástro de Infraestructura Propia Disponible en la Zona.

El único recinto deportivo asociado a superficie en espacio cerrado que es de propiedad municipal es el gimnasio municipal de San Fernando. En los cuadros siguientes se entregan los antecedentes que permiten su caracterización.

CUADRO 1.
Información de Catástro Infraestructura Propia Gimnasio Municipal.
San Fernando, año 2012

INFORMACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Tipo de recinto deportivo	Gimnasio
Características físicas	Superficie: 850,52 m ² Equipamientos: arcos de baby-fútbol, aros de básquetball. Iluminación artificial. Infraestructura: -Graderías -Oficina -Carpeta de radier: bueno. -Cubierta: bueno. -Cierre perimetral: bueno. -Servicios higiénicos: bueno. -Camarines: bueno. -Estado de conservación: bueno.
Institución Administradora	I. Municipalidad de San Fernando. No existe cobro monetario por uso.
Capacidad Instalada	CI = 66 hr/semana Verano: L-V: 12.00- 22.00; S-D: 09.00- 22.00 Invierno: L-V: 14.00- 22.00; S-D: 09.00- 22.00
Uso capacidad instalada	UCI = 85% L-V: 32 hr/semana, S-D: 24hr/semana
Tiempo y costo de viaje	El acceso al recinto deportivo es principalmente en modo caminata. La población más lejana, tiene un tiempo promedio total del viaje de 10 minutos y un costo app de \$400.
Condiciones de uso	Universal.

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2.
Uso actual del Gimnasio Municipal
San Fernando, año 2012

	Día Laboral (hr/semana)	S-D (hr/semana)	Total (hr/semana)
Mañana (8-12)	2,0	6,0	8,0
Tarde (12-16)	8,0	6,0	14,0
Vespertino (16-20)	16,0	6,0	22,0
Noche (20-24)	8,0	6,0	14,0
Total	34,0	24,0	58,0

Fuente: Elaboración propia.

(*) Información obtenida a partir de catástros realizados por la I. Municipalidad de San Fernando.

CUADRO 3.
Resumen Multicanchas existentes en el Sector Poniente de la Comuna.

Sector	Características	Estado
Parque los Barrios	Sin techar, sin arcos de fútbol. Tableros de basquetball.	En buen estado pero sin equipamientos.
Villa el Rodeo	Sin techar; arcos de fútbol y tableros de basquetball	En buen estado
Independencia	Techada, con cierre perime- tral, arcos de fútbol. No posee tableros de basquetball	Es regular el estado, pues el cierre no es óptimo, los arcos de fútbol están desoldados y oxidados.
San Hernán	No tiene techo; arcos de fútbol y sin tablero de basquetbal.	En precarias condiciones, incluso está en desuso por que no está apta para la práctica de deporte.
Eduardo Barrios	No tiene techo, arcos de fútbol ni tablero.	En precarias condiciones, incluso está en desuso por que no está apta para la práctica de deporte.
Gabriela Mistral	No tiene techo, no hay cierre perimetral ni arcos y tampoco tablero.	No apta para el deporte.
San Juan	Con techo, arcos y tablero.	En buenas condiciones.
Parque Lauca	Sin techo, no hay arcos y tampoco tablero.	En malas condiciones
Los Castaños	Es una cancha de tierra hecha por los vecinos, sin techo y arcos provisorios	A pesar de que no se realizó por empresas es un lugar muy concurrido.

Fuente: Elaboración propia.

(*) Información obtenida a partir de catástros realizados por la I. Municipalidad de San Fernando.

CUADRO 4.
Resumen Multicanchas de Escuelas
existentes en el Sector Poniente de la Comuna.

Nombre Colegio	Con Techo / Sin Techo	Observaciones
San Hernán	Con Techo	Si bien se ocupa por los alumnos, no está liberado su acceso para la comunidad.
Valle Colchagua	Con Techo	Si bien se ocupa por los alumnos, no está liberado su acceso para la comunidad.
Araucaria	Con Techo	Si bien se ocupa por los alumnos, no está liberado su acceso para la comunidad.
Villa Centinela	Con Techo	Si bien se ocupa por los alumnos, no está liberado su acceso para la comunidad.
Hermanos de Asis	Sin Techo	Sólo para el alumnado

Fuente: Elaboración propia.

(*) Información obtenida a partir de catástros realizados por la I. Municipalidad de San Fernando.

CUADRO 5.
Información de Catástro Infraestructura de Terceros.
San Fernando, año 2012

INFORMACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Tipo de recinto deportivo	Gimnasio (superficie deportiva en espacio cerrado)
Características físicas	Superficie: 800 m ² Equipamientos: arcos de baby-fútbol, aros de básquetball. Iluminación artificial. Infraestructura: -Carpeta: regular. -Cubierta: regular. -Cierre perimetral: regular. -Servicios higiénicos: regular. -Camarines: regular. -Estado de conservación: regular.
Institución Administradora	Propietario Particular. Existe cobro monetario por uso. A particulares
Capacidad Instalada	CI (promedio) = 87 hr/semana Verano: L-V: 08.00- 19.00; S-D: 09.00- 14.00 Invierno: L-V: 9.00- 19.00; S-D: 09.00- 14.00
Uso capacidad instalada	UCI = 69% L-V: 55 hr/semana, S-D: 24hr/semana
Tiempo y costo de viaje	El acceso al recinto deportivo es principalmente en modo caminata. La población más lejana, tiene un tiempo promedio total del viaje de 10 minutos y un costo app de \$400.
Condiciones de uso	Limitada a los socios del club o a las que autorice dicho clubprevia solicitud del recinto deportivo y arriendo de este..

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 6.
Uso actual del Gimnasio Particular
San Fernando, año 2012

	Día Laboral (hr/semana)	S-D (hr/semana)	Total (hr/semana)
Mañana (8-12)	15	8	23
Tarde (12-16)	20	8	28
Vespertino (16-20)	10	8	28
Noche (20-24)	0	0	0
Total	55,0	24,0	79,0

Fuente: Elaboración propia.

(*) Información obtenida a partir de catástros realizados por la I. Municipalidad de San Fernando.

CUADRO 7.
Oferta Infraestructura con Superficie en Espacios Cerrados
San Fernando, año 2012 (hrs/sem)

Infraestructura	Total Oferta (hrs/sem)
Gimnasio/Multicancha techada	137,0
Sala de Musculación	0,0
Total	137,0

Fuente: Elaboración propia.

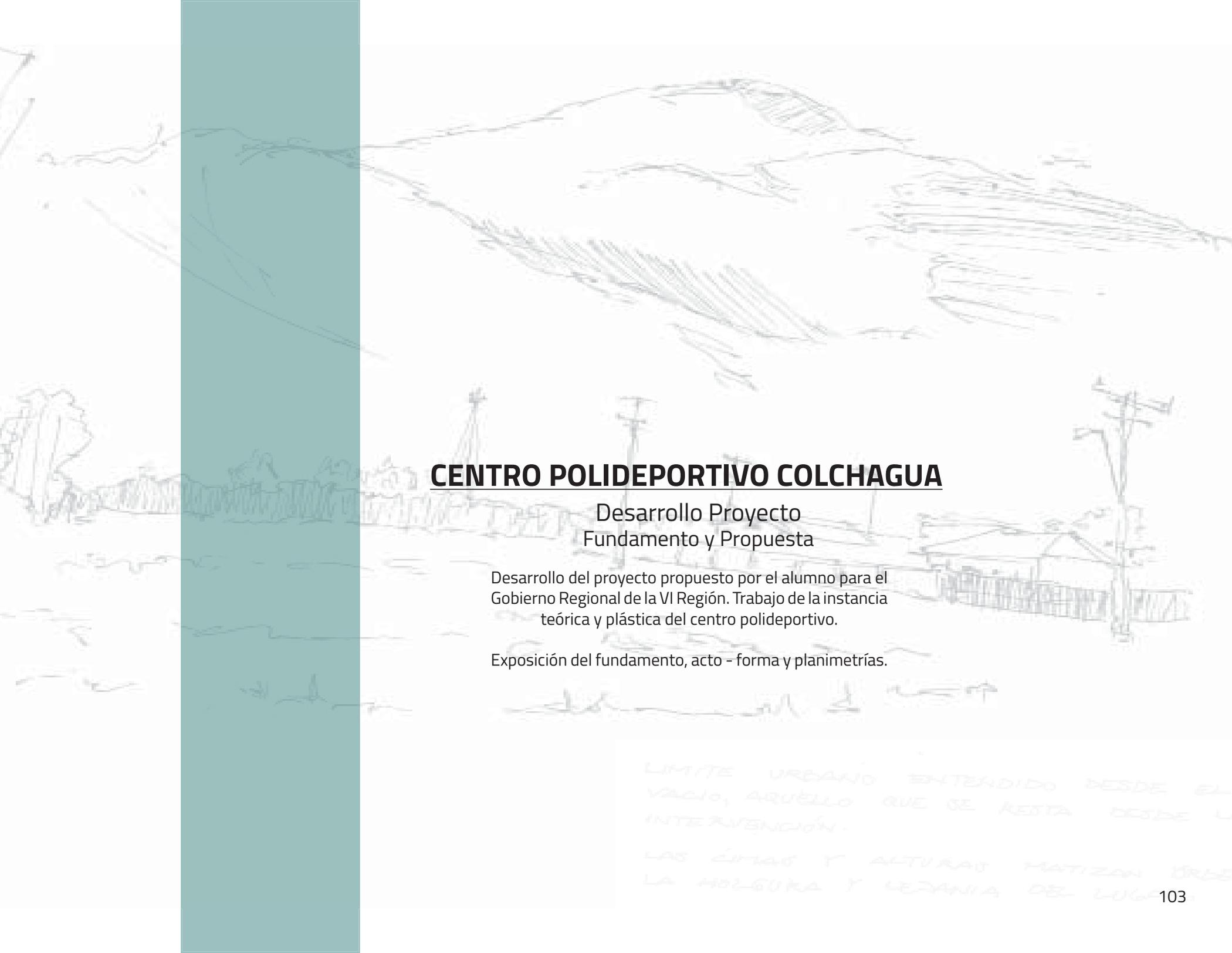
CUADRO 8.
Oferta actual de Infraestructura con Superficie en Espacios Cerrados
San Fernando, año 2012 (hrs/sem)

	Municipal		Terceros		Total
	Día Laboral	S - D	Día Laboral	S - D	
Mañana (8-12)	2,0	6,0	15	8	31
Tarde (12-16)	8,0	6,0	20	8	42
Vespertino (16-20)	16,0	6,0	20	8	50
Noche (20-24)	8,0	6,0	0	0	14
Total	34,0	24,0	55,0	24,0	137

Fuente: Elaboración propia.

(*) Información obtenida a partir de catástros realizados por la I. Municipalidad de San Fernando.





CENTRO POLIDEPORTIVO COLCHAGUA

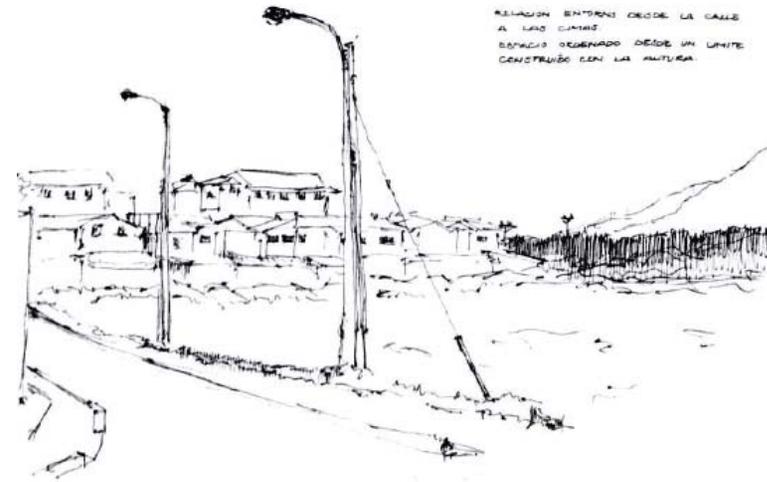
Desarrollo Proyecto Fundamento y Propuesta

Desarrollo del proyecto propuesto por el alumno para el Gobierno Regional de la VI Región. Trabajo de la instancia teórica y plástica del centro polideportivo.

Exposición del fundamento, acto - forma y planimetrías.

LIMITE URBANO ENTENDIDO DESDE EL VACIO, AQUELLO QUE SE RESTA DESDE LA INTERVENCIÓN.

LAS CÍRCULOS Y ALTURAS MATIZAN SOBRE LA HOLGURA Y LEJANÍA DEL LUGAR



RELACION ENTORNO DESDE LA CALLE
A LAS CUMBRAS
ESPACIO ORDENADO DESDE UN LIMITE
CONSTRUIDO CON LA ALTURA.

“Relación entorno desde la calle a las cimas. Espacio ordenado desde un límite construido con la altura.”

9. FUNDAMENTO PROYECTO.

9.1 ACERCA DEL RECUENTO

Se considera para la elaboración del proyecto las siguientes materias estudiadas durante la etapa de pre-grado: el concepto de sede, planteamientos barriales a partir de equipamientos de vivienda, plan maestro y directrices objetivas del acto en el espacio público.

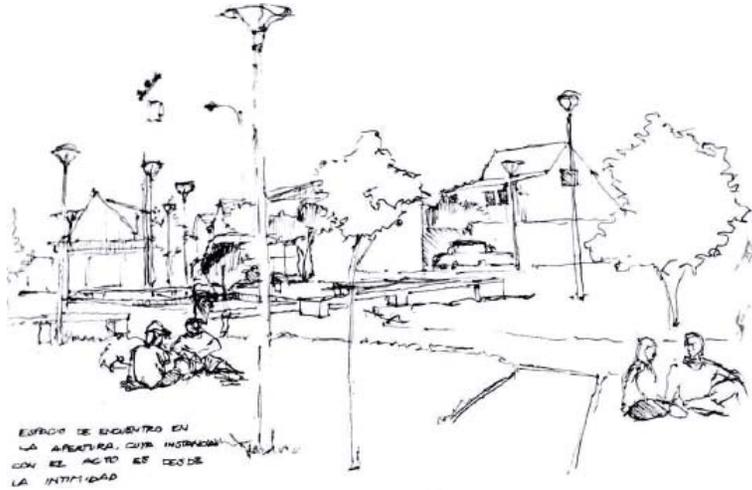
El desarrollo de un espacio “sede” conlleva la relación que tiene, desde su manejo y edificación, con los valores identitarios del lugar en el que se emplaza la obra, esto con el propósito de dar un carácter de pertenencia a los habitantes del lugar. El proyecto propone sin embargo, una dualidad a esta instancia por cuanto este debe alcanzar magnitudes en escala comunal y no sólo dentro del barrio. Se pretende entonces que la elaboración del volúmen de cabida a los factores patrimoniales del sector, con el cuidado de no desmerecer su carácter público.

Para lograr este acometido se plantea una relación entre el edificio, cuyo propósito se encuentra bien definido, y el Parque de los Barrios, escenario de encuentro y distensión de los habitantes del sector poniente de San Fernando.

La intervención de esta manera conforma una complementariedad entre parque y predio hasta hoy inconclusa.

De acuerdo a lo estudiado durante el transcurso de la carrera se identifican varias instancias en relación al espacio público, principalmente desde la plaza, que se pretenden trabajar con la obra. Surge la hipótesis que este punto *conforma un hito espacial* en la ciudad y sugiere una detención y descanso del tramo*, donde se llevan a cabo gran parte de actividades y momentos en torno al *encuentro y congregarse*. Estos últimos se desarrollan en virtud de una ocupación o intención común, ya sea con un fin lúdico o más serio, personal o público. La plaza se conforma como hito espacial al momento de dar lugar a lo antes mencionado, además de que comprende un área que irrumpe con la volumetría y fachadas de los edificios cercanos, además se constituye como la única área pública habitable de la ciudad en la medida que permite una detención y estancia, de ahí pública, en un espesor que da resguardo, situación que se diferencia de la calle que es más con el traspaso y el recorrido.

(*) Para estos efectos, entiéndase por HITO ESPACIAL, situación o espacio clave y fundamental para el desarrollo de la trama urbana.



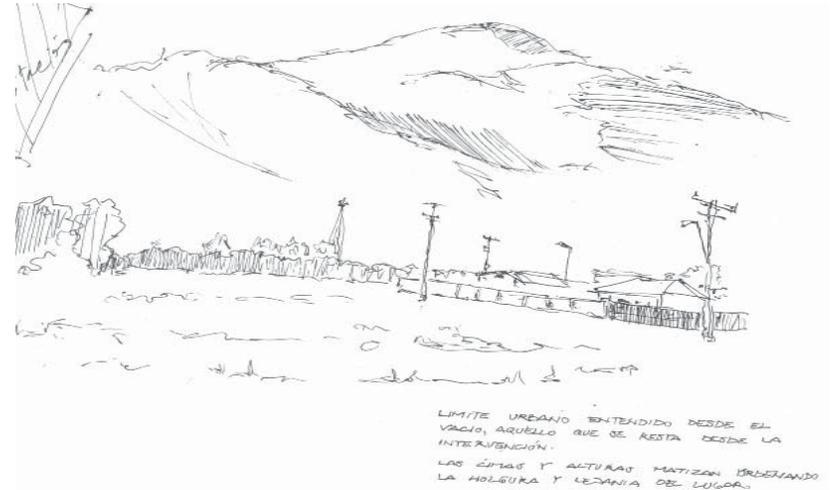
ESPACIO DE ENCUENTRO EN LA ABERTURA, CUYA INSTANCIA CON EL ACTO ES DESDE LA INTIMIDAD

"Espacio de encuentro en la abertura cuya instancia con el acto es desde la intimidad".

Esta instancia antes mencionada se replica con el espacio PARQUE, que se entiende que es de una mayor envergadura y que propone, además de lo expuesto sobre la PLAZA, un recorrido.

La elaboración de parque propone una simbiosis entre el habitante y su entorno, dando lugar a ambos desde una gratuidad con el acto y ocupación. El Parque de los Barrios, en San Fernando, funciona con esta realidad, recibiendo a los habitantes en esta instancia de distensión y recreación, permitiendo a su vez un uso con el comercio, desde la feria, y la relación que produce a nivel vecinal.

El proyecto finalmente debe manejarse con ese cuidado, construyendo la conexión con el parque y su realidad desde el habitar; conformar una completitud entre espacios con el fin de entenderlos como juntos y no dos frentes opuestos desde lo público y lo privado.



LÍMITE URBANO ENTENDIDO DESDE EL VACÍO, AQUELLO QUE SE RESTA DESDE LA INTERVENCIÓN. LAS CUMAS Y ALTURAS MATIZAN ORDENANDO LA HOLGURA Y LEJANÍAS DEL LUGAR.

"Límite urbano entendido desde el vacío, aquello que se resta desde la intervención. Las cimas y alturas matizan ordenando la holgura y lejanías del lugar".

9.2 ACERCA DEL LUGAR

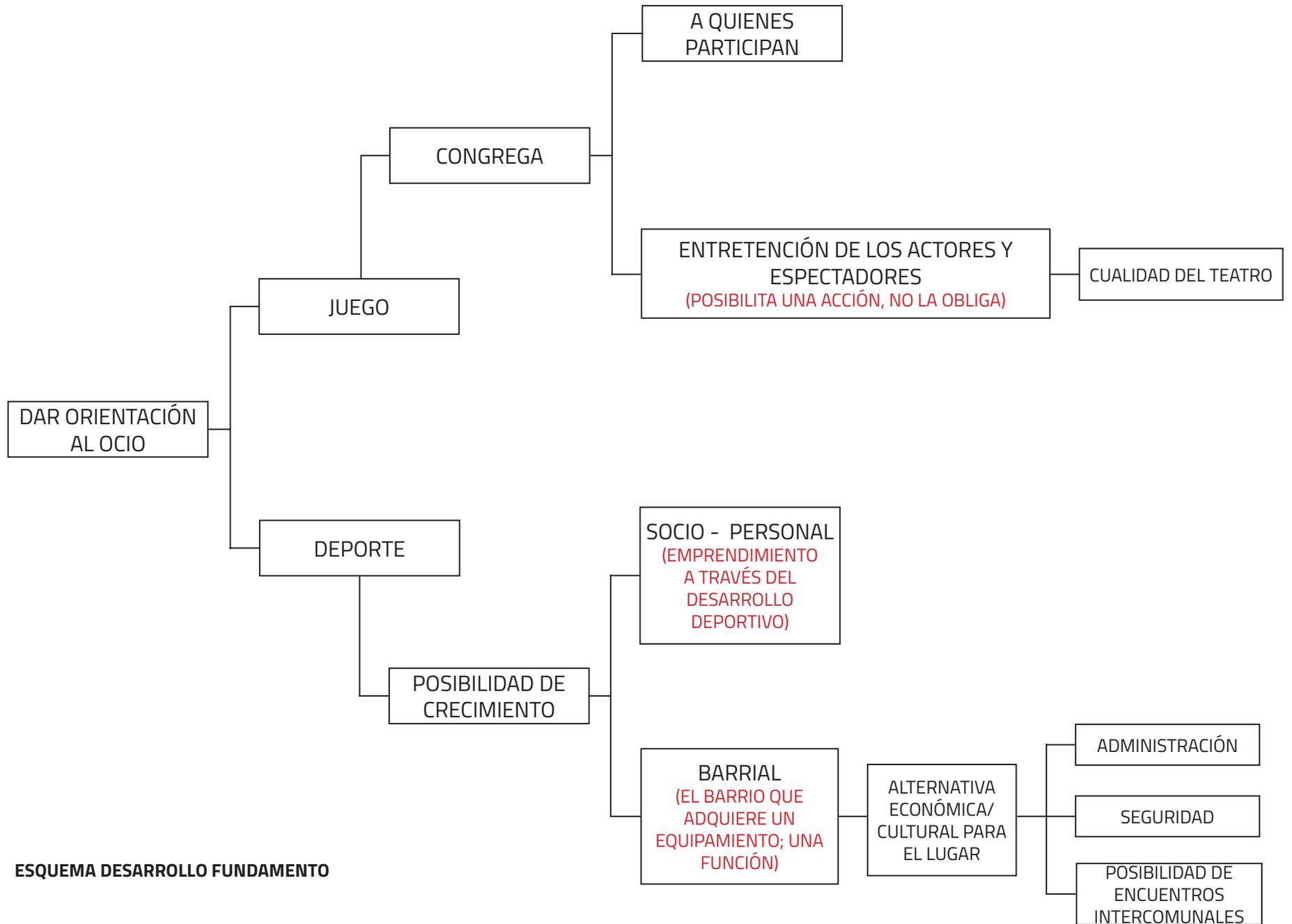
El desarrollo de este proyecto de uso público parte por la intención de dar orientación a un ACTO básico: el ENCUENTRO.

Se define entonces que el acto del "Encuentro", que llamaré: de CONGREGARSE, surge a partir de una intimidad convenida entre las partes, donde los protagonistas definen un paso siguiente a ese reunirse según su intención, pudiendo ser estas: laborales, personales, deportivas, académicas, etc. De esta forma, y a partir del propósito del juntarse, se ve que el acto es leve, volátil, donde su permanencia no está sujeta al fin primero, más bien, da inicio al paso posterior de ese encuentro - valga la redundancia - un nuevo acto. Considerando lo último, el congregarse responde entonces al génesis común de aquellos que surgen a partir del reunirse.

Es pues que la espacialidad del acto es tácita, ya que se limita a una ubicación concreta. Sobre esto último, el encuentro se puede dar en tres espacios: hito, equipamiento, área verde. Entonces, el proyecto busca dar con un lugar para el desarrollo de este encuentro, que conforme una detención y posibilite el permanecer en el quehacer del juego.

En base a lo estudiado se da cuenta de que el juego reúne a la gente en la distensión; se queda como espectador de un ejercicio que no declara propiedad ya que, sin quererlo a veces, en su ejecución permite ser un espectáculo para quien decida formar parte. Es así que muchas actividades se realizan en torno a este suceso, enaltecéndolo como evento, donde terminan por agruparse multitudes, de distintos trasfondos, para ser partícipes de este. Se nombra que: el juego nos deja en cualidad de iguales en la alegoría del cuerpo y su distensión con el espacio. Finalmente, a partir del juego y el encuentro se plantea el proyecto: CENTRO POLIDEPORTIVO PARA LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.

Este surge a partir de la problemática: BAJO NIVEL DE DESARROLLO DEPORTIVO EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, VI REGIÓN. Según información del CENSO 2012, en San Fernando hoy existe una tasa de sedentarismo de un 76,9% de la población, y del resto sólo un 10,3% practica con regularidad algún deporte. De esta forma se ve hoy un precario cuidado de estos recintos, principalmente municipales, y con insuficiente equipo para llevar la disciplina a instancias profesionales.



ESQUEMA DESARROLLO FUNDAMENTO

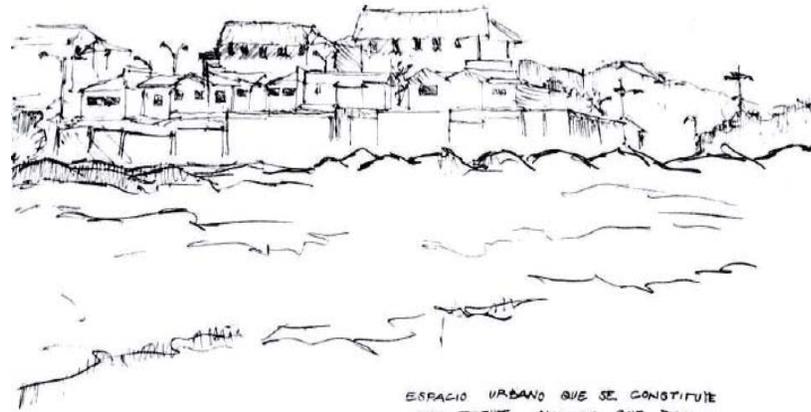
Pudiendo darse el caso de que no exista debido interés del habitante por la recuperación de estos espacios, se plantea como medida de incentivar a la población a la práctica de disciplinas atléticas la conformación de espacios que permitan esta actividad, sumándole a este una alternativa de crecimiento.

Otro factor considerado es relativo al cuidado del cuerpo; la práctica regular de ejercicio y deporte viene a contribuir tanto al desarrollo íntegro del individuo, como a mejorar su calidad de vida, visto principalmente desde el área de la salud, considerando que hay múltiples factores de deterioro de esta que son consecuencia del sedentarismo: hipertensión arterial, riesgo cardiovascular, aumento de peso, diabetes, por nombrar algunos.

Las actividades de la ciudad se desarrollan exclusivamente en su centro, donde se encuentran las principales fuentes administrativas, sociales y de abasto; lugar donde además se ubica el único edificio municipal con la posibilidad de albergar actividades recreativas y deportivas de mayor envergadura. Se plantea entonces la elaboración de un espacio para el deporte en el Parque de Los Barrios, en

el sector poniente de la ciudad, con el fin de descentralizar los quehaceres del habitante conformando una continuidad entre centro y extremo de San Fernando, finiquitando también, con esta medida, la construcción del parque nombrado, que hoy presenta un espacio sin intervenir que ha derivado en un lugar de acumulación de basura y significativo riesgo higiénico.

El Polideportivo confiere al lugar un complemento a las dimensiones que reúne y congrega el parque, mientras que en este último se encuentran las vecindades y barrios aledaños en el descanso y el recorrer, propios de la plaza, y con el comercio, con la feria que se realiza todos los fines de semana en el lugar. Sumado esto a los equipamientos cercanos de culto, educación, administración y comercio, el proyecto terminaría de conformar el centro social poniente de la ciudad, acrecentando así la conectividad hoy existente y contribuyendo al trabajo con la deficiente infraestructura deportiva que conlleva al problema tratado.



ESPACIO URBANO QUE SE CONSTITUYE
COMO FRENTE. ALTURAS QUE DAN
ESPESOR AL TERRENO Y ORIENTA
LA PROXIMIDAD DEL LUGAR.

“Espacio urbano que se constituye como frente. Alturas que dan espesor al terreno y orientan la proximidad del lugar”.



APERTURA QUE PERMITE EL
DESCANSO Y OFICIO.
APARECE LA FERIA.

“Apertura que reúne y permite descanso y oficio. Aparece la feria, el juego infantil y el encuentro de los padres. El barrio que se construye desde el espacio público”.



APERTURA QUE LLAMA AL JUEGO,
EQUIPO QUE SE CONFORMA DESDE EL
INCONSCIENTE. Y QUE ORIENTA UNA
VISTA HACIA EL ACTO Y VICEVERSA.

“Apertura que llama al juego. Equipo que se conforma y utiliza desde el inconsciente y que orienta una vista hacia el acto y viceversa”.

9.3 LUGAR DE PROYECTO

Región: Región de O'Higgins

Comuna: San Fernando

Zona: Urbana | ZE- 1

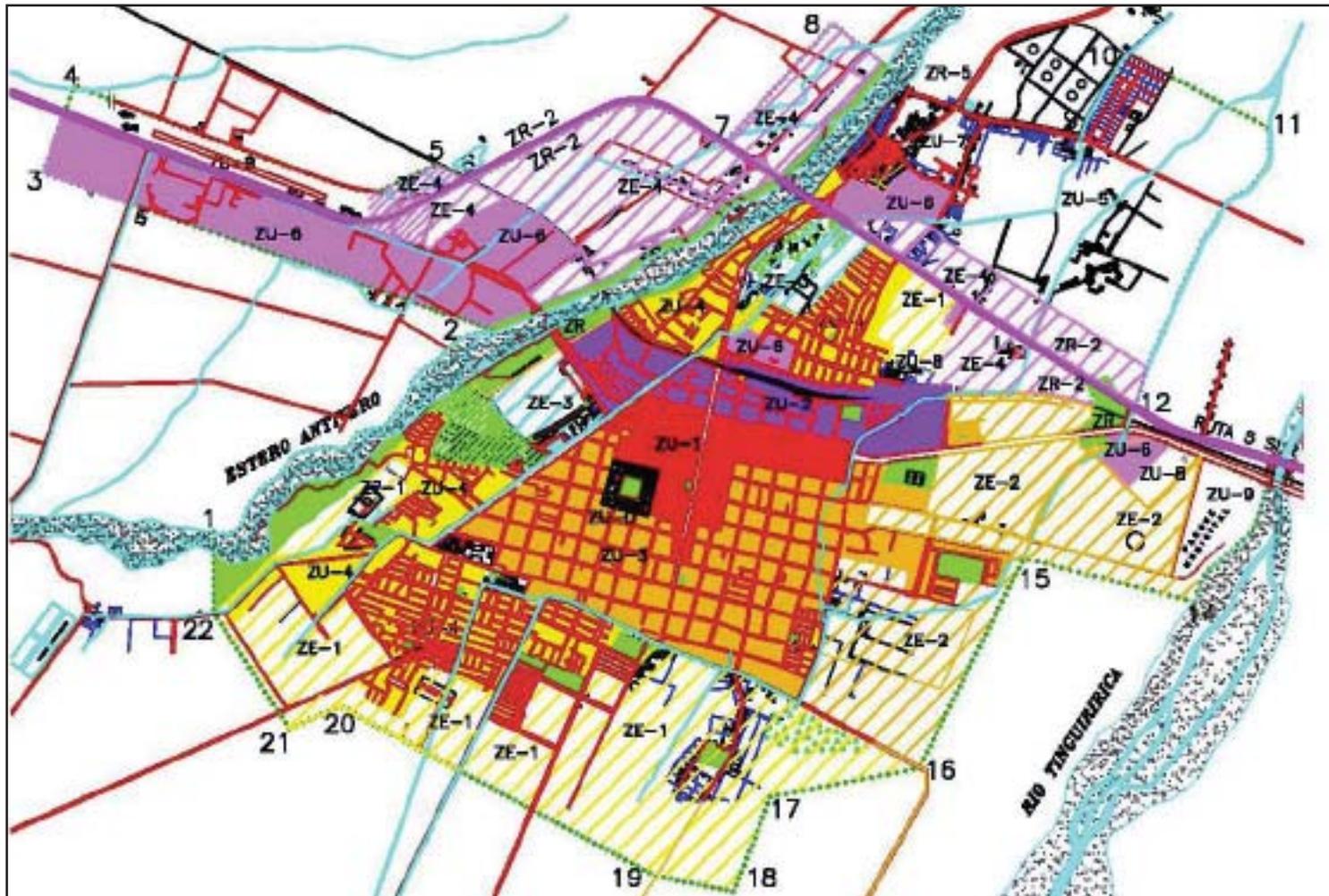
Ubicación: Avelino Barros 750

Terreno: Rol 272-175/fojas 686; N° 1120 año 1999

Factibilidad de Conexión a Servicios Básicos:

- Energía Eléctrica: Cuenta con Sistema de Energía Pública y Domiciliaria
- Agua Potable: Cuenta con Red Pública de Agua Potable
- Pavimentación: Vía de Acceso principal pavimentada a través de calle Avelino Barros.

Se contempla su construcción en una propiedad municipal, de una superficie de 11845 m²; El lugar de proyecto se aprecia como límite urbano, marca el término del Parque Los Barrios. En la actualidad este lugar no se encuentra intervenido ni habitado; su escasa mantención podría desembocar en que se transforme en lugar de acumulación de desechos, convirtiéndose así en un problema de carácter higiénico.



9.3.1 PLAN REGULADOR

SIMBOLOGÍA

●●●●● LÍMITE URBANO	ZU - 0 CENTRO CÍVICO	ZU - 4 VIVIENDA	ZU - 8 EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO	ZE - 3 EXPANSIÓN MÁXIMA
	ZU - 1 PREFERENTE COMERCIAL	ZU - 5 VIVIENDA RESTRINGIDA	ZU - 9 PARQUE MUNICIPAL	ZE - 4 EXPANSIÓN INDUSTRIAL
	ZU - 2 COMERCIAL ARTESANAL	ZU - 6 INDUSTRIA INOFENSIVA	ZE - 1 EXP. DENSIDAD MEDIA	ZR ZONA DE RESTRICCIÓN
	ZU - 3 MIXTA DE DENSIFICACIÓN	ZU - 7 INDUSTRIA MOLESTA	ZE - 2 EXP. DENSIDAD BAJA	

9.3.2 NORMATIVA

ZONA ZE - 1: Expansión Densidad Media

Usos permitidos:

- Vivienda
- Equipamiento Vecinal
- Equipamiento Comunal

Usos prohibidos:

- Cementerios
- Botaderos de basura
- Quintas de recreo.

Disposiciones complementarias:

- No obstante el tamaño mínimo predial (160 m²) podrá ser disminuido en los casos de construcción simultánea (Art. 7.2.6 de la Ord. Gral).
- Densidad mínima: 350 hab/ há.
- Los predios destinados a talleres, garages, reparación de automóviles y venta de gas licuado deberán tener una superficie y frente mínimos de 500 m². y 15 ml. respectivamente.

Cuadro de normas urbanísticas:

Sup. predial m ² de a	Frente Predial Máximo	Altura máxima n° piso	Coefic. construcción índice	Ocupación del suelo 1 piso Libre Estac máx % Min % Máx %	Sistema agrup A-P-C	Rasant y Distan	Antejar mínimo ml	Adosm Máximo
160 - 300	8	3	1,0	50 50 -	A-P-C	Ord. Gr	3	40
301 - 500	12	3	1,3	45 55 -	A-P -C	"	3	40
501 - 1000	15	4	1,6	40 60 1c5v	A-P	"	4	30
1001 y más	20	6	2,0	35 65 1c5v	A	"	5	20



FUENTE: Google Earth

9.3.3 PLANO EMPLAZAMIENTO



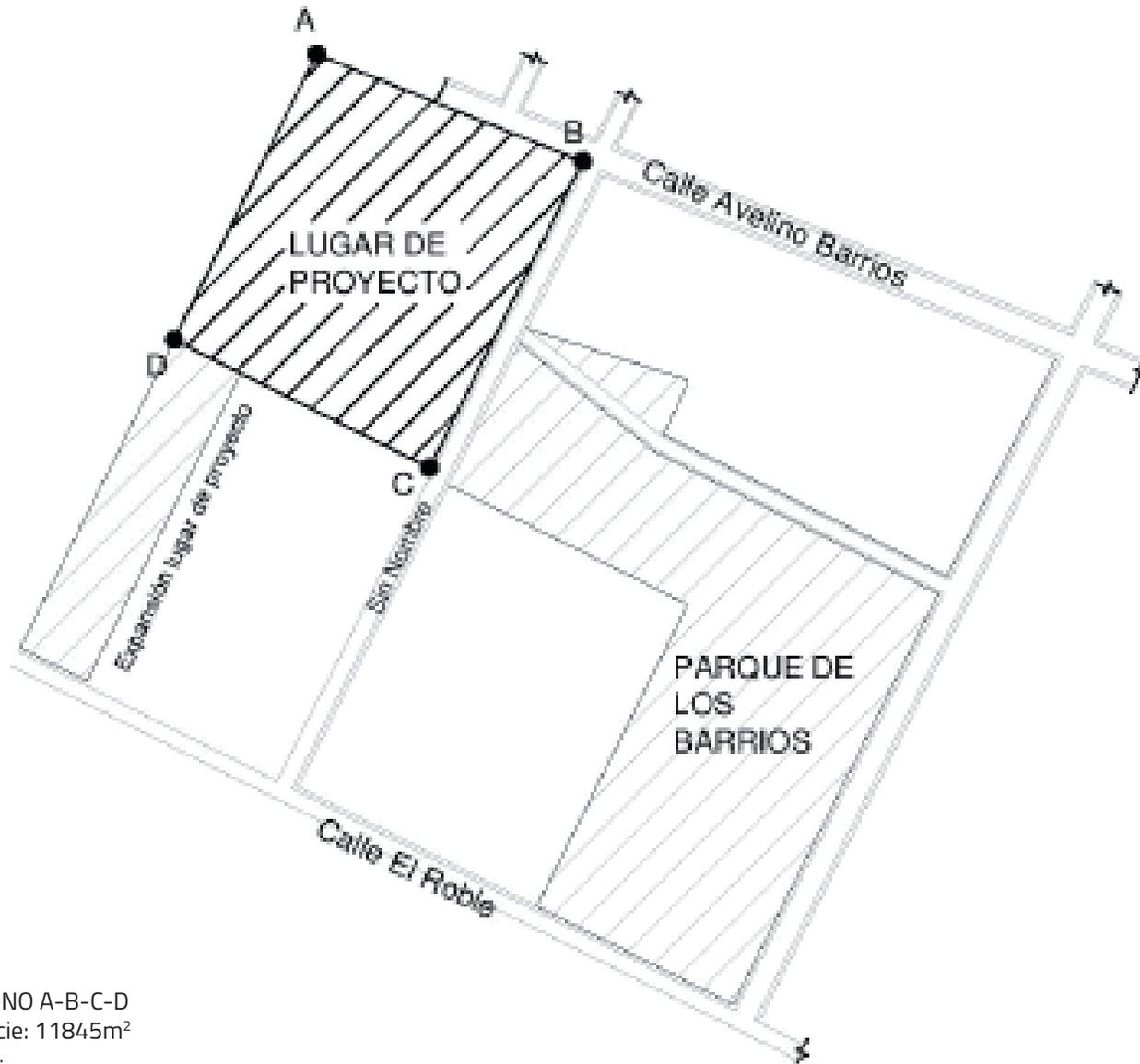
SIMBOLOGÍA

 EQUIPAMIENTOS SOCIALES	 EQUIPAMIENTOS CULTO - RELIGIOSO	 ZU - 8 EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO
1  JARDIN INFANTIL MUNICIPAL	1  PARROQUIA STA RITA DE CASIA	 PLAZUELAS
2  SEDE VECINAL	2  TEMPLO EVANGÉLICO	 LUGAR DE PROYECTO superficie: 11845m ²
3  CUERPO DE BOMBEROS		 PARQUE DE LOS BARRIOS superficie: 24312m ²



PLANO SITIO
Esc 1:50000





POLÍGONO A-B-C-D
Superficie: 11845m²

Distancias:

A - B: 103.3 m

B - C: 123.3 m

C - D: 103 m

D - A: 115 m

PLANO PREDIO





Vista Predio desde el Poniente



Vista Predio desde el Oriente



Vista al Parque de Los Barrios desde el predio

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Abril 2015.

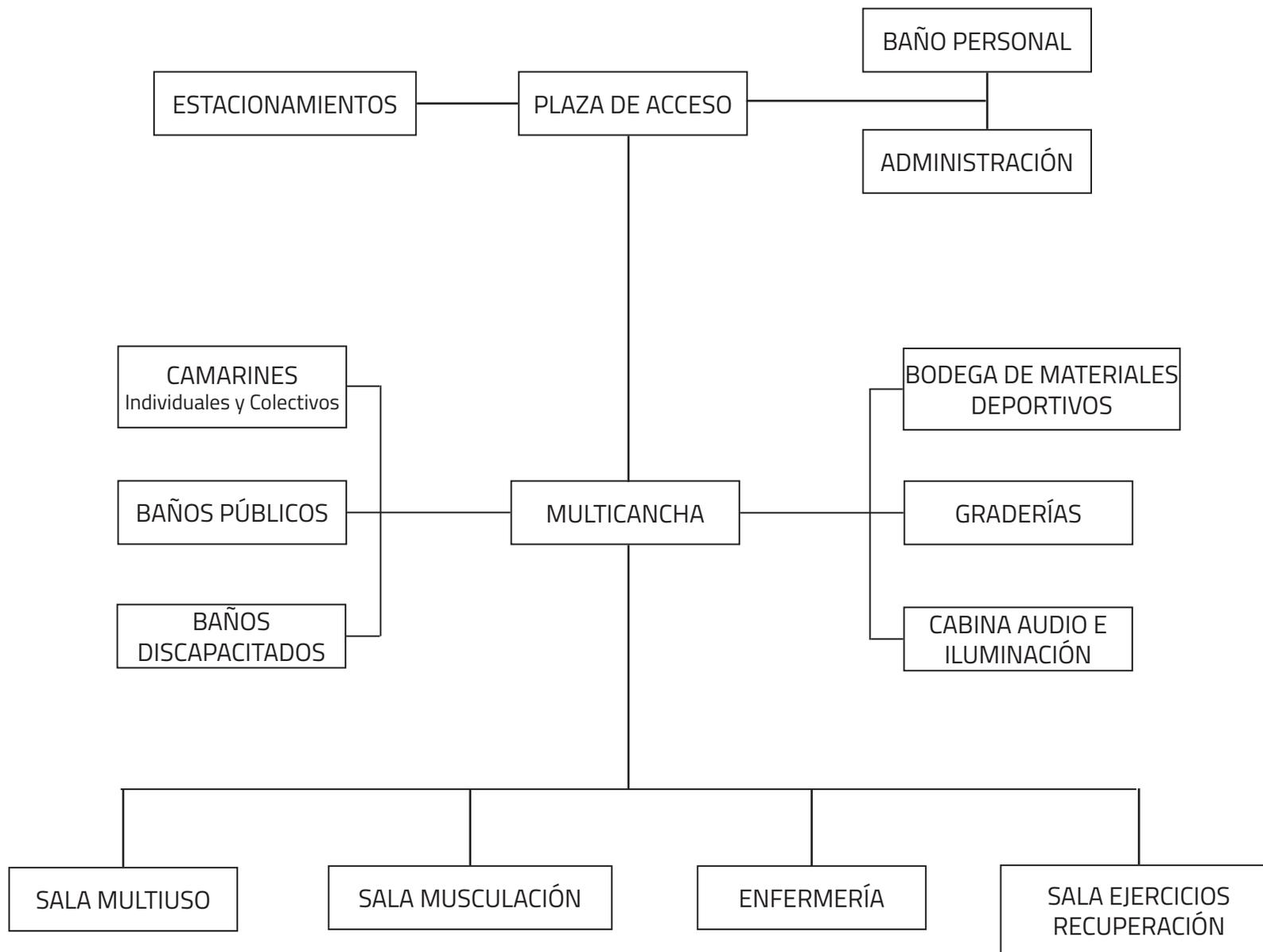
CUADRO. Financiamiento

Detalles	Fuente Financiamiento	Monto \$
Costos inversión Polideportivo	Gob. Regional a través de FNDR*	1.384.263.351
Costos equipación	Gob. Regional	203.821.139
Consultorías	Gob. Regional	23.350.000
Costos operación y mantención	I. Municipalidad de San Fernando	63.600.000
TOTAL		1.675.039.000

CUADRO. Costos Operación y Mantención

Item	Detalles	Valores (\$)	Total año
1	Honorarios 1 administrador general del recinto con un sueldo bruto mensual	500.000	6.000.000
2	Honorarios de 2 auxiliares jornada completa	500.000	6.000.000
3	Costos de servicio e insumos básicos (luz, agua, gas, comunicaciones, materiales de oficina) estimados	3.400.000	40.800.000
4	Mantención y reparación infraestructura	900.000	10.800.000

(*) FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

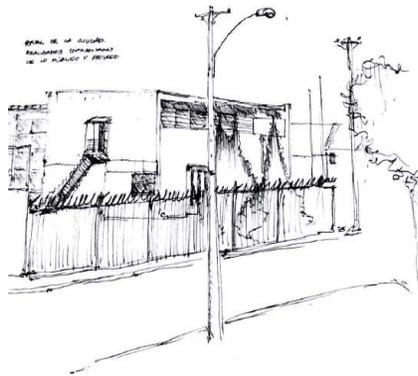


PLANTA PROGRAMÁTICA

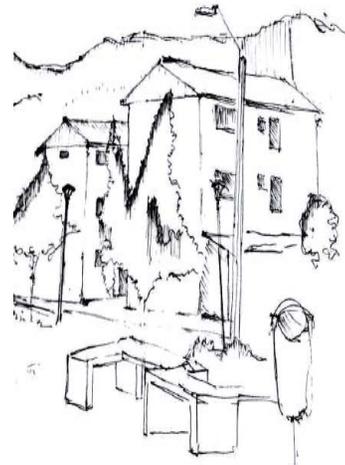
CUADRO DE SUPERFICIE	
RECINTO	M²
ESTACIONAMIENTOS	600
PLAZA DE ACCESO	600
BAÑO PERSONAL	6
ADMINISTRACIÓN	27
MULTICANCHAS	1200
BODEGA MATERIALES	25
GRADERÍAS	80
CABINA AUDIO/ILUMINACIÓN	10
CAMARINES	50
BAÑOS PÚBLICOS	30
BAÑOS DISCAPACITADOS	8
SALA MULTIUSO	50
SALA MUSCULACIÓN	50
ENFERMERÍA	20
SALA EJERCICIOS RECUPERACIÓN	30

TAMAÑO PREDIO	11845m ²
TERRENO INTERVENIDO	2786m ²

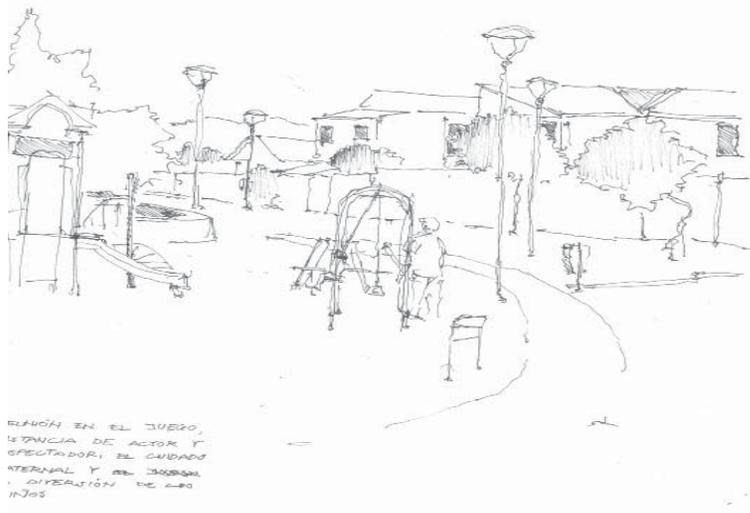




OPERA DE UN AVISADO
PARQUEANDO SUPLENDOSE
DE UN PLAZA Y PAVIMENTO

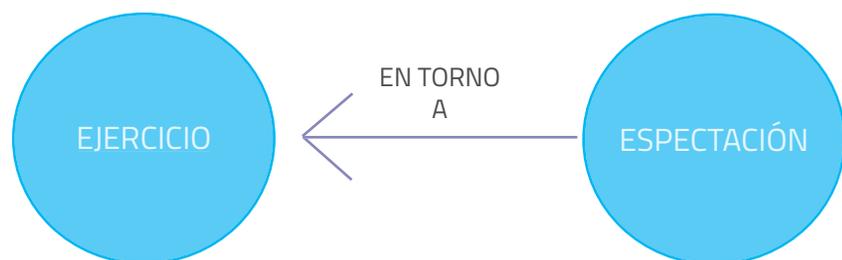


VOLUNTARIOS DE
TRABAJO AL
PARQUE
CARRERAS CON
RELEVO AL
ESTADIO PÚBLICO



REUNIÓN EN EL JUEGO,
INSTANCIA DE ACTOR Y
ESPECTADOR: EL CUIDADO
INTERNA Y DEL CUIDADO
DIVERSIÓN DE LOS
NIJOS

"Reunión en el juego. Instancia del actor y espectador de las realidades que interactúan en el espacio, la conversación y la diversión con el entorno".



“Apertura que llama al juego. Equipo que se conforma y utiliza desde el inconsciente y que orienta una vista hacia el acto y viceversa”.

10. TÍTULO II.

10.1 CONCEPTOS TRABAJADOS

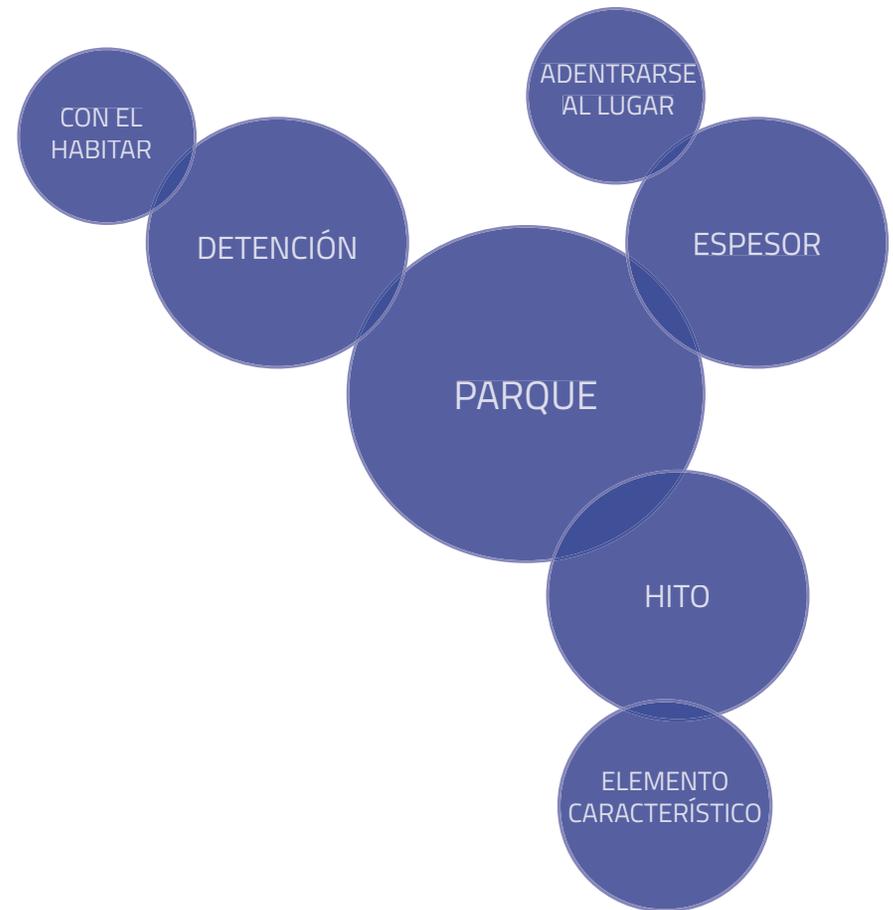
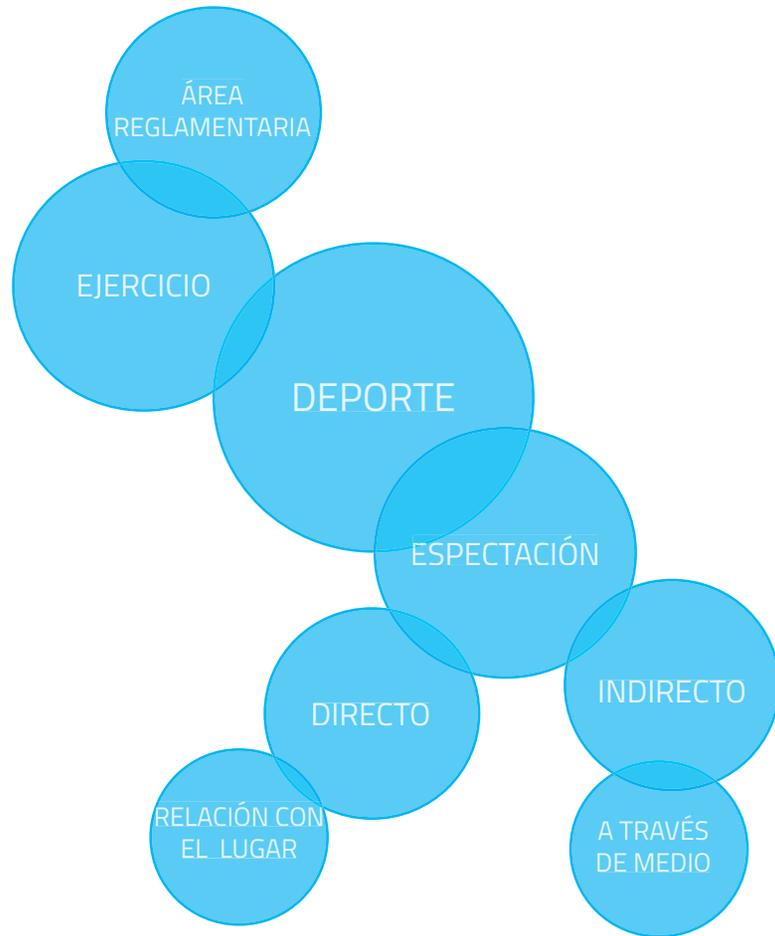
10.1.1 ESTAR DENTRO - DEPORTE

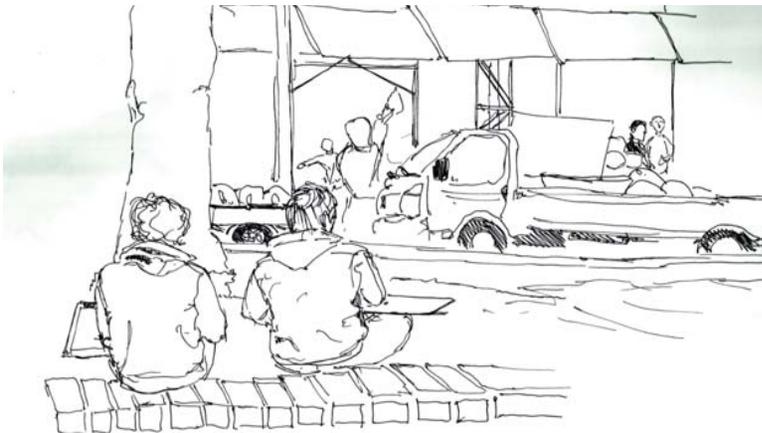
Se considera el “estar dentro” del DEPORTE en dos momentos, uno que es con la espectación y otro con el ejercicio.

Se define aquel que es “de espectación” como el contacto visual con el desarrollo del deporte como juego, en este entendido en la medida que se aprecia el deporte en una instancia competitiva - recreativa. Luego, esta situación se presenta de dos posibles modos, definidos DIRECTO e INDIRECTO. El primero compromete una relación con el entorno además del desenvolvimiento de la disciplina atlética, constituye un habitar en torno a aquello que se observa. Luego, el denominado INDIRECTO, implica la necesidad de un medio para ver el deporte, en otras palabras, se puede apreciar el espectáculo desde distintos lugares y no obligatoriamente en donde se está realizando siempre que se cuente con aquel intermediario que lo permite.

Por otro lado, aquel momento que implica el ejercicio deportivo está definido por propósitos y reglamentos bien específicos para cada una de las disciplinas

atléticas, en este entendido se manifiesta una noción adquirida en cuanto a los tamaños que esta espacialidad requiere para el correcto desarrollo de la actividad por tanto, el “estar dentro” queda supeditado a esta realidad independiente del área de un terreno.





"Detención que conforma una relación espacial íntimo con el entorno, se adquiere una instancia de propiedad con lo público".

10.1.2 ESTAR DENTRO - PARQUE

Se aprecia que en espacios como PARQUES y PLAZAS aquello que determina el "estar dentro" es a través de umbrales; en razón de este identifico tres a los cuales nombro: HITO, INTERIOR y DETENCIÓN.

Aquel de HITO consiste el reconocer la llegada con el avistamiento de este espacio, pero adentrarse tras cruzar algún elemento característico del lugar, como ornamentos del orden de estatuas entre otros.

El denominado INTERIOR, es aquel definido al cruzar el límite entre espacios de calle y parque en dirección a este último, en este margen se puede considerar o no la vereda como parte del lugar según su trazado (realidad dada principalmente en plazas).

Por otro lado, aquel denominado DETENCIÓN, corresponde a aquel que considera un adentrarse tras hacerse partícipe espacialmente del lugar, es decir, habitando el parque me considero dentro puesto que se tiene una relación con el espacio a

diferencia de sólo circular por el parque para llegar de un extremo a otro. Estos tres no son restrictivos entre ellos, son distintos según la apreciación espacial - urbana dada por el trazado y su uso.



CROQUIS 10 | 9

El acto ve su duración dependiendo de los espectadores, si se capta su atención, lo que luego buscan es un ACOMODO.

ATENCIÓN COMFORT → PERDURAR

"El acto ve su duración dependiendo de los espectadores, si se capta su atención, los que buscan luego su ACOMODO. Atención que perdura a una conformidad".



Postura. Gratuidad.

El habitar el acto de calle requiere una gratuidad con el lugar y con lo que se es.

LA PERSONA CREA SU AMPARO

"Postura. Gratuidad.

El habitar el acto de calle requiere una gratuidad con el lugar y con lo que se es

LA PERSONA CREA SU AMPARO".

10.2 CASOS REFERENCIALES
RECINTO POLIDEPORTIVO ODESUR.

Arquitectos: Ricardo Judson, Roberto Olivos, Javier Ávila, Isabel Perelló.

Ubicación: Santiago, Chile.

Mandante: Instituto Nacional de Deportes - IND

Constructora: CYPCO

Superficie Terreno: 20.686, 85 m².

Área: 7,7 m².

Año Proyecto: 2012

El programa del proyecto considera una capacidad aproximada para 4000 personas, instalaciones para deportistas, prensa y autoridades, además para el público general con espacios de abasto y áreas verdes. El criterio de diseño es con razón de eficiencia energética considerando en esta las variantes lumínicas, acústicas y térmicas.

El volúmen se conforma por dos arcos estructurantes que construyen una cúpula traslúcida de policarbonato alveolar, que aporta al trabajo térmico y lumínico de la estructura además que, con su forma concava proporciona una estabilidad de las variantes acústicas exteriores e interiores, como disipación de ruidos y transmisión de sonido.

Se plantea además aperturas amplias para el alojamiento y desalojo fluido para los eventos de mayor concurrencia; sus tramos verdes terminan por armar esta envolvente que logra una sintonía con el entorno.

**Caso Referencial considerado por su contexto y aplicabilidad en el país, además del trabajo que contempla una relación espacial y programática con el parque.*

FUENTE: www.plataformaarquitectura.cl/recinto-polideportivo-odesur.



EMPLAZAMIENTO



VISTA CANCHA



CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

POLIDEPORTIVO B° Provincias Unidas.

Arquitectos: Estudio DEMARCHISALCEDO.arqs, Barigelli & Asoc.

Ubicación: Neuquén, Provincia de Neuquén, Argentina.

Mandante: Gobierno de la provincia de Neuquén.

Constructora: Lineau S.A.

Superficie Terreno: 850 m².

Área: 1050 m².

Año Proyecto: 2013

El edificio se emplaza en una "manzana" de tamaño reducido y con un desnivel bien definido. El proyecto propone una sincronía entre el volúmen y el espacio con un zócalo y vías circulatorias articuladoras entre los dos frentes del lugar, conservando la feria existente y que se dispone con regularidad en la "plaza seca", que adquiere mayor definición con la disposición del edificio y sus tramas para el recorrido y traspaso.

La malla de hormigón exterior proporciona un matizamiento de las luces del día en vías de producir un aprovechamiento de estas mediante una disposición lúdica.

**Se considera este caso referencial por tanto su tamaño se asemeja a las variantes existentes en el caso a trabajar, como plaza, feria y espacios barriales.*

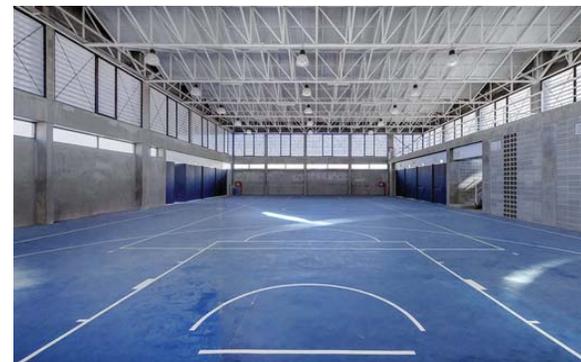
FUENTE: [www.plataformaarquitectura.cl/polideportivo B°provincias unidas](http://www.plataformaarquitectura.cl/polideportivo-B-provincias-unidas).



ACCESO SUPERIOR



ACCESO INFERIOR



VISTA INTERIOR

Pabellón Polideportivo y Piscina Cubierta.

Arquitectos: Alday Jover Arquitectura y Paisaje / Iñaki Alday, Margarita Jover.

Ubicación: Zaragoza, España.

Programa: Piscina, pabellón y gimnasios.

Área: 7635 m².

Año Proyecto: 2008

El volúmen se plantea construyendo la vertical, considerando que su emplazamiento es reducido. Su única materialidad es el hormigón, aparece entonces un bloque rugoso en el exterior e iluminado en el interior, por sus múltiples aperturas que dan luz al recinto, esta se complementa con el color de las distintas carpetas dispuestas en las lozas del recinto, de acuerdo a su uso.

El proyecto considera numerosas opciones para la actividad atlética y deportiva en virtud de escuelas próximas. Se propone un eje circulatorio entre los distintos niveles y la calle, accesos, cafeterías y otros espacios en razón de la altura.

**Se considera este caso referencial por reunir aspectos del entorno como los colegios para la definición del programa, además de la inclusión de la piscina que es una variable propuesta para el proyecto a desarrollar.*

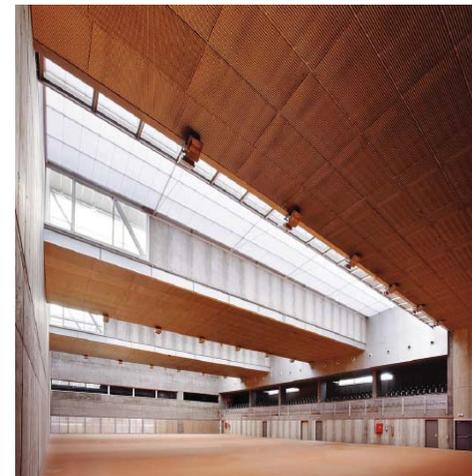
FUENTE: [www.plataformaarquitectura.cl/pabellón polideportivo y piscina cubierta.](http://www.plataformaarquitectura.cl/pabellón-polideportivo-y-piscina-cubierta)



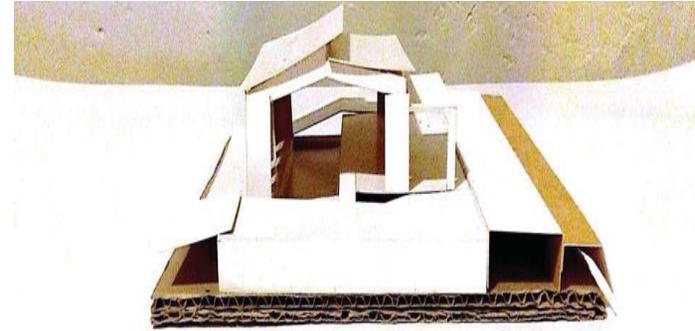
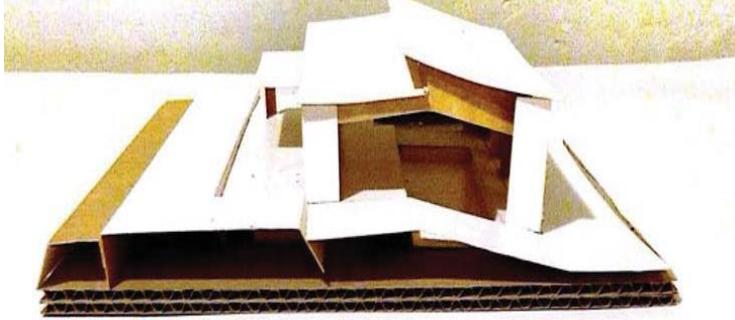
VISTA ACCESO



VISTA VANOS



VISTA DE LA CANCHA

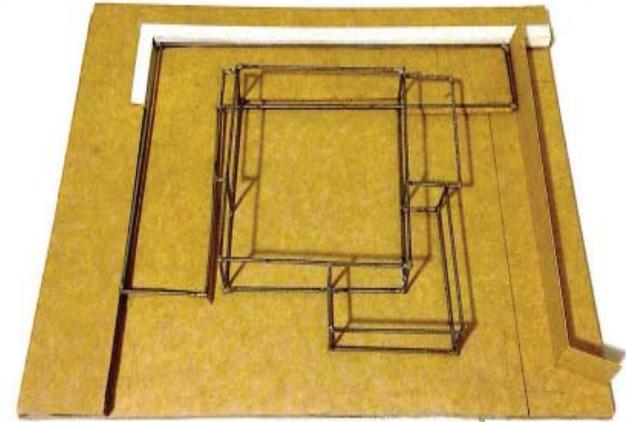
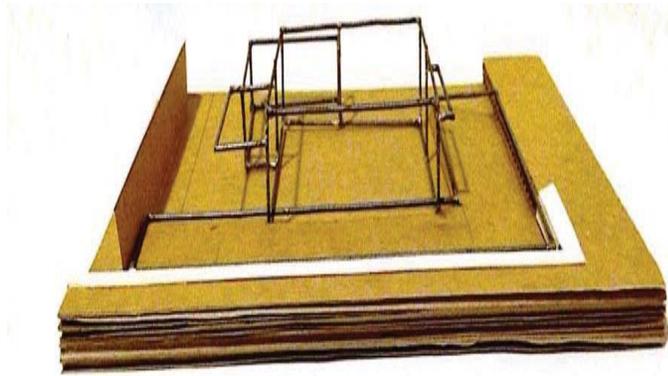


10.3 MAQUETAS DE ESTUDIO TRABAJO CON LA LUZ

Se trabaja en una escala de galpón, definiendo el interior como el espacio deportivo que dará cabida al propósito formal del edificio. La maqueta contiene el carácter estructural del galpón, con la distribución de pilares que son los apoyos de las cerchas que sustentan la cubierta.

Se plantean las circulaciones en torno y a través del volumen, se circula en torno a un fondo para dar con un constante ir adentrándose. De la luz se busca la apertura que haga gradual el paso del haz luminoso produciendo un interior ténue en contraste con la holgura del sitio donde se emplaza la obra.

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Agosto año 2015

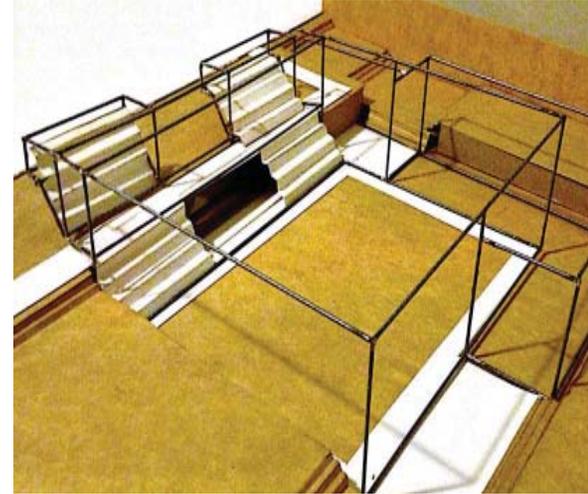
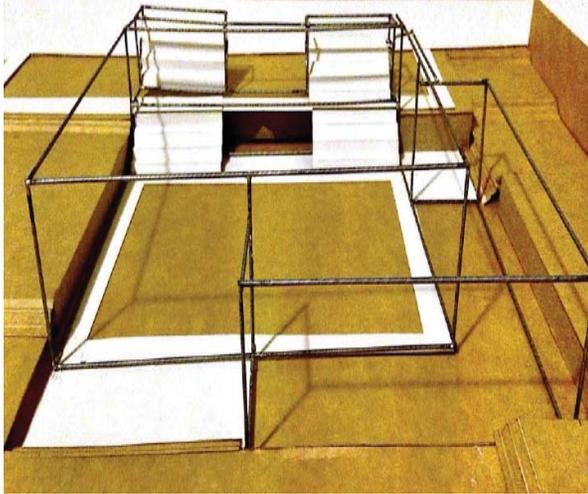


APRECIACIÓN ESPACIAL DEL "ESTAR DENTRO"

Se distingue los tamaños dados para el edificio desde una dimensión que comprende el acto del ESTAR DENTRO desde una instancia deportiva y otra de parque*. Se comprende una relación dada desde una altura que se va descubriendo a medida que se contrasta con el entorno; una dimensión de hito en el espacio que otorga la vertical a la horizontal del espacio público urbano.

Se comprende un primer encuentro visual, que adquiere profundidad con el propósito arquitectónico que se pretende plantear para el proyecto de un constante ir ingresando al volumen, con circulaciones que situen un recorrido desde una amplitud más definida a otro espacio dado con la angostura.

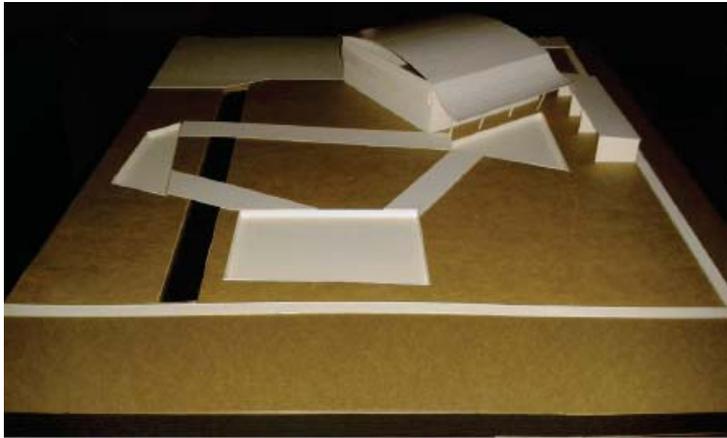
(*) Observaciones y desarrollo en páginas anteriores.



CIRCULACIONES Y ORIENTACIÓN

Se plantea la elaboración de un fondo, el trayecto sigue y se quiebra para dar cabida a una hondonada que recibe el juego y deporte; esta se comprende como un circular dirigido, que contrasta con uno más libre del parque. Se propone entonces dos tipos de circulaciones dadas desde el traspaso desde una instancia más pública a otra más privada, que va desde la calle directo al edificio y otro que lo ronda y recorrer con su entorno.

En un primer momento se ve la orientación sin un propósito establecido, luego se lleva estas dimensiones de luz, tamaño y circulaciones al extremo opuesto del trazado del parque ya existente



E.R.E FINAL

El proyecto propone la construcción de un codo que constituya un borde deportivo con el total del parque, se construyen ejes de circulaciones en virtud de la relación dada desde el ojo con el deporte y quehacer del barrio y del habitante en el sitio, con el fin de ese conformar las estaciones que afirman el recorrido de parque.

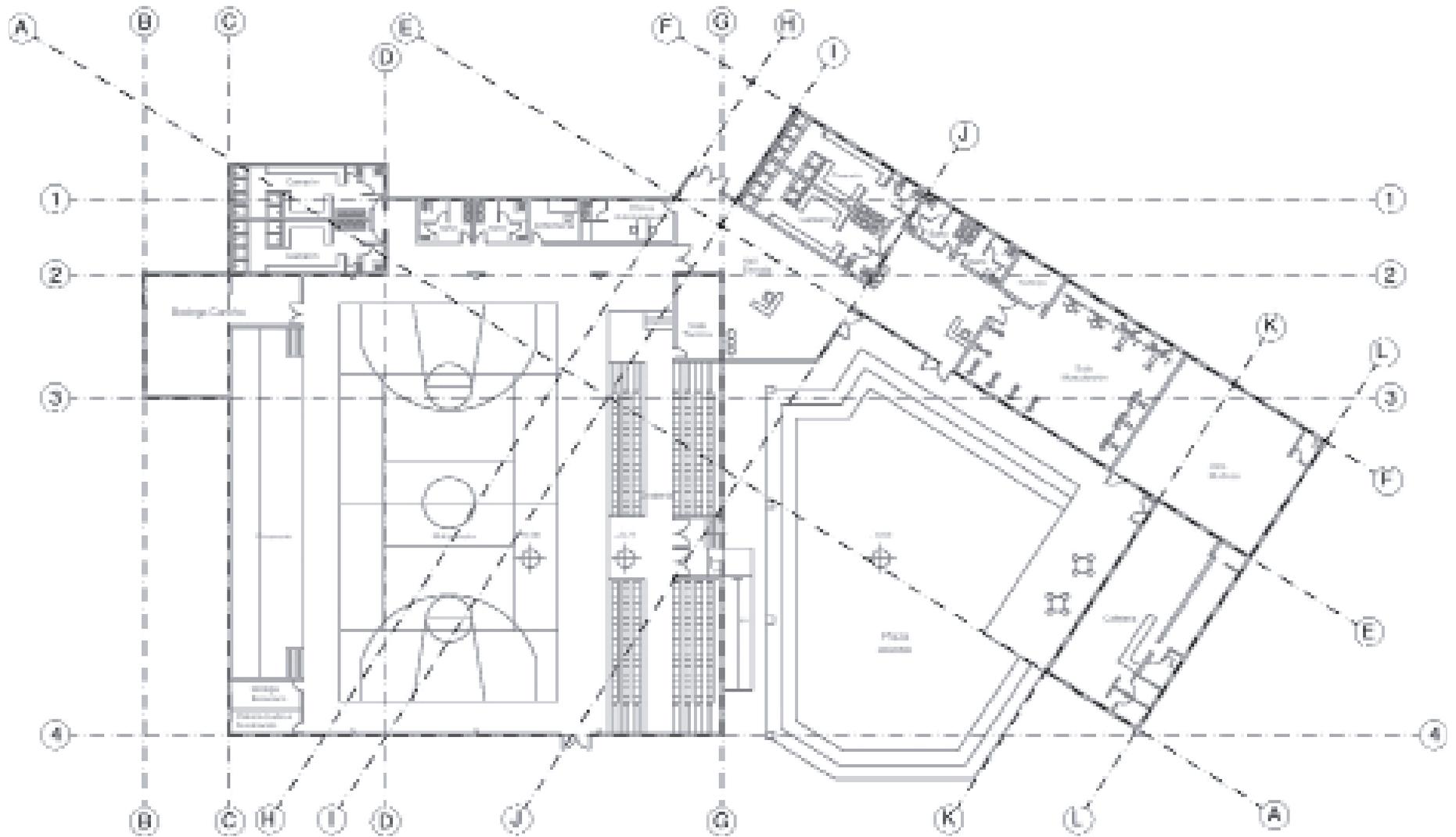
El recodo, propone la llegada gradual a este volúmen que aloja el deporte desde una instancia más formal, con la una abertura que no mitigue la continuidad espacial entre parque y edificio, pero si matizando los espacios dirigidos y holgados dados a partir del traspaso.

A partir de esto se proyecta una cubierta curva que produzca un resguardo en el volúmen principal del edificio, un recodo interno para el habitar que otorga.

ERE: *CORREDOR PÒRTICO*

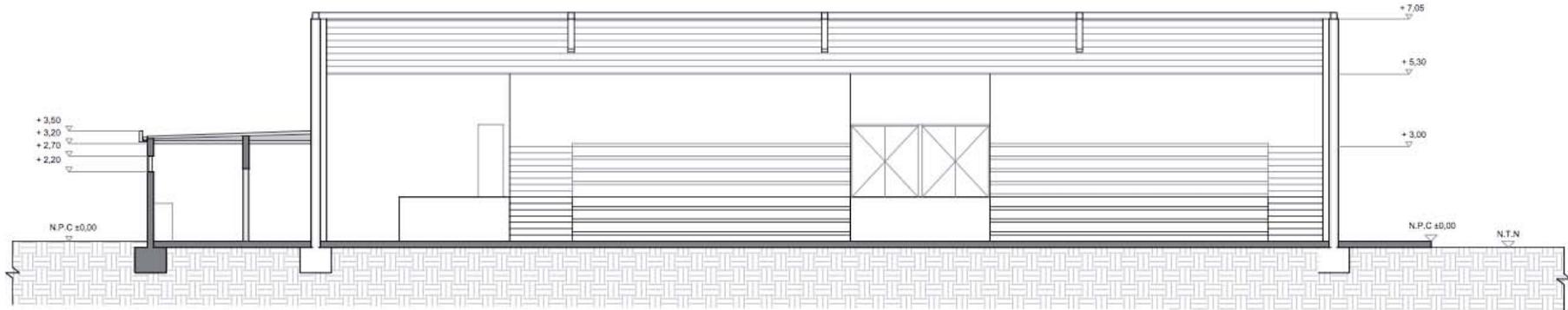
El acto se nombra: RECORRER EN LA EXPECTACIÓN DEL QUEHACER Y JUEGO. Se da entonces un entramado con el parque que configura estaciones que oriente la detención en una escala que vincula con el ojo, entendiéndose por esto el hito y aquello que va apareciendo.

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Agosto año 2015

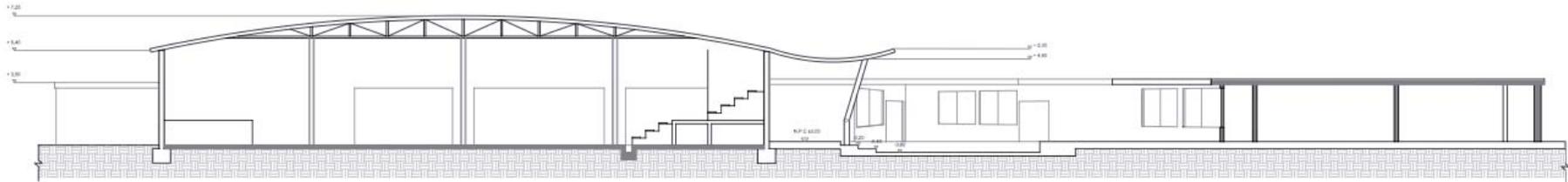


PLANTA ESTRUCTURAL

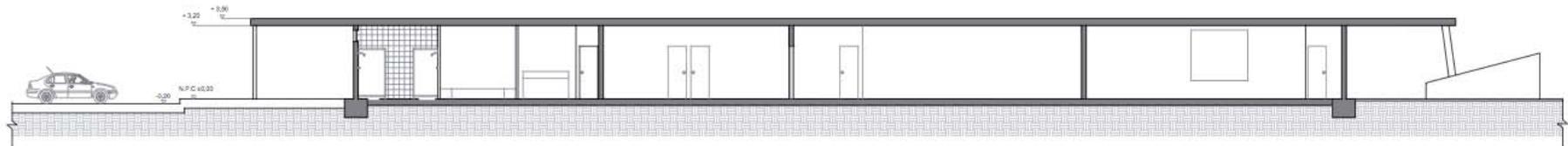




CORTE A - A'

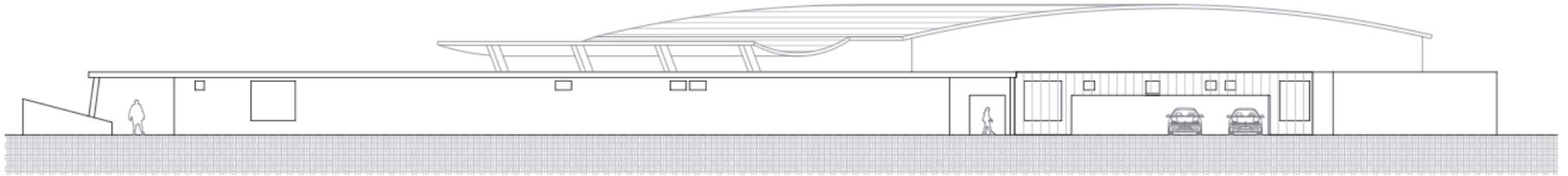


CORTE B - B'

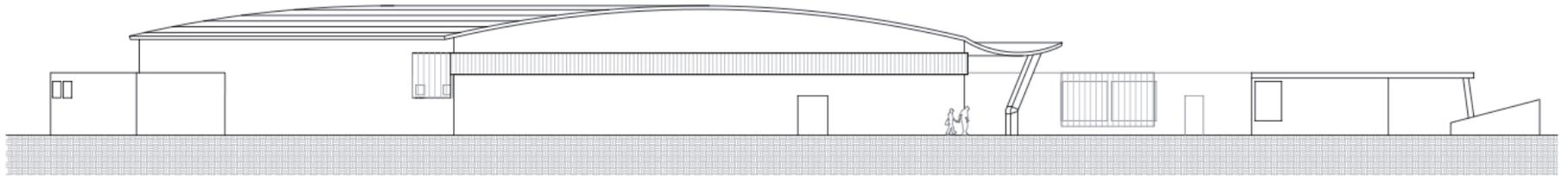


CORTE C - C'

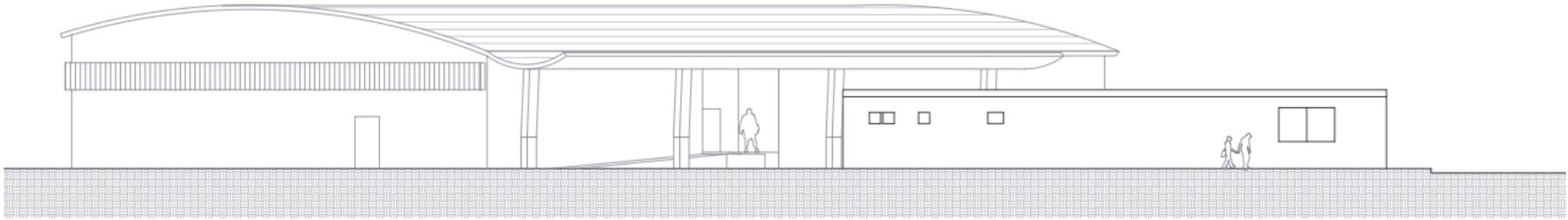




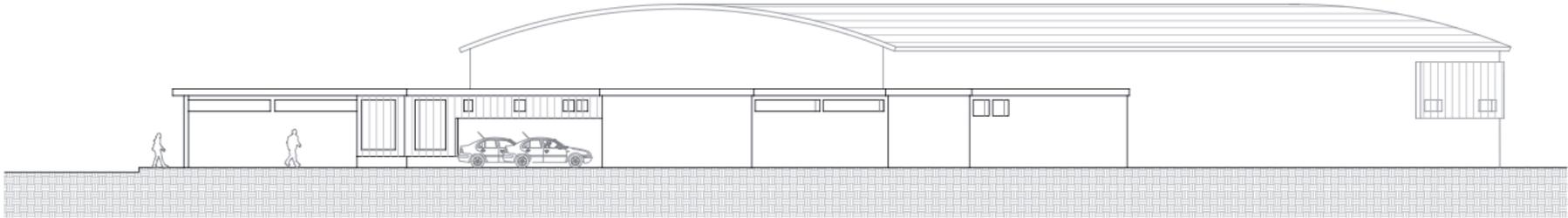
ELEVACIÓN NORTE



ELEVACIÓN SUR



ELEVACIÓN ORIENTE



ELEVACIÓN PONIENTE

11. TÍTULO III

11.1 CONVERSACIÓN CON LA CONTRAPARTE

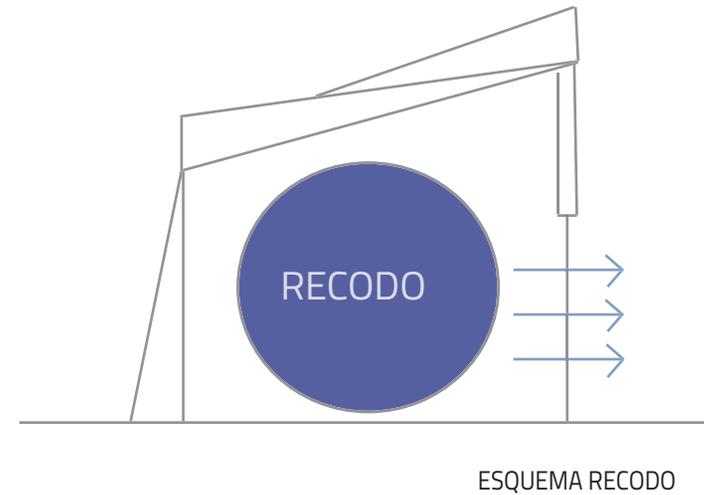
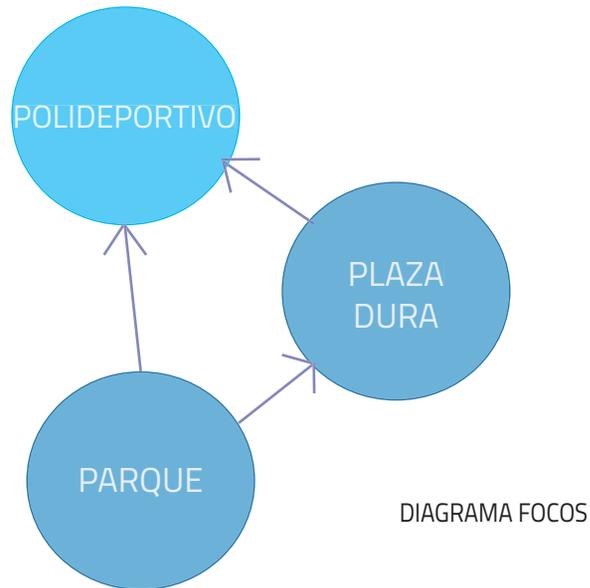
Se tiene una reunión con la contraparte para exponer la entrega de título II. En base a esta se hacen las siguientes correcciones y sugerencias.

En cuanto a corrección se plantea que para efectos de uso la cafetería podría considerarse innecesaria, ya que, en palabras de ellos mismos, en relación al emplazamiento del edificio la gente preferiría ir a sus casas a tomar café antes que a un equipamiento público que les exija tiempo y dinero, es decir: "Para que ir a la cafetería si esta la casa al lado...". Se recomienda para esto plantear en vez de cafetería una kitchenette de uso exclusivo del personal administrativo del recinto.

En relación a la plástica del edificio se plantea que se conserve la forma que tenía la propuesta hecha por la municipalidad para el volumen de la multicancha, que consistía en dos muros de distintas alturas con un agua de pronunciada pendiente. Finalmente reducir el espacio a intervenir acotando el polígono del proyecto al borde del canal que atraviesa el predio y no trabajando toda su extensión como

aparecía en la propuesta (especificaciones según planos de emplazamiento).

Por lo demás se estima pertinente el organismo del polideportivo, se hace hincapié en la inclusión de espacios de estacionamientos separando entre administrativo - abonados y público general. Asumiendo el contexto académico en el cual se plantea el proyecto, se valora el desarrollo de una vía que rodee la estructura, posibilitando el tránsito vehicular expedito para el sector que no posee calles amplias.



11.2 DESARROLLO DEL PROYECTO

Para esta etapa, se consideran los siguientes factores a trabajar con respecto a la entrega del trimestre pasado.

El proyecta propone la construcción de dos focos del detenerse en relación al parque, uno que se extiende desde el trazado existente y que se abre para dar amplitud a la plaza dura de acceso al recinto; el segundo es el acceso al volúmen que reúne los frentes habitacionales cercanos al proyecto y los ocupantes del parque y edificio, constituyendose con la altura un remanso. *(ver planos)*

El volúmen se emplaza apegado al sector poniente del predio, se constituye como borde del parque al integrar los espacios exteriores que le dan tamaño y al establecer un eje de relaciones con su entorno próximo y lejano. Se conforma luego el concepto de "codo" deportivo al desarrollar el paso gradual desde lo abierto a lo cerrado, yendo desde las estancias de parque, plaza y polideportivo.

El concepto de codo se establece además desde la cubierta, que al establecer el manto **(figura de la estructura)** confiere un recodo resguardado interior que se va abriendo hacia el parque.



Vista lateral



Vista frontal

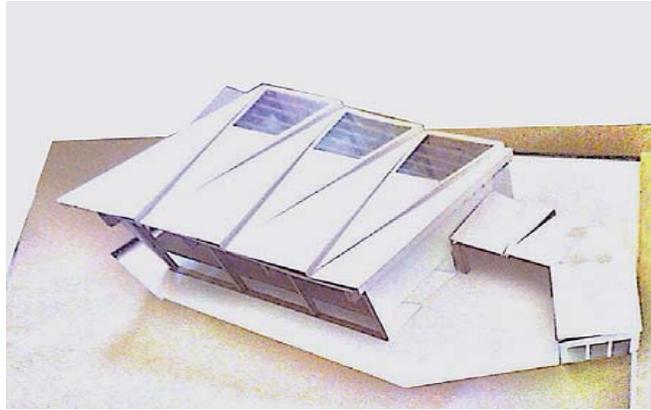
11.3 MAQUETAS DE ESTUDIO DESARROLLO PRINCIPIO ESTRUCTURAL

Para el proyecto se conserva la distribución volumétrica trabajada en la etapa anterior de la distribución del programa en dos volúmenes con estructuras independientes adosadas.

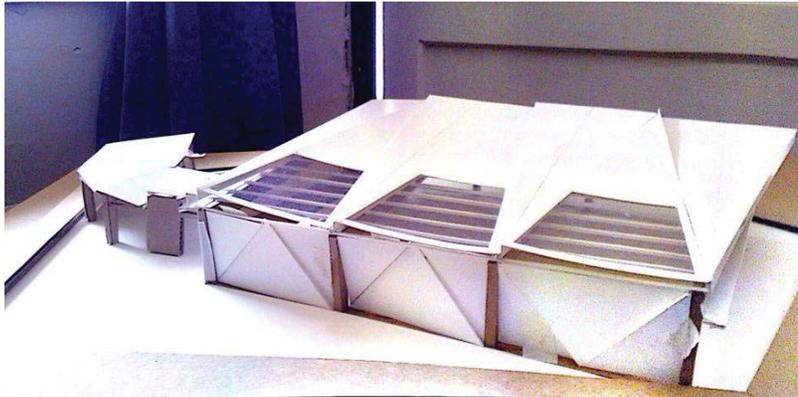
En relación al principio estructural de la obra, esta se conforma a través de pilares, vigas y cadenas de hormigón y albañilería reforzada, amarradas con vigas de perfilaría metálica que soportan una estructura liviana de cubierta hecha a partir de vigas tubest.

De lo observado, se identifica un relieve quebrado, desde los cerros que conforma el límite lejano del predio, que dan un tamaño a la vertical que se precipita hacia el valle, ese concepto de caída del agua, con una altura que conforme un frente quebrado es el que se pretende trabajar con la obra, con un entramado de aguas que forman cimas en el edificio, las cuales se proyectan hacia sus cerros, enalzandolos, construyendo una continuidad.

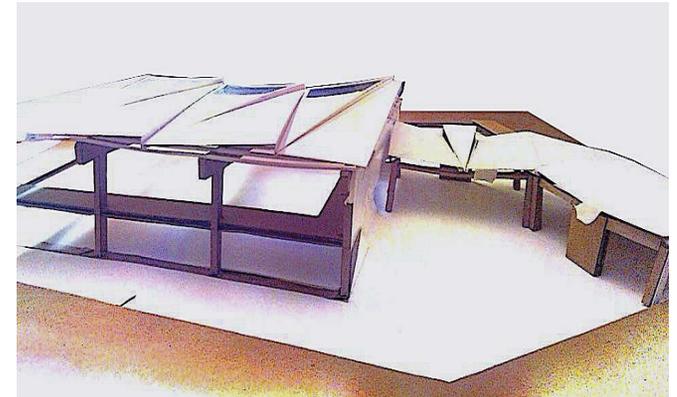
Otro factor a trabajar es el de conformar un espacio luminoso en el interior del recinto, con espacios de ventilación para el ingreso y desalojo de aire, que son importantes a considerar en este tipo de equipamientos. De esta manera, se ensaya con aberturas laterales y tragaluces amplios desde la techumbre.



Cubiertas



Detalle tragaluces

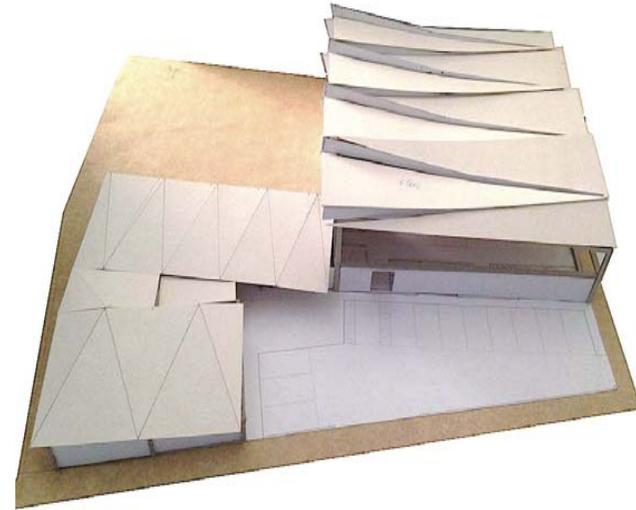


Relación volumétrica edificios

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Diciembre año 2015



Relación Proyecto - Parque



Relación Proyecto - Estacionamientos

CONSTRUCCIÓN LENGUAJE VOLUMÉTRICO

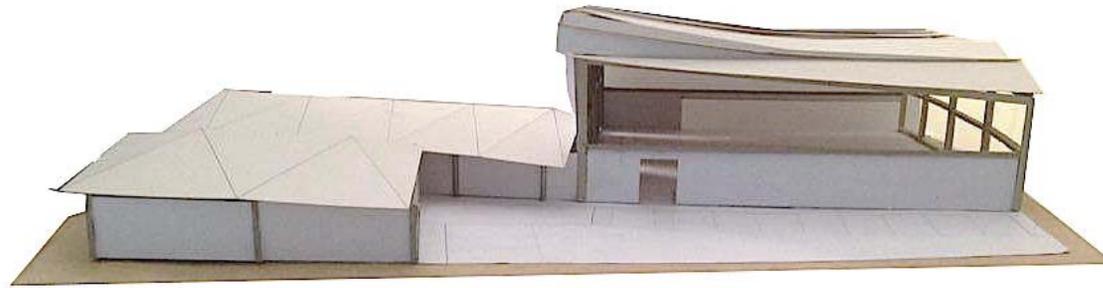
Se plantea la elaboración de un lenguaje espacial - volumétrico a partir del concepto de "relieve quebrado" observado en los cerros.

Se constituye pues un manto que surge desde el parque hacia la cubiertas, con angulos que trazan la caída de las aguas, pretendiendo de esta manera conformar una integridad volumétrica desde el ojo, haciendo que el proyecto surja desde el suelo hacia el cielo.

Este trazo de la cubierta se extiende por todo el edificio conformando un cordón, que da mayor tamaño al rasgo de "codo" que el edificio plantea, a la vez que produce un espesor orientado hacia la vertical, que al contrastar con la horizontal natural del terreno, genera un recorrido de un constante ir ingresando.

Del proyecto se define finalmente conservar un frente continuo que acentúe la holgura del parque, a la vez que se posterga el edificio manteniendo desde la esquina una relación con el total. La intención es dar con un espacio que integra

los frentes exterior e interior y que no fragmente el recorrer, desde lo público a lo privado, más bien, lo perpetúa hasta el umbral que se conforma con el vano que separa el criterio de "estar dentro" desde el parque y desde el recinto.



Composición geométrica de la cubierta.



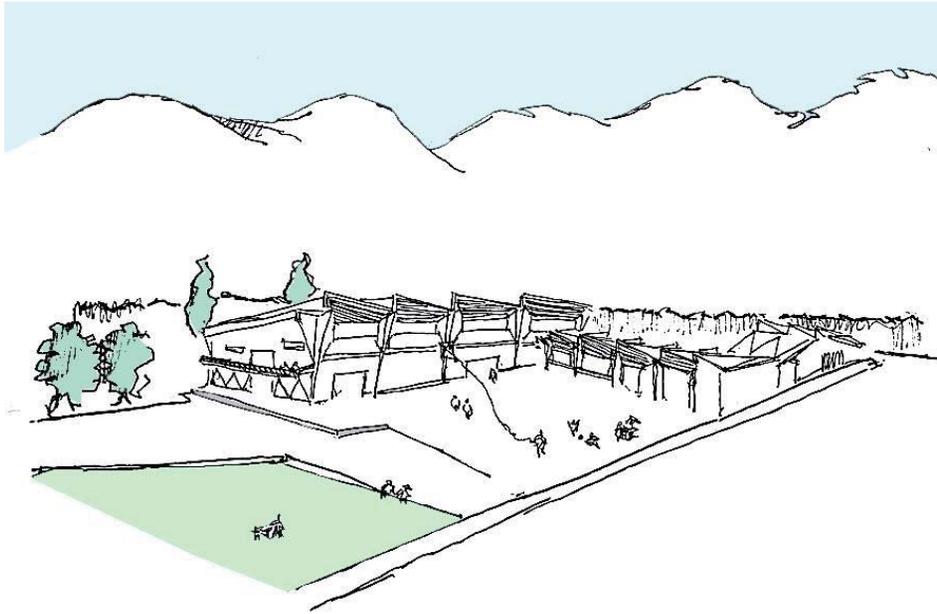
Detalle cubierta



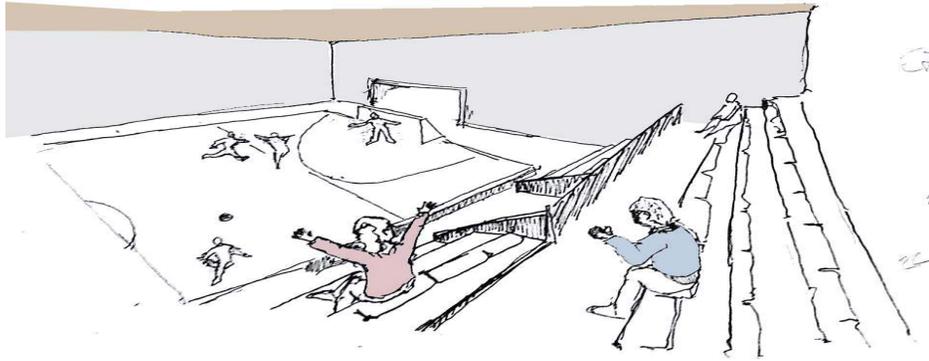
Definición de vanos

(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Diciembre año 2015

11.4 VISTAS Y CROQUIS OBRA HABITADA
CROQUIS HABITADO



“Relación espacial dada desde las cimas, el proyecto que se arma en razón de suelo y cielo, en contraste con la marcada línea horizontal y vertical del terreno, las junta e integra con la pendiente que hace crecer y dar tamaño al edificio”.



"Esencia de teatralidad. Deporte - espectáculo que tiene una relación dual entre los participantes y para con los espectadores. El juego".



"Marco íntimo del deporte, se está en relación con uno mismo en un espacio compartido. La movilidad que se vuelve relevante para no entorpecer ese quehacer personal".

VISTAS MAQUETA



VISTA ACCESO VOLÚMENES

VISTA RELACIÓN EDIFICIO - PLAZA



VISTA INTERIOR MULTICANCHA

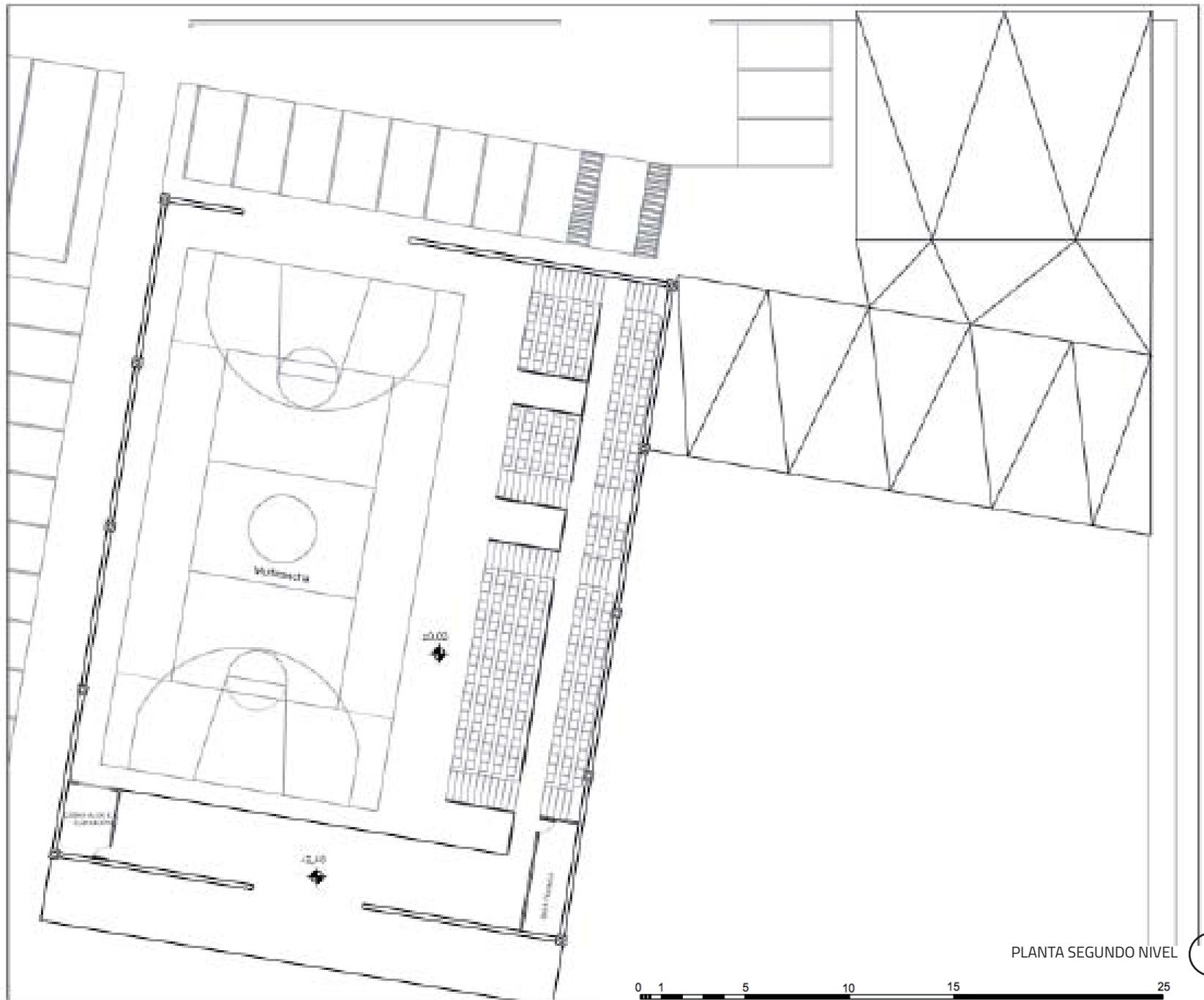
VISTA CIRCULACIONES



(*) FUENTE de las fotografías de elaboración propia, Diciembre año 2015

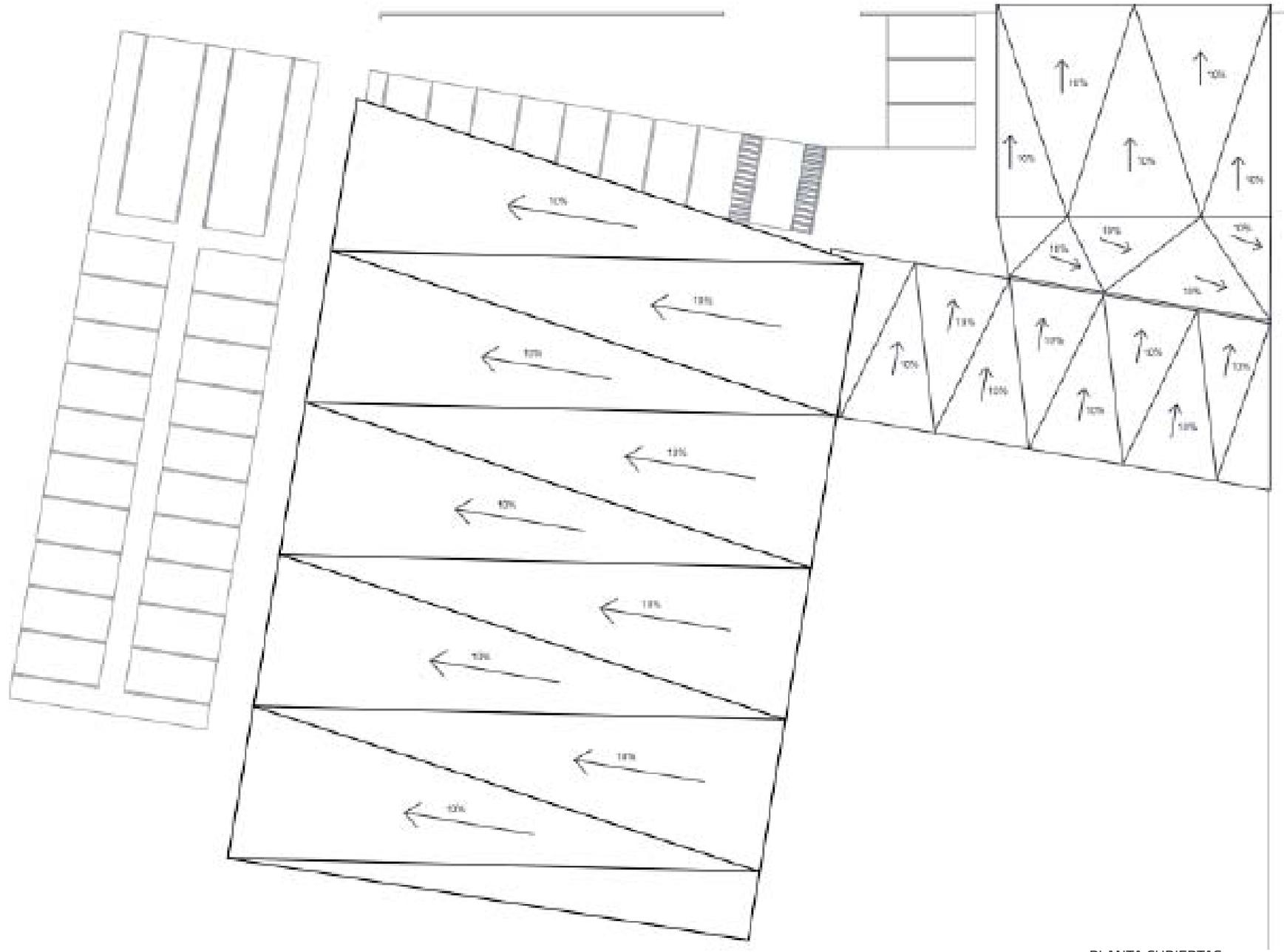
11.5 Planimetrías





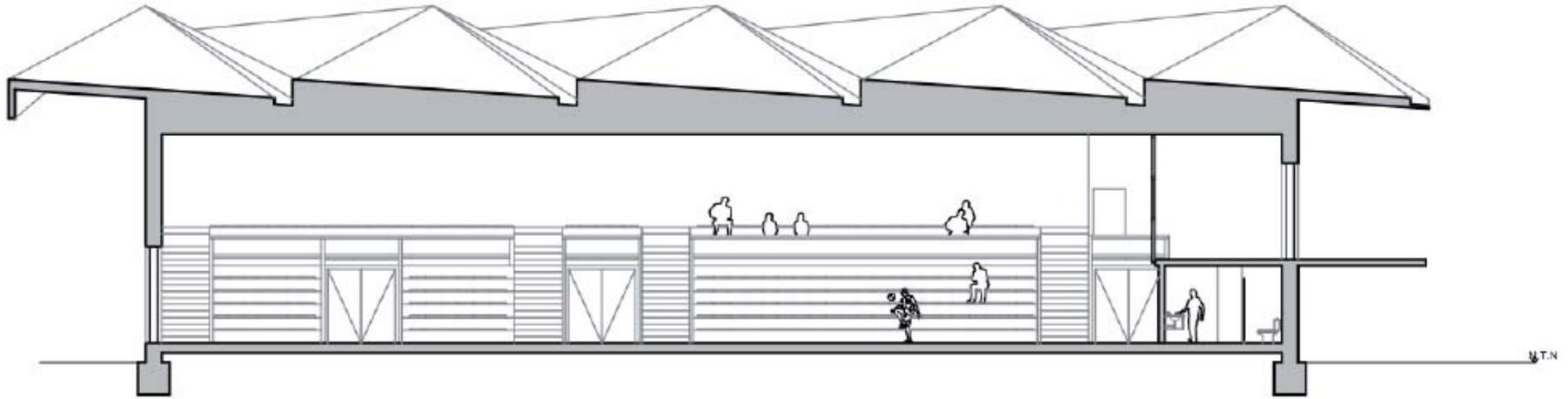
PLANTA SEGUNDO NIVEL



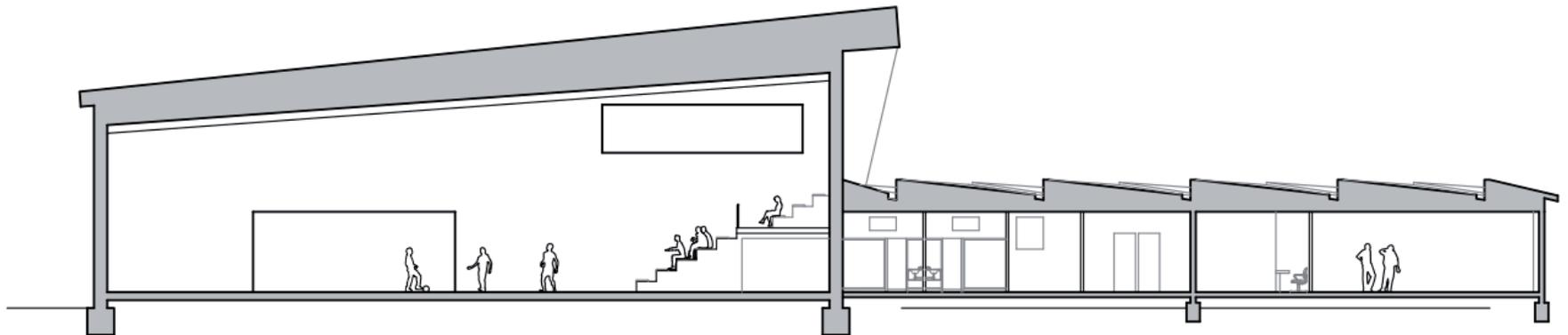


PLANTA CUBIERTAS



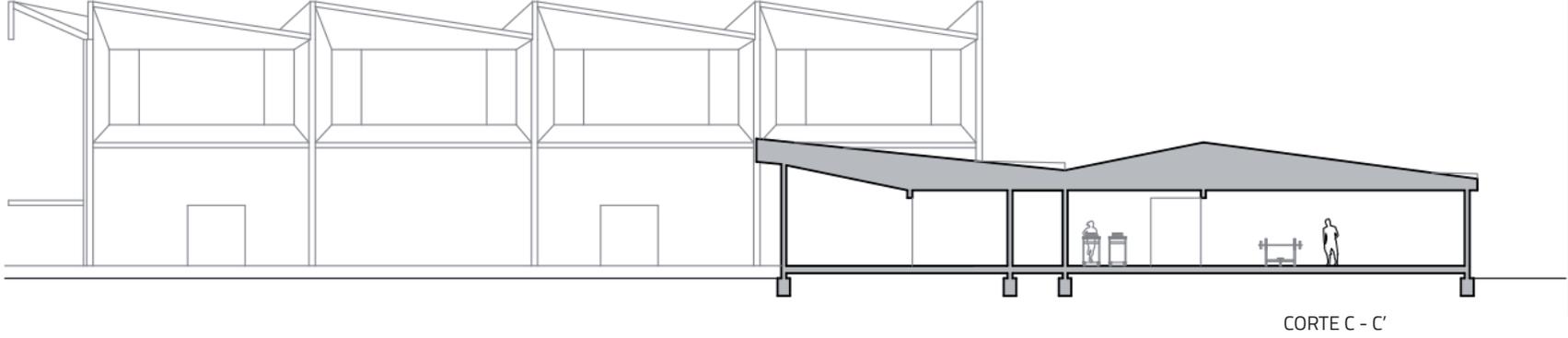


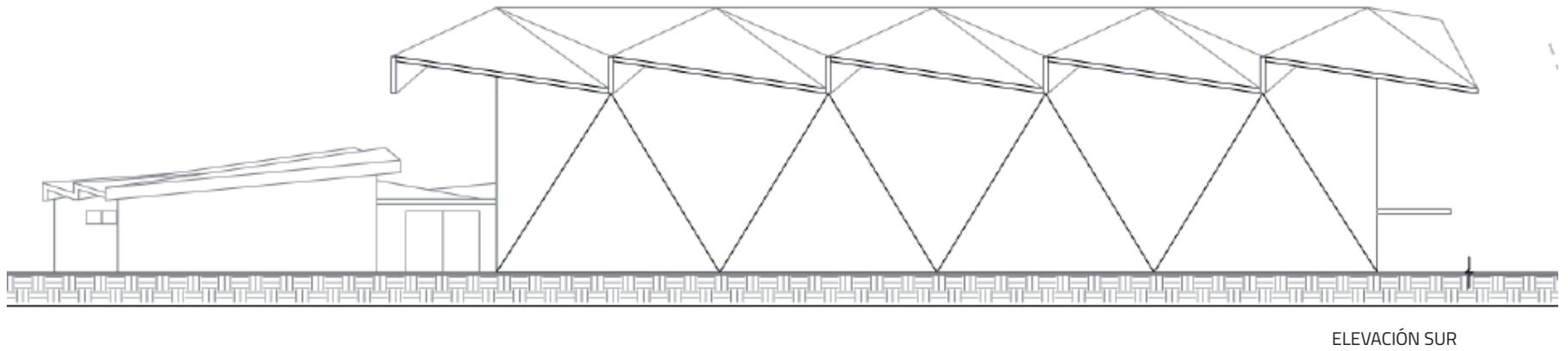
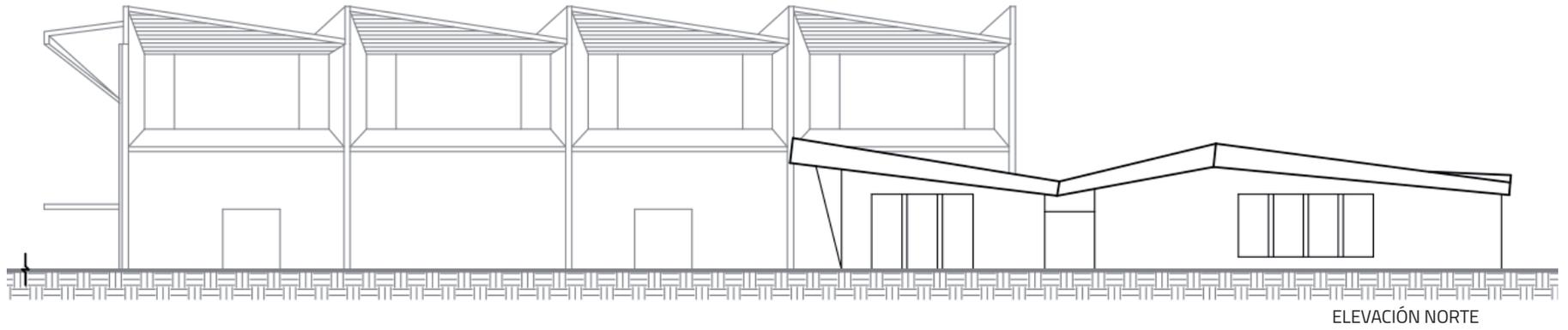
CORTE A - A'

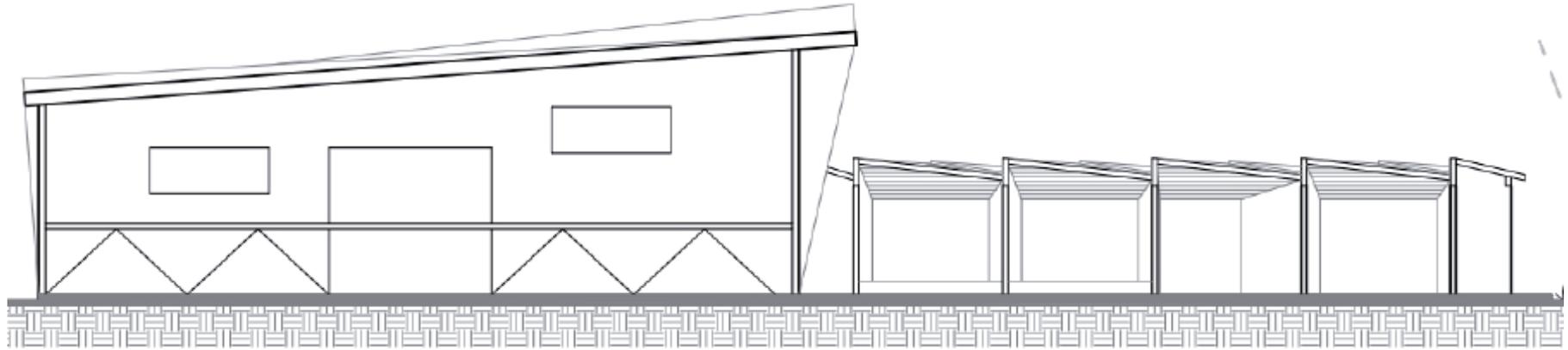


CORTE B - B'

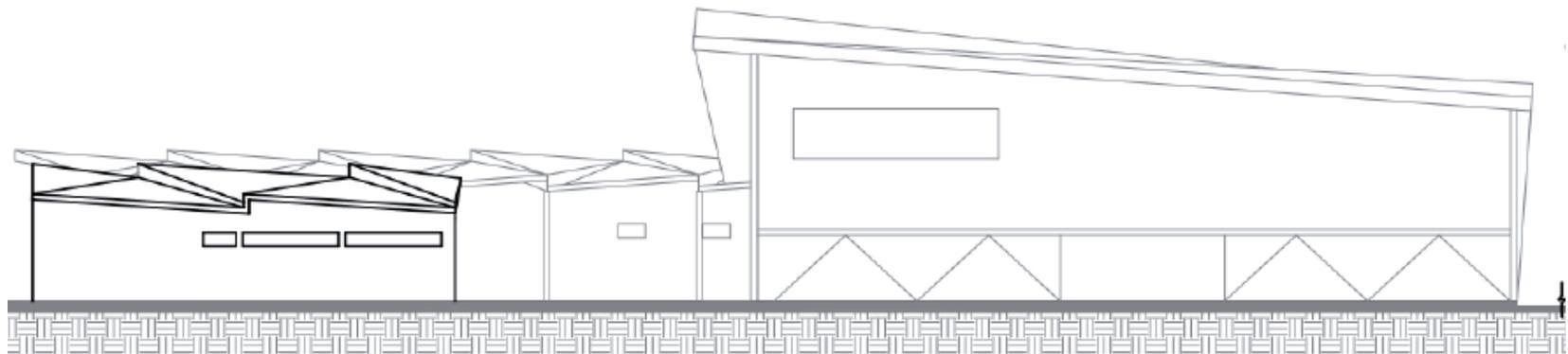








ELEVACIÓN ORIENTE



ELEVACIÓN PONIENTE

COLOFON

Formato Carpeta: Tamaño Carta; 8 1/2" por 11"

Tipografía: Titillium

Tipo de papel: Couche

Lugar de Impresión y Empastado: Serprograf. Agua Santa 45, Viña del Mar.

Fecha: Diciembre, 2015